1 Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Nivel:	Denominación corta:
Máster	Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en Cambio

Denominación específica:

Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en Cambio por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Políticas
2	Especialidad en Tecnologías

Título conjunto:

Nacional

Descripción del convenio:

Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid para la impartición del título oficial conjunto de Máster Oficial Unversitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo

Convenio:

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

POLITÉCNICA
Ingeniamos el futuro

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID PARA LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO OFICIAL CONJUNTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: La Cooperación en un mundo en cambio.

En Madrid, a 9 de diciembre de 2014

REUNIDOS

- De una parte, el **Sr. D. José Carrillo Menéndez**, Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid (en lo sucesivo, UCM), en nombre y representación de la misma en virtud de las atribuciones que tiene conferidas según el Real Decreto 25/2011, de 05 de mayo, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 10 de mayo de 2011.

- Y de otra parte, el **Sr. D. Carlos Conde Lázaro**, Rector Magnífico de la Universidad Politécnica (en lo sucesivo, UPM), en nombre y representación de la misma en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según el Real Decreto 60/2012, de 19 de abril, publicado el 23 de abril en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

- Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio, y a tal efecto

EXPONEN

I. Normativa Aplicable

- La normativa aplicable al presente convenio es la conformada por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (BOE de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril); por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (OE de 30 de octubre), por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, BOE de 3 de julio); por el Real Decreto 1002/2010 de 5 de agosto, de Expedición de Títulos Universitarios Oficiales; por la normativa interna de la Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Complutense de Madrid, en particular, por las Directrices Generales para la aprobación de nuevas enseñanzas de Máster y de la Universidad; así como cualesquiera otras disposiciones que desarrollen o sustituyan a las anteriores.

II. Objeto Genérico

Las Universidades firmantes desean promover la formación de nuevos investigadores o profesionales, con el fin de potenciar la calidad académica, profesional o investigadora desarrollada por los Departamentos de dichas Universidades y potenciar, en la formación de estudiantes en esta

csv: 157298963716716080358866

especialidad, las sinergias entre ambas Universidades emprendidas en el marco del Campus Moncloa, de Excelencia Internacional.

El Programa Oficial del Título Universitario se establecerá y desarrollará de acuerdo con la normativa legal expuesta y la normativa interna de las Universidades participantes, u otra que la desarrolle o sustituya.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO ESPECÍFICO DEL CONVENIO

El presente Convenio tiene por objeto la realización de un Título conjunto interuniversitario de Máster oficial con la siguiente denominación: Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: La Cooperación en un mundo en cambio.

SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

1) En el momento de la firma del presente Convenio, las Universidades participantes en la impartición del Título conjunto de Máster oficial son la UCM y la UPM, sin perjuicio de la eventual incorporación de otras Universidades, con el acuerdo del Consejo de Coordinación Académica del Máster.

2) Cada Universidad participará en la realización conjunta del Título en igualdad de derechos y condiciones, en los términos previstos en el presente Convenio.

3) Las Universidades firmantes del presente Convenio designan como Universidad Coordinadora a la Universidad Politécnica de Madrid. La Universidad Coordinadora será responsable de la coordinación administrativa y de la gestión de los estudios, en los términos previstos en el presente Convenio.

4) El Título conjunto será ofertado por cada una de las Universidades participantes.

TERCERA.- CONSEJO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

1) El Consejo de Coordinación Académica del Máster estará compuesto por los dos Coordinadores Generales del Máster, uno de cada Universidad participante, y por los profesores coordinadores de los módulos de los que consta el Máster, de forma paritaria. El Consejo estará presidido cada curso académico por el Director del Máster, que será de una de las Universidades participantes, por un turno rotativo. Dicho Director será el responsable del Sistema de Garantía de calidad del Título.

2) El Consejo de Coordinación Académica del Máster será el órgano colegiado encargado de adoptar los acuerdos o decisiones necesarios para la adecuada implantación, organización, planificación, desarrollo y armonización de las enseñanzas del Título conjunto.

En particular, el Consejo de Coordinación Académica tendrá las funciones que a continuación se establecen, siempre que no estén atribuidas a otros órganos:

2.1) Realizar el seguimiento y evaluación del funcionamiento del Título, que se consignará en una Memoria anual que elevará a la Universidad Coordinadora.

2.2) Proponer a la Universidad Coordinadora la modificación, renovación o extinción del Título,

csv: 157298963716716080358866

cuando las circunstancias lo aconsejen, en los términos previstos en la Cláusula quinta.

2.3) Promover las acciones oportunas que faciliten la movilidad de estudiantes y profesores, y la realización de las prácticas externas.

2.4) Asegurar el cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la inclusión de éste en los Sistemas de Garantía de Calidad de todas las Universidades participantes.

2.5) Las demás funciones que se le reconocen en este Convenio.

3) El Consejo de Coordinación Académica podrá actuar en pleno o a través de comisiones paritarias compuestas por miembros de todas las Universidades participantes. En su defecto, las funciones establecidas en el diseño del título para la "Comisión Académica" serán asumidas en su totalidad por el Consejo de Coordinación del Máster.

CUARTA.- CONTENIDOS DEL PLAN DEL ESTUDIO

Los módulos, materias, las prácticas y el Trabajo Fin de Máster se impartirán, elaborarán y evaluarán de acuerdo al contenido de la memoria de verificación del Máster Universitario Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo. Las Universidades firmantes se comprometen a establecer un Programa de Movilidad para los estudiantes de la Titulación.

Las Universidades firmantes se muestran abiertas a establecer formas de participación y vinculación del personal docente, que deberán resolverse en cada uno de los supuestos concretos de que se trate, de acuerdo con la normativa legal vigente.

QUINTA.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

1) Acceso, preselección, admisión, matrícula, vinculación y reconocimiento de créditos

1.1) Los requisitos de admisión serán los mismos en todas las Universidades participantes.

1.2) El alumno que desee cursar el Máster deberá solicitar la preinscripción en la Universidad en que desee matricularse.

1.3) Las matriculas se repartirán al 50% entre ambas Universidades.

1.4) El procedimiento de preselección y admisión será el establecido por la normativa de cada Universidad. En su defecto el Consejo de Coordinación Académica podrá establecer acuerdos para el desarrollo de tales disposiciones, según lo que se detalla en la memoria de verificación del Máster Universitario en en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo.

1.5) Los alumnos seleccionados deberán cumplimentar cuantos trámites administrativos sean precisos para la formalización de su matrícula en la Secretaría del Centro correspondiente de la Universidad en donde realizó la preinscripción.

1.6) Los alumnos admitidos en el Título Universitario Oficial deberán satisfacer, en la Universidad donde se matriculen, los precios públicos que en cada caso procedan.

1.7) Los alumnos admitidos estarán vinculados, a efectos académicos y administrativos, a la Universidad en la que se hayan matriculado, siéndoles de aplicación toda la normativa vigente en la misma.

1.8) Como en el caso de otros títulos conjuntos en los que cada Universidad imparte unos contenidos determinados, diferentes entre sí y complementarios, los créditos superados serán

csv: 157298963716716080358866

válidos, independientemente de la Universidad donde hubieran sido obtenidos.

2) **Universidad responsable de la custodia de los expedientes**. Cada Universidad participante será responsable de la custodia y gestión de los expedientes durante el período en que los alumnos estén matriculados en sus respectivos Centros.

3) **Universidad responsable de la expedición y registro del Título**. Cada Universidad participante será responsable de la expedición del Título conjunto, de certificados oficiales y del Suplemento Europeo, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 9 del Real Decreto de Expedición de Títulos Universitarios Oficiales 1002/2010 de 5 de agosto. La Universidad responsable de la expedición y registro del Título será aquella en la que el alumno finalice sus estudios.

En el Título Oficial y en todas las certificaciones se hará constar que se trata de un Título conjunto, debiendo aparecer los logos de todas las Universidades participantes.

SEXTA.- MODIFICACIÓN O EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1) El Título de Máster se impartirá según lo dispuesto en la regulación del Título conjunto.

2) La modificación o extinción del Plan de Estudios se realizará conforme al procedimiento establecido por la legislación vigente.

SEPTIMA.- RÉGIMEN ECONÓMICO

1) La gestión económica y la financiación del Título conjunto oficial corresponderá a cada una de las Universidades participantes. En cualquier caso, las subvenciones que el Título obtenga de procedencias distintas a la de las propias Universidades participantes serán utilizadas para atender los gastos que genere el desarrollo del programa y serán distribuidas por la Universidad receptora de la subvención, oído el Consejo de Coordinación Académica, entre las Universidades participantes.

OCTAVA.- VIGENCIA DEL CONVENIO

1) El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma. La vigencia está condicionada a la aprobación definitiva del Título conjunto.

2) Las duración del Convenio será de, al menos, dos cursos académicos, período mínimo para que los alumnos que estén realizando el Título Universitario Oficial, objeto del presente Convenio, puedan concluir los estudios. En caso de extinción, los alumnos quedarán sometidos a las normas de permanencia de la Universidad en que se han matriculado.

3) El Convenio podrá prorrogarse tácitamente por ciclos cuatrianuales hasta un máximo de dos veces; a partir de dicho momento deberá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes.

4) Cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio comunicándolo a la otra u otras partes intervinientes por escrito, con tres meses de antelación a la fecha en la que desee la terminación del mismo o, en su caso, de su prórroga.

En cualquier caso, las partes se comprometen a finalizar el desarrollo de las acciones ya iniciadas en el momento de notificación de la denuncia.

csv: 157298963716716080358866

NOVENA.- CUESTIONES LITIGIOSAS

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación, desarrollo, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio, deberán solventarse por el Consejo de Coordinación Académica. Si no se llegara a un acuerdo, las cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, las partes firman el presente Convenio, en dos (número de Universidades participantes) ejemplares y en todas sus hojas, en lugar y fecha ut supra.

POR LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID,

José Carrillo Menéndez

POR LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID,

Carlos Conde Lázaro

csv: 157298963716716080358866

Rama:	ISCED 1:	ISCED 2:
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sectores desconocidos o no especificados	Sectores desconocidos o no especificados

Habilitada para la profesión regulada:	Profesión regulada:
No	

Vinculado con Profesión Regulada:	Profesión Regulada Vinculada:	Tipo de Vinculación:
No		

Resolución:	Norma:

Universidades:

Código	Universidad
025	Universidad Politécnica de Madrid
010	Universidad Complutense de Madrid

Universidad solicitante:	Agencia evaluadora:
Universidad Politécnica de Madrid (025)	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Mención / Especialidad	Nivel MECES
Sí	3

1.2 Distribución de Créditos en el Título

Número de créditos en Prácticas Externas	15
Número de créditos en optativos	30
Número de créditos en obligatorios	30
Número de créditos Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales:	90

Especialidades:

Código	Especialidad	Créditos Optativos
1	Especialidad en Políticas	30.
2	Especialidad en Tecnologías	30.

1.3 Información vinculada a los Centros en los que se imparte

1.3.1 Universidad Politécnica de Madrid (Solicitante)

1.3.1.1 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (28026894) - Universidad Politécnica de Madrid

Tipos de Enseñanza que se imparten en el Centro:

Presencial	Semipresencial	A distancia
Sí	No	No

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas:

	Número de plazas
Primer año de implantación	38
Segundo año de implantación	38
Tercer año de implantación	
Cuarto año de implantación	

Créditos por curso:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	45.0
Resto de Cursos	45.0	75.0	18.0	45.0

Normas:

http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/Informacion/Normativa/Permanencia_2011_2012.pdf

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

1.3.2 Otras Universidades Participantes

1.3.2.1 Universidad Complutense de Madrid (010)

1.3.2.1.1 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (28026985) - Universidad Complutense de Madrid

Tipos de Enseñanza que se imparten en el Centro:

Presencial	Semipresencial	A distancia
Sí	No	No

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas:

	Número de plazas
Primer año de implantación	38
Segundo año de implantación	38
Tercer año de implantación	
Cuarto año de implantación	

Créditos por curso:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	45.0
Resto de Cursos	45.0	75.0	18.0	45.0

Normas:

http://www.ucm.es/normativa

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

2 Justificación

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Justificación y alegaciones referentes al

INFORME de ANECA de
EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL
FECHA: 15/07/2015
EXPEDIENTE No: 8449/2015
ID TÍTULO: 4314782

En dicho informe se señala lo siguiente:

ASPECTOS A SUBSANAR.
CRITERIO 3. COMPETENCIAS
Las competencias específicas siguen siendo excesivamente amplias. La mayoría de ellas incluyen demasiados verbos competenciales que las hacen más complejas y difícilmente evaluables. Se deben desagregar las competencias para hacerlas más entendibles y evaluables.

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas por la Comisión relacionadas con la amplitud del perfil de ingreso aporta una extensa explicación, que no resuelve los problemas que se han planteado en informes anteriores y sigue sin definir un perfil de ingreso u ofertar unos complementos formativos para titulaciones no afines a la naturaleza y objeto del título. Las competencias vinculadas al módulo común no pueden ser adquiridas con el preceptivo carácter avanzado y/o especializado por estudiantes procedentes de cualquier titulación. Se debe acotar el perfil o establecer complementos formativos .

En este documento (pdf) se contienen
- desde esta página inicial a la página nº 5 la respuesta a dicho informe de 15/07/2015
- la página nº 6 está en blanco
- desde la página nº 7 a la nº 13, ANEJO conteniendo las justificaciones y respuesta al 2º informe, de 28/05/2015
- desde la página nº 14 a la nº 33, ANEJO 1 conteniendo las justificaciones y respuesta al 1er informe, de 8/04/2015
- la página nº 34 en blanco
- desde la página nº 35 a la 42, el Apartado 2, Anejo 1 propiamente dicho de la memoria del plan en su versión actual.

SUBSANACIONES INTRODUCIDAS, y JUSTIFICACIÓN

CRITERIO 3. COMPETENCIAS.

Las competencias específicas se han corregido sucesivamente en dos ocasiones en base a los informes de revisión elaborados por ANECA.
El primero, de 8/04/2015 señalaba en relación a estas:
En general las competencias específicas [...] no están redactadas en los términos adecuados. Esto las hace difícilmente reproducibles y evaluables y por otro lado no evidencian, ya que se establecen a nivel de conocimiento, el preceptivo carácter avanzado que deben tener los estudios de este tipo.

Tras la revisión realizada por las Universidades proponentes, descritas en Anejo 1 a este documento, en páginas nº 14 a la nº 33, y que incluye tanto desagregaciones, como cambios de redacción, etc. el segundo informe de ANECA, de 28/05/2015 decía:
La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas en relación con las competencias específicas incrementa su número y modifica su redacción. De las competencias actualmente propuestas, la CE6 no es una competencia específica. Las competencias CE1 a CE4, CE10 y CE14 son excesivamente amplias e inconcretas lo que las hace difícilmente evaluables.

Tras las correcciones adoptadas por las Universidades proponentes en base a dicho informe de ANECA, correcciones que quedan descritas en las páginas nº 7 a la nº 13 de este documento, la Comisión de Evaluación de ANECA, en su tercer informe, de 15/07/2015 dice ahora:
Las competencias específicas siguen siendo excesivamente amplias. La mayoría de ellas incluyen demasiados verbos competenciales que las hacen más complejas y difícilmente evaluables. Se deben desagregar las competencias para hacerlas más entendibles y evaluables.

csv: 176087354518694516042169

A la vista de los comentarios recibidos en los sucesivos informes de revisión reseñados más arriba, teniendo en cuenta las modificaciones ya realizadas hasta el momento, orientadas a una mayor desagregación y especificidad, y al objeto de alcanzar una mayor precisión y concisión, en respuesta a la crítica genérica que expresa el último de los informes, se ha modificado la redacción de las competencias específicas, manteniendo en ella el término que expresa el nivel más avanzado en el dominio de la competencia, y aportando para las mismas una redacción más concisa que, no obstante, no empañe la especificidad del título.

Se muestran a continuación los cambios realizados en esta tercera revisión.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1.- ~~Conocimiento y capacidad de evaluación crítica de las teorías ortodoxas y heterodoxas sobre el desarrollo y la desigualdad en los contextos políticos e históricos en que se formulan así como de la evolución en las formas de cooperación internacional emprendidas a partir de la segunda guerra mundial y que han derivado de la aplicación de dichas teorías.~~ Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
CE2.- ~~Conocimiento y comprensión de los enfoques vigentes del desarrollo humano y desarrollo sostenible, con consideración de los enfoques transversales, que incluyen los de género y de derechos humanos, los de medio ambiente y culturales, y los relativos a minorías, a partir del conocimiento y comprensión de los documentos de carácter internacional en que se establecen dichos enfoques, y especialmente los de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.~~ Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible
CE3.- Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática~~, de los indicadores y las fuentes de información que las caracterizan desde las instituciones internacionales y regionales, así como de los consensos internacionales sobre~~ así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
CE4.- Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales. ~~a nivel nacional (AECID, SGCID, cooperación descentralizada y Fondos de desarrollo) e internacional (organismos de la UE, de Naciones Unidas, y otros organismos multilaterales), y capacidad para identificar los respectivos roles que ocupan en dicho sistema.~~
CE5.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
CE6.- ~~Conocimiento de los métodos de trabajo en asociación y en red habituales en las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social, o que son aplicables en estas, y capacidad para aplicarlos a redes de trabajo en entornos de desarrollo.~~ Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
CE7. Capacidad ~~en la~~ de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
CE8.- Conocimiento de los métodos y herramientas ~~aplicados en~~ aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
CE9.- Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
CE10.- ~~Capacidad para incorporarse profesionalmente y para liderar actividades en entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo (Agencias de desarrollo, organizaciones multilaterales, ONGDs, o empresas …)~~ Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
CE11.- ~~Conocimiento y c~~ Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
CE12.- ~~Conocimiento de los elementos claves en el gobierno y gestión del cambio y su impacto en la evolución de la desigualdad y capacidad para aplicarlos en el área de especialización profesional del alumno~~ Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
CE13.- ~~Conocimiento de las técnicas apropiadas disponibles, de las organizaciones relevantes y de las principales fuentes de información y capacidad para su manejo y evaluación en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno~~ Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.

csv: 176087354518694516042169

CE14.- ~~Capacidad para conecrtar, programar, desarrollar y evaluar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo y apropiados a la difusión e implantación de dichos programas de acción, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional~~ Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
CE15.- Capacidad para ~~identificar e~~ incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno
CE16.- Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

APARTADO 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
APARTADO 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Se han modificado estableciendo criterios para el establecimiento de complementos de formación en el proceso de Admisión por parte de la Comisión Académica del Máster, véase más abajo la redacción en dichos apartados.

La mecánica del Acceso y Admisión al Máster resulta, por tanto, de acuerdo a lo establecido en la memoria, como sigue:
- Los servicios administrativos de la Universidad comprueban la validez de los títulos aportados por los aspirantes y la completud de la documentación requerida, para dar vía al Acceso. En el caso de titulaciones universitarias de menos de 240 ECTS y más de 210, establecerá, de acuerdo a los criterios propios de la Universidad, la cuantía en créditos en complementos formativos exigibles en el acceso.
- En el proceso de Admisión, la Comisión Académica del Máster prioriza a los aspirantes de acuerdo a los criterios establecidos y, en la propuesta de Admisión, establece complementos formativos de forma individualizada y razonada para aquellos aspirantes cuyas titulaciones y experiencia formativa o profesional previa no esté suficientemente adaptada al título. Establece igualmente el detalle individual de complementos formativos aplicables a los aspirantes para cuyo acceso se haya exigido el requisito de cursar créditos en complementos de formación.
- En la comunicación de Admisión se explicita por tanto, en su caso, el requisito de complementos de formación que haya establecido la Comisión Académica del Máster.

VERSIONES MODIFCADAS DE AMBOS APARTADOS

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso :

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas oficiales del Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo quienes estén en posesión de un título universitario oficial (de licenciatura o ingeniería), procedentes de las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas, y Arquitectura e Ingeniería así como de las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud, o áreas equivalentes para alumnos procedentes de sistemas universitarios distintos del español. El título podrá ser español u otro expedido por una institución de educación superior de un país integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados, conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
También podrán acceder egresados universitarios oficiales de países del EEES con titulación o formación universitaria equivalente de al menos 210 ECTS. En dichos casos podrá requerirse en el acceso que el alumno realice complementos de formación a determinar individualizada y razonadamente por la Comisión Académica del Máster.

La posibilidad de acceso está abierta ~~, por tanto,~~ a egresados del sistema universitario en su conjunto, sin un perfil profesional prefijado, en tanto que el sistema de cooperación nacional e internacional y sus diferentes organizaciones

csv: 176087354518694516042169

requiere de profesionales de todas las procedencias, si bien, el objetivo del Máster es hacer, de un profesional ya maduro,

a) alguien capaz de conocer y comprender la transversalidad de los procesos de desarrollo ,

b) alguien capaz de comprender el sistema de cooperación, de tener una visión amplia sobre sus actores, modos de acción, etc... e integrarse en él,

c) alguien capaz de intervenir desde su área profesional de forma innovadora, social y ambientalmente sensible y técnicamente rigurosa.

Admisión:

Los criterios de admisión se han establecido de acuerdo al artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. La admisión estará limitada al número máximo ofertado, así como a una distribución que no presente desviaciones relevantes en el número de alumnos admitidos para cada especialidad.
A fin de asegurar preparación suficiente en los contenidos requeridos para cursar el Máster con aprovechamiento suficiente, podrá requerirse en la admisión que el alumno realice complementos de formación a determinar individualizada y razonadamente por la Comisión Académica del Máster, en función del conjunto de la formación y de la experiencia profesional previa del alumno.

Es recomendable que el estudiante aporte los siguientes documentos en el momento de solicitar la preadmisión:
a) Expediente académico de la titulación de acceso.
b) Curriculum Vitae.
c) Formación complementaria recibida, en su caso: titulación y expediente.
e d) Escrito en el que detalle las motivaciones para matricularse en el Máster, así como sus preferencias en éste a la luz de la oferta establecida.
~~d~~ e) Escrito de un profesor del estudiante en una asignatura, o un empleador en una actividad en conexión con las ciencias relacionadas, caracterizando y recomendando al alumno.

Se deberá acreditar conocimientos suficientes de lengua inglesa y castellana que permitan abordar sin dificultad la docencia o el estudio en esos idiomas (inglés al nivel de comprensión y lectura).
Si el número de solicitudes excediera del máximo o la distribución por itinerarios resultase descompensada, los estudiantes se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios de valoración y ponderación máxima:

- Expediente académico en la titulación de acceso (titulación y calificaciones, criterio preferente). 40
- Formación complementaria (exceptuando la titulación de acceso). 10
- Experiencia profesional o investigadora previa en actividades relacionadas con las áreas de especialización del Máster, en empresas o centros de investigación. 20
- Adecuación del perfil y de la motivación del candidato a los objetivos y contenidos del programa. 15
- Conocimiento de idiomas (adicional al mínimo exigido). 5
- Otros méritos (carta de recomendación y/o tutorización). 10

El órgano encargado de realizar la admisión y selección de alumnos del Máster será la Comisión Académica del Máster (integrada por representantes de los dos universidades y definida en el Sistema de Garantías de Calidad), teniendo en cuenta los criterios expuestos anteriormente y de acuerdo a las normas establecidas con carácter general por la UPM y la UCM. Los procedimientos de admisión serán publicados en la página web del Máster, con antelación suficiente, y podrán incluir una entrevista opcional a los candidatos.

La documentación presentada por el estudiante deberá acreditar la formación previa recibida por el estudiante en las materias de "Estadística", "Economía", y "Organización / Administración de Empresas".

La Comisión Académica del Máster analizará la adecuación de la formación previa de cada alumno admitido al perfil del Máster, considerando la información contenida en los apartados valorables descritos más arriba y en las entrevistas mantenidas. Podrá establecer complementos formativos en los casos en que considere insuficiente dicha formación para un adecuado seguimiento del Máster, a razón de 5 créditos por cada una de las materias de las enumeradas en el párrafo anterior en las que aprecie carencias de formación.
En todos los casos en que se establezcan complementos formativos, se indicarán por la Comisión, individual y razonadamente, el número de créditos y las materias a cursar.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de discapacidad, la Comisión Académica del Máster evaluará, en cada caso, la necesidad de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, así como la posibilidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales, que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

csv: 176087354518694516042169

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

~~No es de aplicación~~ A fin de asegurar capacidad suficiente en el seguimiento del título, la Comisión Académica del Máster establecerá, de forma individualizada y razonada, las materias y número de créditos a cursar por aquellos alumnos a los que se exijan complementos de formación como requisito, ya sea en el acceso o en la admisión.
En el caso de complementos exigidos como requisito en la Admisión, las materias responderán a las carencias en "Estadística", "Economía", u "Organización / Administración de Empresas" detectadas. En el caso de complementos exigidos como requisito en el Acceso, podrán señalarse además materias avanzadas en formación de grado relacionada con la titulación de acceso y ligada a la especialidad objetivo del alumno en este Máster.

csv: 176087354518694516042169

Página intencionadamente en blanco

csv: 176087354518694516042169

ANEJO.

Justificación y alegaciones referentes al

INFORME de ANECA de
EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL
FECHA: 28/05/2015
EXPEDIENTE No: 8449/2015
ID TÍTULO: 4314782

En dicho informe se señala lo siguiente (se añade entre paréntesis al texto una numeración que permita la referencia en las posteriores respuestas de subsanación)

ANECA ha elaborado una Propuesta de informe con los aspectos que necesariamente deben ser modificados, sin posibilidad de nuevas iteraciones, a fin de obtener un informe favorable.

ASPECTOS A SUBSANAR

CRITERIO 3. COMPETENCIAS
La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas en relación con las competencias generales incrementa su número, pero sigue sin contextualizarlas en el ámbito del título. Las competencias generales tienen un valor genérico para la mayoría de los títulos, pero deben estar adaptadas al contexto específico del título propuesto. Esto no sucede con las competencias generales reflejadas en la memoria. (1)

La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas en relación con las competencias específicas incrementa su número y modifica su redacción. De las competencias actualmente propuestas, la CE6 no es una competencia específica. Las competencias CE1 a CE4, CE10 y CE14 son excesivamente amplias e inconcretas lo que las hace difícilmente evaluables. (2)

Se deben formular claramente, en términos de capacidades y/o habilidades a adquirir por los estudiantes y siguiendo las directrices indicadas en la Guía de Apoyo, las competencias generales y específicas que debe adquirir el estudiante al concluir sus estudios y éstas deben tener el preceptivo carácter avanzado o especializado, ser coherentes con el objeto del título y evaluables. (3)

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
El perfil de ingreso es tan amplio que abarca a todos egresados del sistema universitario español. Se debe acotar este perfil o establecer complementos de formación. (4)

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
La mayoría de las competencias se asocian a casi todas las materias, lo que dificulta considerar su especificidad y carácter avanzado, y a su vez cada materia contiene casi la totalidad de competencias específicas, lo que pone en duda la capacidad de adquisición de acuerdo al desarrollo de los contenidos y el número de créditos. Se debe realizar una revisión de las materias, sus contenidos y resultados de aprendizaje, y su relación con las competencias. (5)

En este documento se analizan y señalan las correcciones realizadas haciendo honor a las recomendaciones de subsanación señaladas. Se añade además como anejo al documento, y con fines explicativos e informativos, el análisis y justificación de las correcciones que fueron realizadas tras el informe de revisión inicial, del 8/04/2015, por ANECA.

Tal como se señala en el mensaje electrónico de comunicación del Informe de ANECA, se incluye esta Alegación como primera parte del anejo al apartado 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS. La alegación comprende las páginas 1 a 27 del fichero pdf de este anejo, la página 28 está en blanco, y el Anejo, estrictamente considerado, a dicho apartado de la memoria de verificación se incorpora en las siguientes páginas, de la 29 al final.

En este informe y en los documentos de la Memoria incluídos en la aplicación WEB se señalan con cambios de color (rojo para adiciones y azul+tachadura para eliminaciones) las modificaciones realizadas respecto a la versión analizada por ANECA correspondiente al 28/05/2015. De modo que los textos en color negro permanecen sin cambios en relación a los de dicha versión.

Las subsanaciones incluídas en la Memoria de Verificación propuesta para el título, y las correspondientes justificaciones, son las que se establecen a continuación, de acuerdo a la numeración que antecede:

CRITERIO 3. COMPETENCIAS

csv: 176087354518694516042169

1: "La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas en relación con las competencias generales incrementa su número, pero sigue sin contextualizarlas en el ámbito del título. Las competencias generales tienen un valor genérico para la mayoría de los títulos, pero deben estar adaptadas al contexto específico del título propuesto. Esto no sucede con las competencias generales reflejadas en la memoria" (Ver igualmente *(3))*

Aunque entendíamos que las competencias generales se adaptaban al contexto del título de forma natural, de acuerdo con los objetivos de conocimiento o de habilidad particulares de este título, atendiendo a los comentarios del evaluador, proponemos la siguiente redacción alternativa a las mismas:

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
...
GENERALES
CG1.- Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
CG2.- Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
CG3.- Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto, orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
CG4.- Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia, y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
CG5.- Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
CG6.- Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
CG7.- Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación, en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
CG8.- Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.

2: La Universidad en su respuesta de alegaciones a las motivaciones realizadas en relación con las competencias específicas incrementa su número y modifica su redacción. De las competencias actualmente propuestas, la CE6 no es una competencia específica. Las competencias CE1 a CE4, CE10 y CE14 son excesivamente amplias e inconcretas lo que las hace difícilmente evaluables. (ver igualmente *(3))*

La afirmación de que es *excesivamente amplia e inconcreta y por tanto difícilmente evaluable* una redacción como la aplicada a la CE1, a saber "*Conocimiento y capacidad de evaluación crítica de las teorías sobre desarrollo y desigualdad en sus contextos políticos e históricos así como de la evolución en las formas de cooperación internacional emprendidas a partir de la segunda guerra mundial*" no cuadra con la literatura sobre desarrollo más habitual: entendíamos que era suficientemente concreta y que alude con suficiente precisión al conocimiento del conjunto de las principales teorías de desarrollo y del sistema de cooperación internacional puesto en pie en base a ellas desde 1945 hasta el año 2000.. La validación previa a las formulaciones propuestas para tales competencias contaba con la de tres profesores del grupo promotor del Máster **que son miembros del Consejo de Cooperación del Estado Español, que asesora al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en dichas materias,** y que desarrolla una amplia participación en organismos internacionales y multilaterales.

csv: 176087354518694516042169

De todos modos, y como respuesta a los comentarios recibidos, se han planteado redacciones alternativas a dichas competencias que puedan ser mejor entendidas desde el exterior al propio sistema de cooperación, al mismo tiempo de hacerlas más especificas y más fácilmente evaluables.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1.- Conocimiento y capacidad de evaluación crítica de las teorías ortodoxas y heterodoxas sobre el desarrollo y la desigualdad en ~~sus~~ los contextos políticos e históricos en que se formulan así como de la evolución en las formas de cooperación internacional emprendidas a partir de la segunda guerra mundial y que han derivado de la aplicación de dichas teorías.
CE2.- Conocimiento y comprensión de los enfoques vigentes del desarrollo humano y desarrollo sostenible, con consideración de los enfoques transversales, que incluyen los de género y de derechos humanos, los de medio ambiente y culturales, y los relativos a minorías, a partir del conocimiento y comprensión de los documentos de carácter internacional en que se establecen dichos enfoques, y especialmente los de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
CE3.- Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática, de los indicadores y las fuentes de información que las caracterizan desde las instituciones internacionales y regionales, así como de los consensos internacionales sobre sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
CE4.- Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo a nivel nacional (AECID, SGCID, cooperación descentralizada y Fondos de desarrollo) e internacional (organismos de la UE, de Naciones Unidas, y otros organismos multilaterales), y capacidad para identificar los respectivos roles que ocupan en dicho sistema.
CE5.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
CE6.- Conocimiento de los métodos de trabajo en asociación y en red habituales en las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social, o que son aplicables en estas, y capacidad para aplicarlos a redes de trabajo en entornos de desarrollo.
CE7. Capacidad en la aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
CE8.- Conocimiento de los métodos y herramientas aplicados en la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo,
CE9.- Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
CE10.- Capacidad para incorporarse profesionalmente y para liderar ~~las~~ actividades en entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo (Agencias de desarrollo, organizaciones multilaterales, ONGDs, o empresas …). ~~y organizaciones internacionales o nacionales, de carácter multilateral, público, privado, o las del tercer sector, involucradas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.~~
CE11.- Conocimiento y comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
CE12.- ~~-~~Conocimiento de los elementos claves en el gobierno y gestión del cambio y su impacto en la evolución de la desigualdad y capacidad para aplicarlos en el área de especialización profesional del alumno
CE13.-~~-~~Conocimiento de las técnicas apropiadas disponibles, de las organizaciones relevantes y de las principales fuentes de información y capacidad para su manejo y evaluación en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
CE14.- ~~-~~Capacidad para concertar, programar, desarrollar y evaluar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo y apropiados a la difusión e implantación de dichos programas de acción, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional~~, a partir de la identificación y potenciación de las capacidades locales~~.
CE15.- Capacidad para identificar e incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno
CE16.- Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

3: Se deben formular claramente, en términos de capacidades y/o habilidades a adquirir por los estudiantes y

csv: 176087354518694516042169

siguiendo las directrices indicadas en la Guía de Apoyo, las competencias generales y específicas que debe adquirir el estudiante al concluir sus estudios y éstas deben tener el preceptivo carácter avanzado o especializado, ser coherentes con el objeto del título y evaluables.

El párrafo es una aclaración apropiada a los dos párrafos numerados con (1) y (2) considerados más arriba, relativos tanto a las competencias generales como a las específicas, y ha sido tenido en cuenta en nueva redacción de las competencias.
Una duda fundamental del evaluador a que se refiere esta objeción consiste en la duda sobre la posibilidad de evaluación de cada una de las competencias enunciadas en cada una de las materias en las que se trabaje dicha competencia.
Por tratar de ilustrar a la Comisión de evaluación en relación a dicha duda, en la tabla siguiente se presenta una de las formas previstas para hacerlo, de acuerdo a la organización de materias propuesta y a las relaciones entre materia/competencias:

COMP.	**Materia(s) central(es) para la formación y evaluación de esta competencia**	**Modo de evaluación**	**Modo de evaluación/contraste en otras materias asociadas**
CG1	Formación profesional	El informe de actividad del alumno incluye un apartado de valoración de los recursos de conocimiento empleados frente a los requeridos	El alumno debe valorar en los trabajos los logros y carencias de sus aportaciones en base a su conocimiento previo.
CG2	Trabajo de Fin de Máster	A través de la valoración, tanto sobre el documento aportado como sobre el acto de defensa, de la capacidad para concluir un producto complejo completo en tiempo y forma.	Dado que los modos prioritarios de evaluación son de tipo continuo, el estudiante debe acomodarse al ritmo impuesto.
CG3	No hay una materia central: se aplica en todas las relacionadas	En los trabajos, mostrando la capacidad de uso del software apropiado al área de trabajo de la materia	
CG4	Trabajo de Fin de Máster	Se valora en dicho trabajo una aportación original del alumno, en general relacionada con actividades desarrolladas en terreno y objeto de evaluación	Los elementos de innovación en los trabajos presentados son objeto de evalución positiva.
CG5	Formación profesional	El informe de actividad del alumno incluye un apartado sobre la actividad desarrollada (en un marco inter-nacional) en el que la descripción de las iniciativas emprendidas y roles desempeñados permite esta evaluación	Los trabajos propuestos en las materias en el proceso de evaluación continua son trabajos "abiertos" cuya concreción exige adoptar decisiones
CG6	Formación profesional	La materia de Innovación profesional exige la propuesta y evaluación crítica compartida por la organización de acogida de una propuesta de innovación por el alumno, valorándose el resultado alcanzado	Los trabajos propuestos, "abiertos", incentivan la introducción y evaluación de innovaciones.
CG7	Introducción a la teoría del desarrollo	Se valora el conocimiento, desde el de las teorías que tratan de ello	Se valora la capacidad de reflexión sobre el impacto de las acciones o propuestas contenidas en los trabajos
CG8	No hay una materia central: se aplica en todas las relacionadas	Pese a la existencia de casos señalados de corrupción, la responsabilidad ética sigue siendo uno de los ejes centrales en la actividad de apoyo al desarrollo y uno de los elementos recurrentes en la valoración de dicha actividad	
CE1	Introducción a la teoría del	El de la materia, demostrando ese	En los trabajos, donde se

csv: 176087354518694516042169

COMP.	Materia(s) central(es) para la formación y evaluación de esta competencia	Modo de evaluación	Modo de evaluación/contraste en otras materias asociadas
	desarrollo	conocimiento crítico	valora la adecuada aplicación del conocimiento a través de referencias a dichas teorías.
CE2	Introducción a la teoría del desarrollo	El de la materia, demostrando ese conocimiento	En los trabajos, donde se valora la adecuada aplicación de dichos enfoques en las propuestas realizadas
CE3	Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo	El empleado en la materia, mediante la comprobación del conocimiento de los indicadores existentes, de su significado y sus relaciones entre sí y con la realidad.	En los trabajos en los que la información de contexto es inexcusable y objeto de valoración.
CE4	El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas	El empleado en la materia	En los trabajos, se valora la referencia informada a los actores, instrumentos o políticas relevantes
CE5	Redes y Alianzas para el Desarrollo.	El empleado en la materia	En los trabajos se valora la descripción informada de los roles asumidos por los actores
CE6	Redes y Alianzas para el Desarrollo.	El empleado en la materia	En los trabajos se valora la descripción informada de los roles y alianzas de los actores
CE7	Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo	El empleado en la materia	En los trabajos se valora la información de contexto y la definición informada de objetivos y medios.
CE8	Metodologías en el ciclo de la ayuda	El empleado en la materia	En los trabajos se valora la definición de objetivos y medios, la descripción de actividades, y la evaluación de resultados
CE9	Metodologías en el ciclo de la ayuda	El empleado en la materia	En los trabajos se valora la definición de objetivos y medios, la descripción de actividades, y la evaluación de resultados
CE10	Formación profesional	El informe de actividad del alumno incluye un apartado sobre la actividad desarrollada (en un marco internacional) en el que la descripción de las iniciativas emprendidas y los roles desempeñados, conjuntamente con los informes de los tutores, permite realizar la evaluación del grado de adquisición de esta competencia.	Trabajos de los propuestos en las materias emulan o verifican la participación en organizaciones agentes de cooperación, valorándose el desempeño en esta.
CE11	Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos	El empleado en la materia	El marco regulatorio es uno de los elementos inexcusables de información de contexto de buena parte de los trabajos.
CE12	En las materias de especialidad, en cada una desde sus enfoques "globalizadores" propios: Políticas: Desarrollo económico:	El empleado en las materias	Dado que el objetivo de todo proceso de cooperación es un objetivo de cambio social, dicha evaluación es parte

csv: 176087354518694516042169

COMP.	Materia(s) central(es) para la formación y evaluación de esta competencia	Modo de evaluación	Modo de evaluación/contraste en otras materias asociadas
	fundamentos y políticas Técnicas: Planificación territorial y desarrollo		intrínseca de la de toda propuesta o trabajo en el área.
CE13	para las "técnicas sociales": Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo para las "técnicas propiamente dichas": Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos	El empleado en las materias	Los trabajos propositivos exigen sistemáticamente la propuesta o empleo de técnicas apropiadas al problema y a los actores involucrados, y de instrumentos de evaluación de la efectividad de estas, todo ello objeto de valoración
CE14	Metodologías en el ciclo de la ayuda	El empleado en la materia	Las propuestas de acción para el cambio -elemento de buena parte de los trabajos- exigen la formación de los actores del mismo, lo que exige la correspondiente propuesta, que forma parte del conjunto objeto de valoración
CE15	Formación profesional	La materia de Innovación profesional exige la propuesta y evaluación crítica compartida por la organización de acogida de una propuesta de innovación por el alumno, valorándose el resultado alcanzado	Los trabajos propuestos, "abiertos", incentivan la introducción y evaluación de innovaciones.
CE16	No hay una materia central: se aplica en todas las relacionadas	En los trabajos mostrando la capacidad de uso del software apropiado al área de trabajo de la materia	

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4: El perfil de ingreso es tan amplio que abarca a todos los egresados del sistema universitario español. Se debe acotar este perfil o establecer complementos de formación.

Las razones que avalan la multidisciplinariedad en la formación del título y, como correlato, dicha multidisciplinariedad en los perfiles de ingreso, están enunciadas en los objetivos del título pues, en la medida en que los procesos de desarrollo y cooperación requieren muy elevadas capacidades de negociación en contextos multidisciplinares, resulta extremadamente oportuno ofrecer la posibilidad de compartir espacio de formación y de trabajo a titulados procedentes de especialidades diversas.

El nivel con que dichos titulados pueden enfrentarse con las diferentes materias no es equiparable y, por ello, aun cuando no se prevén inicialmente apoyos para los estudiantes de perfiles de ingreso diferenciados, sí se ofrecen dos mecanismos diferentes para facilitar su integración, a saber:
1. La Formación especializada, con dos itinerarios, definida en sus variantes competenciales.

2. La intensidad en el desarrollo de sus habilidades competenciales a través de la Formación profesional (15 créditos, desglosado en dos componentes, 13 créditos de Práctica Profesional más 2 créditos para Innovación profesional) y del Trabajo de Fin de Máster (15 ECTS).

La Formación especializada más la intensificación que se puede adquirir con una formación profesional y un trabajo fin de máster, permiten que el estudiante pueda dedicar 50 ECTS al refuerzo de su perfil de ingreso en los ámbitos competenciales de la titulación.

Aun cuando no se establecen inicialmente apoyos, la experiencia resultante de la aplicación de los dos mecanismos anteriores permitirá valorar su necesidad y contenido, en su caso, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de garantía de la calidad del título, y en particular de la acción tutorial establecida para cada estudiante en función de su perfil de ingreso, En todo caso cabe señalar que la experiencia previa del Máster que se extingue con la

csv: 176087354518694516042169

puesta en marcha del aquí presentado avala la validez de este enfoque.

Habría que añadir aquí además que es habitual esta amplitud en el perfil de ingreso en los másteres más prestigiosos de los reseñados en el apartado 2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE.

Finalmente podemos referirnos a las razones consideradas en la revisión inicial, que están incluídas más abajo en Anejo 1 a este documento (páginas 8 a 27 de este fichero), y que no pudieron cargarse en la respuesta aportada en su momento a través de la aplicación WEB por razones que se explican en ese mismo anejo y que por lo tanto no pudieron ser tenidas en cuenta adecuadamente por la Comisión Evaluadora:

> *Cabe responder a la valoración realizada en el informe provisional,*
> *1) Afirmando que, efectivamente, se propone dar acceso a todo egresado del sistema universitario, en tanto que el sistema de cooperación nacional e internacional requiere profesionales de todas las procedencias, si bien,*
> *2) el objetivo del Máster es hacer de un profesional maduro* [ya formado]*,*
> *a) alguien capaz de conocer y comprender la transversalidad de los procesos de desarrollo ,*
> *b) alguien capaz de comprender el sistema de cooperación, de tener una visión amplia sobre sus actores, modos de acción, etc... e integrarse en él,*
> *c) alguien capaz de intervenir desde su área profesional de forma innovadora, social y ambientalmente sensible y técnicamente rigurosa.*
>
> *Dado que los procesos de lucha contra la pobreza -y los procesos de ayuda al desarrollo- no pueden ser más que multidisciplinares, al exigir el trabajo conjunto en muchos frentes de actividad que incluyen la educación, la salud, la provisión de servicios básicos, así como el empoderamiento de las comunidades etc. no se trata de trabajar como profesionales aislados, sino de colaborar en redes multiculturales y multidisciplinares, y es a esta línea a la que se orienta la formación de este máster.*
>
> *No se establecen por lo tanto, ni mayores precisiones en el perfil de ingreso: la calidad de los alumnos que accedan se determinará en el proceso (competitivo) de acceso y admisión, ni la necesidad de complementos de formación. La complementariedad de las aportaciones de las dos universidades promotoras así como la de los institutos de cooperación internacional que aportan (ICEI, IUDC, itdUPM) asegura que los perfiles de los alumnos que accedan tienen encaje en procesos de complejidad técnica (económica, social, o tecnológica) apropiados a su perfil de ingreso.*

Cabe reiterar que la división en especialidades (Políticas y Tecnologías) y el desarrollo profesional y del trabajo de fin de Máster permite orientar a los alumnos de diferentes procedencias y perfiles formativos hacia el desarrollo de las competencias del título a través de líneas de estudio y actividad acordes a dichas procedencias o perfiles.

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
5: La mayoría de las competencias se asocian a casi todas las materias, lo que dificulta considerar su especificidad y carácter avanzado, y a su vez cada materia contiene casi la totalidad de competencias específicas, lo que pone en duda la capacidad de adquisición de acuerdo al desarrollo de los contenidos y el número de créditos. Se debe realizar una revisión de las materias, sus contenidos y resultados de aprendizaje, y su relación con las competencias.

Se ha realizado la revisión recomendada, al objeto de acotar al máximo la relación entre materias y competencias, de modo que las materias asociadas explícitamente a las diversas sean las de referencia para tales competencias, aun cuando debe señalarse que en sistemas complejos la división o análisis en partes separadas de los elementos del sistema oculta más que expresa la realidad del mismo, (y hay que decir que la formación para la intervención informada y crítica en procesos de desarrollo y cooperación en marcos multilaterales es claramente una formación para la incorporación a un sistema de muy elevada complejidad en el que la comprensión de la interacción entre aspectos aparentemente separados del sistema resulta crucial) Por ejemplo, no tendría sentido asociar a una materia aislada contenidos de carácter transversal del tipo de los correspondientes a las herramientas de planificación, gestión y evaluación: Si bien es cierto que la introducción a dichas herramientas es objeto de una materia genérica (Metodologías en el ciclo de la ayuda), la aplicación específica de la herramienta de dicho tipo en cuestiones técnica concretas (servicios básicos, programas agroforestales, programas de integración de emigrantes, etc...) requieren el uso y la aplicación de dicho tipo de herramientas, y tendría poco sentido establecer competencias excesivamente específicas separadas para su aplicación diferenciada en cada una de las materias.

En todo caso, y de acuerdo a las recomendaciones de la evaluación, en la tabla de las competencias cuyo ejercicio y evaluación queda atribuída a cada una de las materias se ha aportado una reducción significativa en las relaciones entre materias y competencias, tras la correspondiente revisión de los contenidos y resultados de aprendizaje particulares de cada una de las materias.

csv: 176087354518694516042169

ANEJO 1 A LA JUSTIFICACIÓN:

JUSTIFICACIÓN de las DECISIONES ADOPTADAS en la PRIMERA REVISIÓN correspondientes al expediente indicado a continuación, y que no fueron aportadas en el momento POR NO HABER LUGAR EXPLÍCITO para dicha aportación: Aunque en el mensaje de correo electrónico al que responde el documento al que se aneja esta justificación (mensaje relativo al informe de ANECA de 28/05/15) indica la posibilidad de adjuntar tal tipo de escrito al inicio del apartado **2.1 Justificación del título**, dicha posibilidad no aparecía contemplada en la comunicación a que responde la revisión realizada en su momento (respuesta al informe de ANECA de 8/04/15), no habiendo en la aplicación informática algún otro lugar donde aportar esta, en contradicción con la experiencia previa del redactor (en el caso del Master que se extingue con el inicio de este) en que sí existía en la aplicación web tal tipo de espacio para explicaciones o alegaciones.
Siendo este un texto dirigido al conocimiento del equipo evaluador, Y NO UN TEXTO correspondiente a una Memoria pública de justificación, organización y recursos para un título, la justificación que se añade a continuación no fue incluída al expediente, lo que se hace ahora, haciendo uso de la posibilidad señalada en el mensaje electrónico citado.

Expediente correspondiente al
Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: La Cooperación en un Mundo en Cambio por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid

EVALUACIÓN de ANECA de 8/04/2015, Expediente nº 8449/2015 para el título de ID 4314782, y propuestas de REVISIÓN

ASPECTOS A SUBSANAR (según informe de ANECA.)

Se numeran correlativamente los comentarios y exigencias aportados en la evaluación provisional exponiendo inmediatamente a continuación de cada uno de ellos las justificaciones o correcciones realizados. El texto en *cursiva* corresponde al Informe Provisional, constando en tipografía recta la respuesta correspondiente.

CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN
1: Se deben aportar referentes académicos externos de carácter nacional e internacional, con el mismo nivel MECES que el título propuesto, que avalen la titulación.

Se añade el contenido siguiente al APARTADO 2, ANEJO 1:

2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

2.2.1 Breve repaso general sobre los diversos enfoques de los Estudios sobre Desarrollo en España y fuera de ella.

Las referencias fundamentales son los Másteres Universitarios y los títulos propios impartidos por las Universidades participantes, y en particular por el colectivo docente involucrado en el Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo, que incluye a los Directores de los títulos que se reseñan a continuación:

Denominación	Universidad	Plazas /año	URL
Magíster en Desarrollo y ayuda Internacional	Universidad Complutense	30	http://www.ucm.es/info/icei/formacion/TP/06.html
Magíster en Género y desarrollo	Universidad Complutense	30	https://www.ucm.es/icei/titulos-de-postgrado-y-doctorado
Magíster en Cooperación Internacional	Universidad Complutense	40	http://www.ucm.es/iudesarrolloycooperacion/noticias/master-en-cooperacion-internacional
Máster Universitario en Tecnología para	Universidad	35	http://www.itd.upm.es/master/

csv: 176087354518694516042169

Denominación	Universidad	Plazas /año	URL
el Desarrollo Humano y la Cooperación	Politécnica de Madrid		

Referentes nacionales: Títulos propios u oficiales de Universidades Españolas, próximos al propuesto: se relacionan los más relevantes para el propuesto, por razones temáticas o de proximidad geográfica.

Denominación	Universidad	Plazas /año	URL
Máster Oficial Universitario en Cooperación al Desarrollo.			
Especialidad en Cooperación y Movimientos Migratorios	Valencia	25	
Especialidad en Acción Humanitaria Internacional	Jaume I	25	http://www.mcad.uji.es/
Especialidad en Planificación Integral del Desarrollo Local	Valencia		http://www.mcad.uji.es/
Salud en los países en desarrollo	Valencia, Miguel Hernández	25	http://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit_m_158/datos_es.html
Cooperación y políticas de desarrollo (on-line)	Jaume I		
Especialidad en Sostenibilidad Ambiental	Alicante	25	http://www.daea.ua.es/mastercooperacion/
Especialidad en gestión de procesos y proyectos de desarrollo	Politécnica de Valencia	25	http://www.masterdesarrollo.upv.es/
Posgrado (Máster y Doctorado) en economía internacional y desarrollo	Universidad Complutense	30	http://pendientedemigracion.ucm.es/info/posgradoeid/html/cms/
Máster en Acción Solidaria Internacional y de Inclusión social	Carlos III de Madrid	30	http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/Detalle/Estudio_C/1371209841792/1371208865479/Master_en_Accion_Solidaria_Internacional_y_de_Inclusion_Social
Máster Universitario Globalización y Desarrollo	Universidad del País Vasco (HEGOA)	25	http://www.hegoa.ehu.es/topics/formacion/masteronline1
Máster Universitario Desarrollo y Cooperación Internacional.	Universidad del País Vasco (HEGOA)	25	http://www.hegoa.ehu.es/topics/formacion/masteronline1

Hay un buen número de títulos directa o indirectamente relacionados que se imparten en las Universidades Españolas. Puede verse más información relativa al curso 2014-2015 en el Observatorio de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, dependiente de la Conferencia de Rectores de las Universidades de España: se citan 85 Másteres oficiales Universitarios y 17 programas de doctorado.
Ver http://ocud.es/es/Formacion-Relacion_Postgrados_2014_2015

Se reseñan a continuación modelos de referencia correspondientes a 5 Universidades no españolas, con un cierto detalle, puesto que corresponden a tres tipos de modelo que se analizan algo más pormenorizadamente más adelante

Denominación del Título	MA Development Studies MA Gender and Development, MA Globalization, Buseness and Development, MA Governance and Development MA Participation Power and Saocial Change MA Poverty and Development.

csv: 176087354518694516042169

	MA Climate Change and Development. PhD by Research
Universidad	Institute of Development Studies, (IDS) University of Sussex.
Ciudad y País	Brighton, Reino Unido.
Perfiles profesionales vinculados al título:	La oferta incluye siete títulos de Master Arts diferenciados (especializaciones sobre un marco común) más un DPhil, que atraen profesionales con experiencia en el ámbito de la cooperación. El IDS no parece especialmente interesado en definir ni rastrear perfiles de actividad profesional para sus titulados, considerando que se integran de forma natural sea en organismos nacionales o internacionales ligados al sistema oficial de la ayuda al desarrollo, sea en entidades empresariales o del tercer sector, lo que es efectivamente cierto al tratarse de una de las instituciones de mayor prestigio internacional en este ámbito.
Duración (en años)	1 año

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia:

Se trata de un programa de un año con los objetivos siguientes:

- Entender las principales teorías del desarrollo, los conceptos y debates ligados a éstas en su contexto histórico y en el momento actual, y aplicar este conocimiento al trabajo profesional.
- Colaborar de manera informada y crítica con profesionales de formación diversa involucrados en cuestiones de desarrollo, en particular en ciencia política, economía, sociología y antropología.
- Aproximarse a los problemas de desarrollo con confianza y conocimiento, con la habilidad de trabajar colaborativamente con otros para identificar soluciones a los retos globales para el desarrollo.

Programa en tres semestres, que contienen cada uno dos materias obligatorias, tres electivas y una o dos cortas, con desarrollo de un trabajo final de entre 10.000 y 20.000 palabras.
El programa desarrolla en forma más extensa los conocimientos generales básicos para involucrarse en el campo que constituyen parte del módulo común considerado en el proyecto. Se especializa en títulos separados para cada orientación.
http://www.ids.ac.uk/go/teaching/postgraduate-programmes/ma-development-studies

Denominación del Título	MPhil in Development Studies Phd in Development studies
Universidad	Cambridge
Ciudad y País	Cambridge, Reino Unido
Perfiles profesionales vinculados al título:	Actividad en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, periodismo, enseñanza, y un número creciente trabajando en el mundo de la empresa en actividades relacionadas con el mundo en desarrollo, así como con los negocios en el mundo global. Algunos titulados prolongan su formación a través de doctorados especializados en otros departamentos de la misma u otra universidades.
Duración (en años)	Un año

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

La formación incluye un núcleo en Economía del Desarrollo, Desarrollo e Instituciones, Sociología y Política del Desarrollo, y Ciudades y Desarrollo, junto con un conjunto de opciones fundamentalmente de carácter económico, o social, con algunas de ellas orientadas a enfoques medioambientales, o de desarrollo rural o urbano, muchas de ellas con enfoque específicamente regional.
Pretende con ello acometer la formación en los enfoques disciplinares e interdisciplinares requeridos para entender los problemas interrelacionados de pobreza, inequidad, demografía, y de construcción de las instituciones económicas y políticas necesarias para el desarrollo. No aborda la formación de doctores: los doctorados deben realizarse en marcos disciplinares específicos (facultades o departamentos con los que existe una densa red de intercambio y colaboración personal e institucional).
El enfoque facilita que la orientación al desarrollo tenga un peso importante en todos los ámbitos de investigación, al establecer una base compartida y permite focalizar posteriormente la investigación desde la especialización de otros estudios o departamentos.

csv: 176087354518694516042169

Es esta la tendencia elegida en el Máster propuesto en base a las capacidades complementarias de las dos universidades participantes, UCM y UPM.

http://www.devstudies.cam.ac.uk/courses

Denominación del Título	Development management Msc Aid Management Msc Human ressources an development Msc Public Economic Management and finance Msc International development. (7 especializaciones que incluyen las de Governance and Statebuilding, Poverty Inequality and Development, Urban Development etc...)Msc ... (varios títulos más)
Universidad	University of Birmingham International Development Department. http://www.birmingham.ac.uk/schools/government-society/departments/international-development/index.aspx
Ciudad y País	Birmingham, Reino Unido
Perfiles profesionales vinculados al título:	Gestores y planificadores en el sector público en los ámbitos urbano, económico, de seguridad, etc...
Duración (en años)	Dos años

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia:

En cada uno de los programas concretos, se desarrolla una potente formación en

- claves de gobierno y gestión en el ámbito
- claves de la desigualdad y pobreza
- elementos de cambio naturales o inducidos existentes
- estrategias de intervención en el área para la reducción de la pobreza, con inclusión de las cuestiones transversales

Es también habitual el empleo del estudio de casos para el análisis de estrategias y programas de intervención.

http://www.birmingham.ac.uk/schools/government-society/departments/international-development/courses/masters.aspx

Denominación del Título	Master in Public Administration/ International Development
Universidad	Harvard University
Ciudad y País	Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos)
Perfiles profesionales vinculados al título:	Líderes políticos o del mundo empresarial e institucional.
Duración (en años)	dos años

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

Programa centrado en economía, aunque con enfoque multidisciplinar con formación rigurosa en métodos analíticos y cuantitativos, combinados con énfasis en política y práctica.
"Cursos en micro y macroeconomía, econometría y estadística, teoría y políticas de desarrollo económico, gestión, Instituciones legales y políticas, gobernanza y democracia, estudios de caso... orientados a combinar una capacidad de análisis económica y empírica con una sofisticado comprensión de las realidades y posibilidades institucionales"
Contiene formación metodológica en Análisis cuantitativo, Gestión estratégica, Liderazgo e Influencia política (advocacy) como herramientas básicas para futuros líderes.
El énfasis en la formación de líderes en políticas de desarrollo es de gran importancia y debiera ser reproducido, con

csv: 176087354518694516042169

diferente orientación, en la UPM: en nuestro caso se trataría de alcanzar la capacidad de formar líderes en la orientación de las políticas técnicas centradas en el desarrollo.
Es muy interesante la sinergia combinada entre el Harvard Kennedy School -responsable del Master- y el Center for International Development, con una orientación al apoyo a la implicación en desarrollo similar a la establecida en la Universidad de Cambridge.
http://www.hks.harvard.edu/degrees/masters/mpa-id

Denominación del Título	Masters in Development Studies
Universidad	University of Kwazulu-Natal
Ciudad y País	DURBAN, Sudáfrica
Perfiles profesionales vinculados al título:	Políticas sociales Desarrollo Económico "El objetivo del programa es preparar estudiantes capaces de analizar, formular y evaluar políticas de desarrollo alternativas, con conocimiento profundo de teorías alternativas sobre el desarrollo. Proporcionamos las habilidades aplicadas y las herramientas analíticas requeridas para evaluar experiencias de desarrollo comparadas"
Duración (en años)	Uno o dos años ("suitability for the one or two-year programme is decided by a selection committee") en general uno para titulados de cuatro años, y dos para titulados de tres años.

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

La formación incluye un marco común, que incluye materias sobre economía del desarrollo, pobreza y desiguadad, políticas sociales, y análisis comparado de casos y políticas, junto con análisis del caso sudafricano y herramientas metodológicas para la investigación (estadística, análisis cualitativo, etc...)
Contiene además una pequeña fracción electiva entre un amplio margen de elección en cuestiones muy diversificadas de población, género, desarrollo rural, economía informal, migraciones y urbanización, ... siendo necesario en todo caso la realización de una disertación final.
Para la formación programada a dos años (titulados universitarios de tres años) los itinerarios fijan un contenido obligatorio que selecciona de entre las materias opcionales las de contenido de mayor relevancia para el itinerario.

http://sds.ukzn.ac.za/default.php?6,18,1,4,0

2.2.2. Breve caracterización de los enfoques más habituales en los estudios sobre desarrollo

En las listas anteriores pueden identificarse los tres tipos de enfoque más habituales en este proceso formativo, si lo observamos desde la perspectiva que da la orientación que se pretende en el título que aquí se presenta:

1. Programas orientados a la formación en la base de ciencias sociales que se necesitan sea por razones de especialización en esas áreas, o como aporte de base para entender los problemas de desarrollo y cooperación desde otras especializaciones, y en particular desde las ligadas a las técnicas.
2. Programas integrados en los que los estudiantes se especializan en su orientación científica o técnica (MA o MS), sea a través de la especialización personal (en programas hechos a la medida de cada estudiante o vía la carga electiva o la investigación personal), sea a través de títulos específicos de entre los que ofrece el catálogo del programa.
3. Programas especializados y orientados casi completa y exclusivamente a técnicas específicas encaminadas a su despliegue en procesos de desarrollo.

Como ejemplos del enfoque correspondiente a la primera opción (fundamentación desde las ciencias sociales) tenemos la mayoría de los programas de las universidades españolas, así como los programas del Institute of Developpment Studies (Sussex). También éste es el enfoque desde la Universidad de Harvard, con un programa muy orientado a la formación de líderes (formuladores de políticas), si bien en este caso la sinergia entre la Harvard Kennedy School -responsable del Master- y el Center for International Development, permite añadir a la formación de base la específica ligada a las necesidades de las técnica concretas.

Como ejemplos del segundo enfoque (programas más o menos integrados) tenemos el MPhil in Development Studies,

csv: 176087354518694516042169

de Cambridge, desde el que se ofrecen especializaciones en desarrollo rural, urbano, o con derivación a enfoques medioambientales, o los programas de las universidades de Birmingham -que agrupan títulos específicos- y de Kwazulu-Natal -con especializaciones-. Este último es un enfoque repetido en Universidades con recursos reducidos

Dada la relativa amplitud de áreas científicas y técnicas en juego en los procesos de desarrollo, que son siempre procesos multidisciplinares y que están cubiertas en forma complementari por las Universidades Complutense de Madrid y Politécnica de Madrid, el enfoque adoptado es el que corresponde a programas integrados con especialización acorde a la formación previa e intereses de los estudiantes, y que permite un posterior acceso a la realización del doctorado en departamentos y programas especializados, en los que la orientación del trabajo científico aborde problemas críticos para el desarrollo en países receptores de ayuda oficial.

2: Se deben describir los procedimientos de consulta internos y externos realizados para la elaboración del plan de estudios, especificar los colectivos que han sido consultados y concretar cómo los resultados de las consultas tanto internas como externas han influido en la definición y planificación del título.

Se añade el contenido siguiente al APARTADO 2, ANEJO 1

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En la elaboración del Plan se ha tenido en cuenta fundamentalmente la experiencia docente relativa a los procesos de Desarrollo y la Cooperación de los profesores promotores del presente título, como directores y profesores de los títulos citados en el apartado 2.1, en la UCM, desde el ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales) y el IUDC (Instituto Universitario de Desarrollo t Cooperación) -profesorado adscrito a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias Políticas y Sociología), y en la UPM desde el ITDUPM (Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación, adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos aunque con participación muy importante de profesorado de una decena de Centros de la UPM, como se señala más adelante) Dichos profesores son asimismo profesores invitados y consultores en otros programas de formación avanzada de carácter nacional o internacional.

Entre dicho profesorado hay miembros de consejos de las propias instituciones, como el Consejo Asesor de Cooperación de la UPM, pero cabe destacar la presencia en dicho profesorado de tres de los actuales vocales del Consejo de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español, http://www.consejocooperacion.es/

En relación con los procesos institucionales, en la Universidad Complutense de Madrid la propuesta de Master en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo fue estudiada y respaldada por el Consejo de Dirección del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y del Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo (IUDC). Los departamentos principalmente implicados (especialmente, Economía Aplicada I, Economía Aplicada II y Relaciones Internacionales) participaron activamente en el diseño de la oferta docente y elevaron la propuesta del Master a las respectivas Juntas de Facultad, de Ciencias Económicas y Empresariales, por una parte, y de Ciencias Políticas y Sociología, por otra. Finalmente, las Juntas de Facultad aludidas aprobaron por unanimidad su respaldo al título.
De la misma manera en la Universidad Politécnica de Madrid la propuesta fue estudiada y respaldada por el Consejo de Dirección del Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (ITDUPM) así como por el Consejo Asesor de Cooperación de la Universidad. Contando igualmente con los respaldos de los Departamentos de los profesores involucrados y sus respectivas Juntas de Escuela, tal como se detalla en la tabla siguiente.

MASTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO, POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
COLECTIVOS INTERNOS CONSULTADOS
Junta de Escuela / Facultad: Centros de impartición • Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UCM) • ETS Ingenieros Agrónomos (UPM)

csv: 176087354518694516042169

Otras Juntas de Escuela / Facultad, con profesorado adscrito involucrado en el Máster

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM)
- ETS Arquitectura (UPM)
- ETS Ingeniería en Topografía, Geodesia y Cartografía (UPM)
- ETS Ingenieros de Montes (UPM)
- ETS Ingenieros Industriales (UPM)
- ETS Ingenieros Informáticos (antes Facultad de Informática) (UPM)
- ETS Ingenieros de Telecomunicación (UPM)
- ETS Ingeniería de Sistemas Informáticos (UPM)
- ETS Ingeniería y Sistemas de Telecomunicaciòn (UPM)
- ETS Ingeniería y Diseño Industrial (UPM)

Consejos de Departamento implicados (UCM)

- Economía Aplicada I,
- Economía Aplicada II
- Relaciones Internacionales

Consejos de Departamentos implicados (UPM)

- Economía y Ciencias Sociales Agrarias
- Economía y Gestión forestal
- Electrónica Física
- Estructuras de Edificación
- Ingeniería y Arquitectura telemáticas
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Mecánica y Fabricación
- Ingeniería y morfología del terreno
- Ingeniería Química y Medio Ambiente
- Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística
- Lenguajes y Sistemas informáticos e Ingeniería del Software
- Matemática Aplicada (EUI)
- Mecánica Industrial
- Producción animal
- Producción Vegetal, Fitotecnia
- Proyectos y Planificación Rural
- Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones
- Silvopascicultura
- Urbanística y Ordenación del Territorio

2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el proceso de elaboración del Plan se ha consultado de forma puntual a expertos externos en las áreas que éste aborda, en el marco de los contactos mantenidos en colaboración y valoración de las experiencias de los Másteres que constituyen los gérmenes del actual y que han sido reseñados en el apartado 2.1
Como ejemplo, la página http://www.itd.upm.es/organizaciones-participantes/ ilustra las organizaciones que han participado en las ediciones del Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM)

MASTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO, POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

COLECTIVOS y EXPERTOS EXTERNOS CONSULTADOS

Lista de expertos que han participado en actividades docentes y de evaluación del Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM) y aportado su opinión puntual sobre este y su posible evolución.

Instituciones de la Administración pública y de organismos multilaterales:
- María Larrea, responsable del área de seguridad alimentaria de la Secretaría General de Cooperación

csv: 176087354518694516042169

Internacional para el Desarrollo (SGCID).
- Francisco Campello, Ministerio de Medio Ambiente de Brasil
- Amalia Navarro, coordinadora de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas de Europa y Latinoamérica.

Fundaciones públicas
- Tadeu Assad, director de IABS
- Eric Jorge Sawyer, IABS

Organismos o fundaciones científicos o universitarias para la investigación y la intervención en procesos de desarrollo
- Gonzalo Fanjul, ISGlobal
- Andrés Martínez, director de EHAS
- Ignacio Prieto, Fundación EHAS
- Ignacio Pérez Arriaga, Director de la Cátedra BP de Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigación Tecnológica (ICAI)
- Adrian Smith, investigador en el Science and Policy Research Unit del STEPS Centre. Universidad de Sussex
- Javier Pérez, Investigador en el CIECODE.

Empresas o fundaciones de empresas
- Mónica Oviedo, responsable de gestión de sostenibilidad de Iberdrola
- Juan Ramón Silva, Director de Sostenibilidad de Acciona
- Julio Eisman, director de FUNDAME
- Fernando Varela, cofundador de +Social y experto en Empresa y Desarrollo
- José Illana, director de Quiero Salvar el Mundo Haciendo Marketing

Organizaciones del Tercer sector
- Lucila Izquierdo Rocha, Coordinadora de la Fundación Energía sin Fronteras
- Eduardo Sánchez Jacob, Director de Relaciones Institucionales y Responsable del Programa de Energía de la ONG ONGAWA
- Valentín Villarroel, ONGAWA
- José María Vera, director de Oxfam Intermón
- Déborah Itriago, Investigadora de Contenidos e Incidencia, Oxfam-Intermón
- Irene Milleiro, directora de Campañas de Change.org

Organizaciones profesionales
- Carlos Cordero, presidente de ACADE

CRITERIO 3. COMPETENCIAS

3: Las competencias generales tienen un valor genérico para la mayoría de los Títulos, pero deben estar adaptadas al contexto específico del título propuesto. Esto no sucede con las competencias generales reflejadas en la memoria.

Las competencias generales que constaban en el documento original son las siguientes:

GENERALES

CG1.- Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente.
CG2.- Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión.
CG3.- Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto.
CG4.- Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras y someterlas a prueba de objetividad y coherencia.
CG5.- Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales.
CG6.- Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

csv: 176087354518694516042169

Dichas competencias han sido reformuladas en la forma siguiente en el documento final, con incorporación de una más que el evaluador señalaba en el informe provisional como no específica (ver punto nº 7 más abajo) así como una relativa a los conceptos asociados a la responsabilidad social.

CG1.- Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente.
CG2.- Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión.
CG3.- Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto, orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
CG4.- Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia, y de sostenibilidad.
CG5.- Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo.
CG6.- Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo.
CG7.- Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación.
CG8.- Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible.

4: En general las competencias específicas, escasas para un título de 90 créditos, ...

5: ... no están redactadas en los términos adecuados. Esto las hace difícilmente reproducibles y evaluables y por otro lado no evidencian, ya que se establecen a nivel de conocimiento, el preceptivo carácter avanzado que deben tener los estudios de este tipo.

(a 4 y 5)
En primer lugar cabría manifestar un desacuerdo parcial en relación con la afirmación de que las competencias específicas son escasas (la guía de ANECA señala que *El número adecuado de competencias a definir dependerá del Título en cuestión. Sin embargo, con carácter general y según la experiencia acumulada en la revisión de planes de estudios, se recomienda que su número no sea muy elevado, con el fin de que éstas puedan ser adquiridas por el estudiante.* Y el título que se extingue y del que el actual es una evolución que incorpora las áreas de experiencia de la Universidad Complutense Madrid a las que en aquel aportaba la Universidad Politécnica de Madrid manejaba un número semejante al propuesto en este sin que se manifestase discrepancia al respecto en la verificación realizada por ANECA antes de su puesta en marcha, lo que podría implicar la existencia de diferencias de criterio entre ambas evaluaciones) En segundo lugar, un desacuerdo menor con que dichas competencias específicas estén estblecidas (solo) a nivel de conocimiento: las competencias que constan en el documento original son las de la tabla siguiente, donde se señalan en azul las especificaciones que definen adquisiciones de mayor nivel o capacidad que las que corresponderían al mero "conocimiento" y que, por tanto, responden al carácter avanzado de los estudios. Sí es cierto sin embargo que cabe definir el nivel de conocimiento a alcanzar con más precisión sustituyendo "conocimiento" por "comprensión" u otros términos adecuados a la taxonomía de Bloom, o equivalentes. Por lo que, en todo caso,se describe más adelante la forma en que se hace honor a la recomendación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (de acuerdo a su redacción en el primer borrador)
CE1.- Conocimiento crítico de las teorías sobre desarrollo y desigualdad en sus contextos políticos e históricos así como de la evolución en las formas de cooperación internacional.
CE2.- Conocimiento de los enfoques vigentes del desarrollo humano y desarrollo sostenible, con consideración de los enfoques transversales, como los de género y de derechos humanos, los de medio ambiente y culturales, y los relativos a minorías.

csv: 176087354518694516042169

CE3.- Conocimiento básico de las realidades de pobreza regionales africana, latinoamericana y asiática.
CE4.- Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo a nivel nacional e internacional.
CE5.- Conocimiento de los métodos y herramientas aplicados en la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo, y capacidad para aplicarlos en forma colaborativa a problemas concretos.
CE6.- Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación.
CE7.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas, así como los métodos de trabajo en asociación y en red y capacidad para integrarse en, o conducir, sus actividades y organizaciones.
CE8.- En cada área de especialidad conocimiento de los elementos claves en el gobierno y gestión del cambio y su impacto en la evolución de la desigualdad.
CE9.- En cada área de especialidad, conocimiento de las técnicas apropiadas disponibles, de las organizaciones relevantes y de las principales fuentes de información y capacidad para su manejo y evaluación.
CE10.- En cada área de especialidad, capacidad para concertar, programar, desarrollar y evaluar programas de acción y formativos en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación, a partir de la identificación y potenciación de las capacidades locales.
CE11.- En cada área de especialidad, capacidad para identificar e incorporar elementos de innovación y mejora permanente.
CE12.- Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

En todo caso, haciendo honor a las recomendaciones propuestas en el informe provisional, se han reformulado dichas competencias específicas de la manera siguiente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1.- Conocimiento y capacidad de evaluación crítica de las teorías sobre desarrollo y desigualdad en sus contextos políticos e históricos así como de la evolución en las formas de cooperación internacional emprendidas a partir de la segunda guerra mundial.
CE2.- Conocimiento y comprensión de los enfoques vigentes del desarrollo humano y desarrollo sostenible, con consideración de los enfoques transversales, que incluyen los de género y de derechos humanos, los de medio ambiente y culturales, y los relativos a minorías.
CE3.- Conocimiento de las realidades de pobreza regionales africana, latinoamericana y asiática, de los indicadores y las fuentes de información que las caracterizan desde las instituciones internacionales y regionales, así como de los consensos internacionales sobre sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
CE4.- Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo a nivel nacional e internacional, y capacidad para identificar los respectivos roles que ocupan.en dicho sistema.
CE5.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
CE6.- Conocimiento de los métodos de trabajo en asociación y en red y capacidad para aplicarlos.
CE7. Capacidad en la aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
CE8.- Conocimiento de los métodos y herramientas aplicados en la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
CE9.- Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
CE10.- Capacidad para incorporarse profesionalmente y para liderar las actividades y organizaciones internacionales o nacionales, de carácter multilateral, público, privado, o del tercer sector, involucradas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
CE11.- Conocimiento y comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y

csv: 176087354518694516042169

regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
CE12.- Conocimiento de los elementos claves en el gobierno y gestión del cambio y su impacto en la evolución de la desigualdad y capacidad para aplicarlos en el área de especialización profesional del alumno.
CE13.--Conocimiento de las técnicas apropiadas disponibles, de las organizaciones relevantes y de las principales fuentes de información y capacidad para su manejo y evaluación en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
CE14.- -Capacidad para concertar, programar, desarrollar y evaluar programas de acción y formativos correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación, a partir de la identificación y potenciación de las capacidades locales.
CE15.- Capacidad para identificar e incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especiaización profesional del alumno.
CE16.- Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

6: Por otra parte la competencia CE2 está mal redactada.

Efectivamente faltaba el texto que consta en rojo a continuación, defectuosamente copiado en su momento al formulario WEB en la operación de "corta--pega" desde el documento original, error no detectado previamente y que ha sido corregido.

CE2.- Conocimiento y comprensión de los enfoques vigentes del desarrollo humano y desarrollo sostenible, con consideración de los enfoques transversales, que incluyen los de género y de derechos humanos, los de medio ambiente y culturales, y los relativos a minorías.

7: La CE6 no es específica.

La competencia que consta en el documento original es

CE6.- Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación.

En el documento reformado se ha elimidado como específica, reformulándose como competencia genérica CG7.

8: La competencia CE7 es demasiado amplia y debe desdoblarse.

La redacción que consta de dicha competencia en el documento original es la siguiente:

CE7.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas, así como los métodos de trabajo en asociación y en red y capacidad para integrarse en, o conducir, sus actividades y organizaciones.

Dicha competencia se ha desdoblado en tres componentes separadas, una relativa al conocimiento de la red de actores y sus formas de trabajo, otra relativa a las formas específicas de trabajo en asociación y en red, y otra final relativa a la capacidad de incorporarse a tal red de actores y liderar sus actividades u organizaciones. Tal como se señala más arriba, han quedado reformuladas como

CE5.- Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción, .
CE6.- Conocimiento de los métodos de trabajo en asociación y en red y capacidad para aplicarlos.
CE10.- Capacidad para incorporarse profesionalmente y para liderar las actividades y organizaciones internacionales o nacionales, de carácter multilateral, público, privado, o del tercer sector, involucradas en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

9: De la competencia CE8 a la CE11 debe especificarse en su redacción el significado de "en cada área de especialidad".

La redacción *"en cada área de especialidad"*

csv: 176087354518694516042169

ha sido sustituída por la más precisa
"...en el área de especialización profesional del alumno..." para las competencias de mayor nivel (véase la redaccion de la CE12 en la que se distingue entre el conocimiento -en general por todos los egresados- y la capacidad de aplicación en los temas correspondientes a la especialización del alumno) frase que cabe considerar relativa tanto a la especialización correspondiente a la profesión de procedencia -de ingreso del alumno- como a la de la especialización alcanzada en el marco de propio Máster..
Quedan, pues, formuladas de la forma siguiente:

CE12.- -Conocimiento de los elementos claves en el gobierno y gestión del cambio y su impacto en la evolución de la desigualdad y capacidad para aplicarlos en el área de especialización profesional del alumno
CE13.--Conocimiento de las técnicas apropiadas disponibles, de las organizaciones relevantes y de las principales fuentes de información y capacidad para su manejo y evaluación en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
CE14.- -Capacidad para concertar, programar, desarrollar y evaluar programas de acción y formativos correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación, a partir de la identificación y potenciación de las capacidades locales.
CE15.- Capacidad para identificar e incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especiaización profesional del alumno

10: Se deben formular claramente, en términos de capacidades y/o habilidades a adquirir por los estudiantes y siguiendo las directrices indicadas en la Guía de Apoyo, las competencias generales y específicas que debe adquirir el estudiante al concluir sus estudios y éstas deben tener el preceptivo carácter avanzado o especializado, ser coherentes con el objeto del título y evaluables.

Dicho párrafo refuerza ideas señaladas previamente, (las señaladas con 4 y 5 especialmente) reiterando la recomendación de revisar la redacción de las competencias, recomendación que se ha seguido en la forma ya detallada en los anteriores puntos.

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

11: El perfil de ingreso es tan amplio como que abarca a todos egresados del sistema universitario español. Se debe acotar o establecer complementos de formación.

Cabe responder a la valoración realizada en el informe provisional,

1) AFIRMANDO que, efectivamente, se propone dar acceso a TODO egresado del sistema universitario, en tanto que el sistema de cooperación nacional e internacional requiere profesionales de todas las procedencias, si bien,
2) el objetivo del Máster es hacer de un profesional maduro,
a) alguien capaz de conocer y comprender la transversalidad de los procesos de desarrollo ,
b) alguien capaz de comprender el sistema de cooperacion, de tener una visión amplia sobre sus actores, modos de acción, etc... e integrarse en él,
c) alguien capaz de intervenir desde su área profesional de forma innovadora, social y ambientalmente sensible y técnicamente rigurosa.

Dado que los procesos de lucha contra la pobreza -y los procesos de ayuda al desarrollo- no pueden ser más que multidisciplinares, al exigir el trabajo conjunto en muchos frentes de actividad que incluyen la educación, la salud, la provisión de servicios básicos, así como el empoderamiento de las comunidades etc. no se trata de trabajar como profesionales aislados, sino de colaborar en redes multiculturales y multidisciplinares, y es a esta línea a la que se orienta la formación de este máster.

No se establecen por lo tanto, ni mayores precisiones en el perfil de ingreso: la calidad de los alumnos que accedan se determinará en el proceso (competitivo) de acceso y admisión, ni la necesidad de complementos de formación. La complementariedad de las aportaciones de las dos universidades promotoras así como la de los institutos de cooperación internacional que aportan (ICEI, IUDC, itdUPM) asegura que los perfiles de los alumnos que accedan tienen encaje en procesos de complejidad técnica (económica, social, o tecnológica) apropiados a su perfil de ingreso.

A fin de dejar este punto de manifiesto, se ha añadido en el apartado 4.2 Acceso: la aclaración siguiente.

csv: 176087354518694516042169

La posibilidad de acceso, por tanto, está abierta a egresados del sistema universitario en su conjunto, sin un perfil profesional prefijado, en tanto que el sistema de cooperación nacional e internacional y sus diferentes organizaciones requiere de profesionales de todas las procedencias, si bien, el objetivo del Máster es hacer, de un profesional ya maduro,

a) alguien capaz de conocer y comprender la transversalidad de los procesos de desarrollo ,

b) alguien capaz de comprender el sistema de cooperacion, de tener una visión amplia sobre sus actores, modos de acción, etc... e integrarse en él,

c) alguien capaz de intervenir desde su área profesional de forma innovadora, social y ambientalmente sensible y técnicamente rigurosa.

12: Se debe aportar y reflejar en la memoria las siguientes cuestiones relacionadas con la propuesta de reconocimiento de 13 créditos por experiencia profesional o laboral: 1) parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento, 2) definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y 3) justificar dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La memoria dice textualmente en el Apartado 4.4 que el reconocimiento se hace:

"En la materia "Practica profesional" Para el caso de actividad profesional previa acreditable y valiosa. De acuerdo a los procedimientos de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UPM disponible en http://www.upm.es/institucional/UPM/NormativaLegislacion/NormativaUPM/NormativaAlumnos y los equivalentes de la UCM disponibles en http://www.ucm.es/ects-transferencia"

Es decir que el documento de memoria presentado a informe ya especifica que se reconocerá exclusivamente en la denominada "Práctica Profesional", de 13 ECTS, que forma parte de la materia "Formación profesional" de 15 ECTS, que incluye dicha asignatura así como la denominada "Innovación profesional" de 2 ECTS.

En todo caso, para una mayor facilidad de comprensión se redacta el párrafo explicativo de la forma siguiente:

Se reconocerá exclusivamente en la asignatura "5.1.1 Práctica profesional" (13 ECTS) correspondiente a la materia 5.1 Formación profesional (15 ECTS) asignatura cuyo objetivo es asegurar una actividad profesional ligada al sistema de cooperación internacional: se reconocerán exclusivamente actividades profesionales previas acreditables y valiosas desde las perspectivas: a) de los actores involucrados -organización en que se ha realizado- b) del contexto internacional a que se aplica la acción deacuerdo a los criterios oficiales de ayuda al desarrollo, c) del tiempo y tipo de actividad realizada por el solicitante. De acuerdo a los procedimientos de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UPM disponible en http://www.upm.es/institucional/UPM/NormativaLegislacion/NormativaUPM/NormativaAlumnos y los equivalentes de la UCM disponibles en http://www.ucm.es/ects-transferencia.

Se añade asimismo una breve corrección en el apartado 5.1 (Apartado 5, Anejo 1) detallando el "Módulo Profesional" en la forma siguiente:

Se atribuyen los siguientes créditos en dicho módulo, para el total de 30 créditos:
Estancia para formación profesional: 15 créditos desglosados en 13 créditos en concepto de Práctica Profesional (que puede ser objeto de reconocimiento de acuerdo a lo especificado en el apartado 4.4 de esta Memoria) más 2 créditos en concepto de Innovación Profesional, orientado a la propuesta y contraste de mejoras en organizaciones o procesos profesionales asociadas a la estancia.
Trabajo de fin de máster: 13 créditos,
Defensa: 2 créditos

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

13: Casi todas las competencias específicas se asocian a casi todas las materias, lo que dificulta considerar su especificidad y carácter avanzado, y a su vez cada materia contiene casi la totalidad de competencias específicas, lo que pone en duda la capacidad de adquisición de acuerdo al desarrollo de los contenidos y el número de créditos. Para poder valorar la coherencia entre el plan de estudios y las competencias del título, se deben reconsiderar las competencias vinculadas a los módulos o materias, comprobando y mostrando su correspondencia con las competencias del título (reflejadas en el criterio 3), una vez hayan sido reformuladas éstas.

csv: 176087354518694516042169

Se han revisado las relaciones entre materias y competencias, una vez reformuladas estas, dejando la propuesta de acuerdo a una matriz de relaciones adjunta en documentación aparte, y que se incorpora a la memoria a través de la aplicación WEB usando los cuadros de relación correspondientes a cada una de las materias (fichero MATRIZcompetencias.xlsx)

14: Dado que se trata de un máster interuniversitario, se deben especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título.

Las condiciones de coordinación están establecidas en el convenio firmado el entre ambas universidades, de fecha 9 de diciembre de 2014. En todo caso se transfiere la información correspondiente al apartado 5.1 en la forma siguiente:

5.1.1 Coordinación de las enseñanzas y las actividades del Máster

De acuerdo a lo especificado en las Cáusulas Tercera, Cuarta y Quinta del CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID PARA LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO OFICIAL CONJUNTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: La Cooperación en un mundo en cambio, con fecha de 9 de diciembre de 2014 por los Rectores de ambas universidades, D. José Carrillo Menéndez, y D. Carlos Conde Lázaro, la coordinación de la implantación, organización, planificación, desarrollo y armonización de las enseñanzas corresponde al Consejo de Coordinación Académica del Máster. De acuerdo a dicho Convenio el citado Consejo ejercerá todas las funciones establecidas en el mismo, que incluyen, las de seguimiento y evaluación del Título, y en su caso las de propuesta de modificación, renovación o extinción del mismo, las necesarias para facilitar la movilidad de alumnos y profesores y para la realización de las prácticas de los alumnos, y las de asegurar el Cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Titulo, así como todas las atribuídas en esta memoria a la Comisión Académica del Máster.

15: En la ficha de la materia "Formación Profesional" (término por otra parte algo confuso, para señalar unas "Prácticas Profesionales"), figuran como lenguas de impartición castellano, inglés y francés. Se debe aclarar en qué va a consistir el uso de estas lenguas.

En la aplicación WEB no es inmediata la forma de incluir esa aclaración con suficiente precisión: dado que la estancia correspondiente a la formación profesional puede hacerse en países de todo el mundo y dado que el lenguaje podría ser cualquiera más inglés, o francés, o castellano como idiomas mayoritarios en las comunicaciones internacionales en procesos de desarrollo, la actividad y los productos de esta podrían estar realizados en cualquiera de dichos idiomas. Dado que no todos los alumnos lo harán en todos los idiomas y, dado que el idioma de impartición del Máster es el castellano, se ha eliminado la ambigüedad señalada en los cuadros, aun cuando opcionalmente las actividades e informes puedan aceptarse en la redacción de comunicación oficial del país o de la organización de estancia, de cara a su devolución a las instituciones en las que esta se realizó.

Se corrige, para mayor claridad, el apartado 5.5.1.4 Observación correspondiente a la ficha de la materia 5.1 Formación Profesional, en la manera siguiente:

Tras la actividad práctica y los correspondientes informes, (13 ECTS) el alumno, con apoyo tutelar, deberá realizar un análisis crítico de elementos de la organización o actividad profesional realizada, localizando y aportando comparaciones con modelos alternativos existentes.

Realizará una propuesta de innovación en el ámbito elegido, sometiéndola a consulta y validación en el seno de la organización, aportando un informe final de la propuesta, su contextualización y acogida.
El correspondiente informe podrá estar redactado en el idioma de comunicación preferido por dicha organización, debiendo aportarse al menos una versión en alguno de los idiomas siguientes: castellano, inglés, o francés.

Dicha actividad computará por 2 ECTS bajo el rótulo de "Innovación profesional"

16: En la ficha del TFM figura también como lengua de impartición además del castellano, el inglés. Pero en este caso en la ficha de la materia en el apartado observaciones se dice "Parte del acto de defensa debe hacerse en inglés". Si esto es así y teniendo en cuenta que el TFM lo deben realizar todos los estudiantes, se debe incorporar como lengua de impartición en criterio 1 ...

csv: 176087354518694516042169

17: ... y además se deberá tener en cuenta como criterio de admisión.

La ambigüedad responde a las mismas consideraciones señaladas en relación al idioma en "Formación profesional": en tanto que el Trabajo de Fin de Máster corresponde a una aportación valiosa para los procesos en los que se ha participado en el marco de la estancia profesional, el idioma de "devolución" del aprendizaje alcanzado a la organización u organizaciones deberá ser el más adecuado a estas. En todo caso, y siendo una cuestión opcional para cada alumno y no prefijada de antemano, se ha adoptado el mismo criterio que en el caso del apartado anterior, eliminando los idiomas distintos del castellano de los cuadros y eliminando la referencia que aparece como conflictiva para el evaluador del apartado de Observaciones, si bien cabe señalar de todos modos que el conocimiento del inglés al menos para su comprensión y lectura está incluído entre los criterios de admisión incluídos en la memoria en su versión previa a la evaluación, criterio que continúa estando en la versión corregida.

La razón de no incluir, por tanto, como lengua de impartición el Inglés en Criterio 1 responde a que la lengua de impartición es el castellano en todos los módulos y especialidades, aun cuando pueda haber documentación en idiomas diferentes a este -como corresponde a contextos de trabajo internacional- y aun cuando sea posible la aceptación de trabajos o la defensa o parte de la defensa de estos en idiomas diferentes del castellano, pero sin que quepa exigir de la organización de las enseñanzas realizadas desde Máster la provisión de contenidos o de formación adicional en materia de idioma.

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

18: Se debe proporcionar información del perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado para poder valorar su adecuación al objeto del máster. ...

19: ... Asimismo se debe explicitar la dedicación porcentual a la docencia del título según los perfiles docentes y de investigación del profesorado propuesto.

El perfil docente es la descripción de la experiencia docente (asignaturas impartidas, programas específicos,…) del núcleo básico del profesorado en materias relacionadas con la temática del Máster. El perfil investigador es la descripción de las líneas y trabajos de investigación del núcleo básico del profesorado relacionados con la temática del Máster.

Se ha añadido en el APARTADO 6, Anejo 1, la información siguiente, que describe en detalle tanto los perfiles docentes, como su aplicación a la docencia en el título en sus diversas materias. Dadas las características del título, y la transversalidad respecto a áreas de conocimiento de muchas de las materias propuestas, información más expresiva que la que podría aportar una tabla de doble entrada con reparto porcentual en áreas de conocimiento y categorías de profesorado.

Como referencias para caracterizar los perfiles del núcleo básico del profesorado del Máster, y su aplicación a las diversas materias que lo conforman, se cuenta con los siguientes para la implantación del mismo, en su primera edición:

1: (Introducción a la teoría del desarrollo... Instituciones, Estado y gobernanza...):
Años de experiencia docente: 35
Areas de Especialización: relaciones económicas internacionales, crecimiento y desarrollo, financiación del desarrollo y ayuda internacional, instituciones y buen gobierno
Experiencia investigadora: Acreditada con 5 sexenios reconocidos
Publicaciones: 32 libros propios o editados, 123 capítulos en libros colectivos y más de 150 artículos en revistas académicas

2: (Bases económicas del desarrollo)
Años de experiencia docente: 9
Materias principales en las que concentra la experiencia: Teorías del desarrollo, Análisis macroeconómico, Economía mundial, Cooperación al desarrollo
Experiencia investigadora: 15 años.
Líneas de investigación preferente:

- Relaciones económicas internacionales; Inversión directa extranjera y desarrollo; Remesas internacionales de migrantes y desarrollo
- Cooperación internacional al desarrollo: Asignación geográfica de la ayuda internacional; Políticas española y europea de cooperación internacional; Coherencia de políticas económicas para el desarrollo
- Economía política mundial: poder y presencia globales

Más de 100 publicaciones académicas y divulgativas, de las cuales 7 son en revistas indexadas en JCR de SSCI

csv: 176087354518694516042169

3: (el Sistema Internacional de Cooperación, El sistema de RRII y el sistema multilateral)
Años de experiencia docente: 29
Materia principales en las que concentra su experiencia: Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional y Desarrollo, Relaciones Unión Europea - América Latina
Experiencia investigadora (años): 22
Líneas de investigación preferente: políticas de cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales de américa latina, relaciones eurolatinoamericanas
Sexenios: 2

3: (Microfinanzas)
Años de experiencia docente:14 años
Materia principales en las que concentra su experiencia: Organización Económica Internacional, Medio Ambiente y Desarrollo, Economía Ecología y Desarrollo Sostenible, UE
Experiencia investigadora (años):17 años
Líneas de investigación preferente: Microfinanzas, pobreza y desarrollo.
Acreditación de ANECA para profesora Titular de Universidad.

4: (Innovación y desarrollo)
Años de experiencia docente: 16
Materia principales en las que concentra su experiencia:Entorno Económico Internacional; Internacionalización del cambio tecnológico; Economía de la Innovación
Experiencia investigadora (años): 19
Líneas de investigación preferente: Empresas internacionales, innovación, desarrollo.
Sexenios Uno activo y uno solicitado -resolución en los próximos meses.

5: (Género)
Años de experiencia docente: 10 años
Materias principales en las que concentra su experiencia:

- Organización, Gestión y Planificación de Servicios Sociales (Grado)
- Gestión de Proyectos de Servicios Sociales (Máster)
- Género y Desarrollo (Máster)
- Género e Infancia (Máster)

Experiencia investigadora (años): 10 años
Líneas de investigación preferente: Género y Desarrollo, Infancia y perspectiva de género.

6: (Técnicas Apropiadas en la provisión de servicios básicos)
Años de experiencia docente: 11 años
Áreas de docencia: Medio Ambiente y Desarrollo, Ingeniería del Medio Ambiente
Años de investigación: 15
Líneas de investigación: Calidad del aire y salud. Cambio Climático. Gestión de residuos

7: (TIC para el Desarrollo)
16 años de experiencia docente.
18 años de experiencia investigadora.
Área de conocimiento: Teoría de Señal y Comunicaciones. Líneas de investigación en este ámbito: tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (además de otras relativas a antenas y electromagnetismo aplicado). 2 sexenios.

8: (TIC para el Desarrollo, Competencias para el trabajo en cooperación)
17 Años de experiencia docente, 3 quinquenios
Materias principales en las que concentra dicha experiencia
Programación, Software libre, Habilidades personales (comunicación, negociación, manejo de diferencias interculturales, liderazgo,....)
17 Años de experiencia investigadora Líneas principales de investigación:
Computación Lógica, Aplicaciones de software libre, Lógica difusa
Más de treinta publicaciones, 2 sexenios activos

9: (Redes y alianzas para el desarrollo)
Años de experiencia docente: 22
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: ingeniería de organización, investigación operativa, estrategia de las organizaciones

csv: 176087354518694516042169

Años de experiencia investigadora: 24
Líneas principales de investigación: desarrollo local, alianzas y redes interorganizativas,
8 publicaciones indexadas, 3 libros como autor principal, capítulos en 15 libros

10 (Metodologías en el ciclo de la ayuda)
21 Años de experiencia docente
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Proyectos de Ingeniería Dirección de Proyectos, Gestión de riesgos y de calidad en Dirección de Proyectos. Calidad y seguridad industrial, Metodologías del ciclo de la ayuda (herramientas de gestión de proyectos aplicadas a cooperación).
15 Años de experiencia investigadora: Tres tesis doctorales dirigidas y cinco en marcha
Líneas principales de investigación.: Dirección de Proyectos y Calidad; Proyectos de Cooperación, Competencias del Director del Proyectos. Un sexenio activo.

11 (Forestería comunitaria)
Años de experiencia docente: 31 años
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Tecnología de Productos Forestales; Aprovechamientos Forestales; Incendios Forestales; Gestión de Riesgos y Catástrofes Naturales; Aprovechamiento de biomasa
Años de experiencia investigadora: 35 años
Líneas principales de investigación. Tecnología de la madera; Aprovechamiento Forestal; Biomasa
15 artículos JCR; 30 articulos divulgativos; 15 libros o partes de libros. 1 sexenio activo.

12 (Forestería comunitaria)
Años de experiencia docente: 25 años
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Aprovechamiento Forestal; Aprovechamiento biomasa; Certificación forestal; Educación ambiental
Años de experiencia investigadora: 25 años
Líneas principales de investigación. Aprovechamiento forestal; Aprovechamiento biomasa; Ciclo de vida
15 articulos JCR; 15 articulos divulgativos: 12 libros o partes de libros, 1 sexenio activo.

13: (Cadena de valor agroalimentaria)
23 Años de experiencia docente
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Cooperación al desarrollo (Fundamentos en Grado, Comercio exterior y cooperación al desarrollo en Máster y Doctorado), Marketing agroalimentario
23 Años de experiencia investigadora
Líneas principales de investigación: Cooperación al desarrollo, Cadena de valor alimentaria.
6 Libros, 36 Capítulos de libro y 10 Artículos, con un sexenio activo y otro en trámite.

14: (Técnicas apropiadas en Habitabilidad Básica)
3 años de experiencia docente en grado, y 9 años en posgrado. Las materias principales son: urbanismo, habitabilidad básica y cooperación para el desarrollo (en materia de asentamientos humanos),
9 años de experiencia investigadora. Las líneas principales: Habitabilidad básica, emergencia y desarrollo, urbanización informal, políticas habitacionales y de planificación urbana en países en vías de desarrollo
Publicaciones como coautora: 3 artículos en revistas, 5 monografías, 4 libros, 2 capítulos en libros, 6 ponencias en congresos, 3 ponencias en seminarios publicadas

15: (Técnicas apropiadas en la provisión de servicios básicos)
Años de experiencia docente: 24 años
Materias principales en las que concentra dicha experiencia
Mecánica de Fluidos, Máquinas Hidráulicas, Hidráulica para el Desarrollo.
Años de experiencia investigadora 10 años
Líneas principales de investigación. Hidrogeología del karts salino. Agua y Saneamiento para el Desarrollo
Publicaciones: 4 libros, 10 artículos en revistas, ponencias en congresos y otros eventos.

20: Se introduce en este criterio la impartición de docencia en inglés y se valora el trabajo anual que esta supone. Dado que el idioma de impartición es el castellano, no se entiende esta referencia.

Para evitar cualquier tipo de confución, se ha eliminado la referencia que se hacía a los tiempos de trabajo necesarios para impartir docencia en inglés.

csv: 176087354518694516042169

21: La Universidad dice en la memoria "Se requieren por tanto en torno a ~ 1350 horas de docencia (clases) y ~ 8800 horas de tutela y dirección de trabajos / año, lo que supone, estimando un plantel de al menos 30 profesores a tiempo completo, una dedicación algo menor al 10% de su capacidad de docencia directa (clases), pero en torno al 50% de su capacidad de tutela y evaluación". Con estos datos parece insuficiente la dedicación del profesorado al título. Debe clarificarse este aspecto.

Efectivamente los números aportados necesitaban una mayor precisión, tanto en el cómputo como en su interpretación. Se han rehecho, y se ha hecho explícita la potencial fuente de conflicto en su interpretación: la consideración del tipo de actividad que supone la dirección de Trabajos de Fin de Máster, que, aunque efectivamente es una actividad docente de gran importancia, es sin embargo reconocida solo parcialmente como tal, de modo que su cómputo como mera tutela puede presentar la apariencia de descompensación entre la capacidad docente y la de tutela del profesorado involucrado. Se ha corregido, por tanto, redactando los párrafos del final del Apartado 6, Anejo 1, como sigue a continuación, estimándose que el profesorado aporta al Máster el 33% de su capacidad docente.

La Estimación global del trabajo anual derivado de la actividad del Máster es la siguiente:
Docente

- Coordinación del Máster, 200 horas anuales.
- Docencia en materias y tutelas de alumnos: unas 30 horas por crédito impartido que reponderían a los tiempos de preparación + docencia presencial (2 x 8~12 horas/ECTS) más los tiempos de tutela y evaluación asociados a la materia, en las materias de los semestres primero y segundo. Con un total de ~ 100 ECTS (incluyendo ambas especialidades y la potencial diversificación en optativas) x 30 = 3000 horas/año (70% en preparación de clases y docencia presencial + 30% tutelas)
- Dirección de trabajos y proyectos de fin de Máster del tercer semestre académico: 50 horas por alumno (considerando tanto trabajo profesional como proyecto o trabajo de fin de Máster. El tiempo de trabajo del alumno en el módulo debe alcanzar las 30x27,5 ~ 850 horas. Las horas de dedicación del tutor debieran alcanzar no menos del 5% de estas, y preferentemente en torno al 10% en el caso del TFM, lo que permite estimar unas 15 h en el seguimiento de la práctica (1 hora semanal durante 3-4 meses) y unas 35 adicionales en la dirección del TFM y su Defensa)

Gestión

- Tareas de gestión académica vinculada al Máster: 100 horas anuales, realizadas por el personal de administración y servicios comunes de los Centros y Universidad.
- Tareas de gestión ligadas a los procesos de formación en prácticas profesionales, estancias en el marco de trabajos de fin de máster etc: 5 horas/alumno

Se requieren por tanto en torno a ~ 1050 horas de docencia (horas de clase presenciales) y ~ 900 + 900 horas de tutela (materias presenciales + praćtica profesional)más unas 2200 horas en dirección de trabajos / año, lo que supone, estimando un plantel de al menos 30 profesores a tiempo completo, una dedicación en torno al 12% de su capacidad de docencia directa (clases presenciales), y en torno al 50% de su capacidad de tutela y evaluación en el supuesto de incluir la dirección de Trabajos de Fin de Maśter como mera tutela. Dado que afortunadamente las reglas internas de ambas universidades reconocen dicho tipo de actividad en los cómputos de carga docente, si bien a posteriori y parcialmente, cabe estimar que el profesorado adscrito al máster dedique a este una fracción reconocida tanto en su carga docente como en su capacidad de tutela del 33%..

CRITERIO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

22: Se debe aportar una relación de convenios con empresas o instituciones que garanticen la realización de las prácticas por los estudiantes.

Se ha añadido en el apartado 7 Anejo 1 el contenido siguiente:

7.1.1. PRUEBA DE EXISTENCIA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

La capacidad de aportar marcos de colaboración suficientes para asegurar la realización de prácticas profesionales a los alumnos está basada en el importantísimo potencial que aportan ambas universidades, considerando los institutos de estas que colaboran en el Máster (ICEI, IUDC, ITDUPM) y que puede quedar ilustrada por los los convenios que se relacionan a continuación:
En el caso de la Universidad Complutense de Madrid, y considerando solo los del primero de los institutos señalados, cabe citar:

csv: 176087354518694516042169

- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y la Fundación Telefónica para la realización del Estudio sobre "El valor Económico del Español: una empresa multinacional ".
- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y el Parque Científico de Madrid para promover una Unidad Operativa Conjunta, a través del PRINITEC, destinada a impulsar el desarrollo de Empresas de Base Científica.
- Convenio entre UCM-ICEI y Corporate Solución S.A. para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio entre UCM-ICEI y SODEXO ESPAÑA S.A. para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio ente UCM-ICEI y la Fundación Entreculturas Fe y Alegría para la realización de prácticas del Master "Desarrollo y Ayuda Internacional".
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación DARA para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y REPSOL-IPF para la realización de prácticas del Master de Relaciones Internacionales y Comunicación.
- Convenio entre UCM-ICEI y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación ICO, Ediciones Empresa Global SL., Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos para la publicación del libro "La reformas de la arquitectura financiera internacional"
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación Carolina
- Convenio entre UCM-ICEI y Verific Consulting SL.
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario "Niño Jesús" para el desarrollo del programa oficial del postgrado Master Universitario en Economía y Gestión de la Innovación
- Convenio entre UCM-ICEI y Corporate Solutions SA Addenda al Convenio de colaboración y Mecenazgo entre UCM-ICEI y la Fundación de las Cajas de Ahorros
- Convenio entre UCM-ICEI e ICG Internacional de Cooperación
- Convenio entre UCM-ICEI y la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid - FONGDCAM

En el caso de la Universidad Politécnica de Madrid y extractando solo los convenios recientes establecidos para la actividad específica de Proyectos de Fin de Carrera o Trabajos de Fin de Máster ligados a actividades de Cooperación y desarrollo, de entre los convenios activos recogidos entre los 184 específicamente orientados a la Cooperación, quea su vez forman parte de los 1534 que constan en el registro general de la Universidad, pueden citarse los siguientes

- Convenio Marco con la Alcaldía Municipal de Tecoluca (El Salvador) por 5 años firmado el el 01/10/14.
- Convenio Específico con la Alcaldía Municipal de Tecoluca (El Salvador) por 5 años firmado el 01/10/14.
- Convenio Marco con la Asociación para la Solidaridad (España) por 5 años-prorrogable firmado el 25/10/13.
- Convenio Específico con la Asociación para la Solidaridad (España) para la realización de un PFCD firmado el 25/10/13.
- Convenio Marco con la Asociación Soñar Despierto (España) por 5 años-prorrogable firmado el 30/05/14.
- Convenio Específico con la Asociación Soñar Despierto (España) por 5 años-prorrogable firmado el 30/05/14.
- Convenio Específico con la Autoridad Binacional del Sistema Hídrico del Lago Titicaca (Bolivia) para la realización de un PFCD firmado el 23/02/15.
- Colaboración Académica con el Ayuntamiento de San Gonçalo de Amarante, en el Estado de Rio Grande del Norte de Brasil (Brasil) para la realización de un PFCD-Caminos firmado el 05/02/15.
- Exchange Agreement con CEPT University (India) por 3 años firmado el 20/02/14.
- Convenio Específico con CESAL (España) para la realización de un PFCD firmado el 11/02/15.
- Convenio Específico con la Cooperativa Ramón Padilla (COMURPA RL) (Nicaragua) para la realización de un PFCD firmado el 26/03/15.
- Agreement con la FAO por 5 años firmado el 13/06/14.
- Convenio Específico con Footprints E.A.R.T.H. (India) para la realización de un PFCD firmado el 27/02/15.
- Convenio Marco con la Fundación Agua de Coco (España) por 5 años-prorrogable firmado el 26/04/13.
- Convenio Específico con la Fundación Agua de Coco (España) para la realización de un PFCD firmado el 26/04/13.
- Convenio Específico con la Fundación Diagrama (España) para la realización de un PFCD firmado el 16/03/15.
- Convenio Específico con la Fundación Urafiki Humanitaria (Tanzaria) para la realización de un PFCD firmado el 06/02/15.
- Convenio Específico con INICTEL (Perú) para la realización de un PFCD firmado el 14/04/15.

csv: 176087354518694516042169

- Convenio Específico con Médicos del Mundo (España) por 1 curso/prorrogable firmado el 16/12/13.
- Convenio Marco con Médicos del Mundo (España) por 5 años-prorrogable firmado el 16/12/13.
- Convenio Específico con ONGAWA (España) para la realización de un PFCD firmado el 23/03/15.
- Convenio Específico con la Universidad de Piura (Perú) para la realización de un PFCD firmado el 10/03/15.
- Convenio Colaboración con la Universidad del Mar (México) por 5 años firmado el 11/09/14.

Entre los convenios menos recientes realizados para tareas de Cooperación a través de proyectos de desarrollo o de cooperación educativa incluyendo estancias de profesores o alumnos se cuenta con instituciones públicas, universitarias o de carácter sociales de países en Africa, Asia y Latinoamérica y el Caribe .

A dichas listas cabe añadir el conjunto de Instituciones que forman parte del actual núcleo de socios estables del ITDUPM, con las que se mantienen acuerdos (formalizados mediante convenio activo o en trámite), y que han tenido participación reciente en el Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM) o participan en proyectos conjuntamente con ITDUPM, a saber:
- AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SGCID Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Global Pulse, (Naciones Unidas), Unesco, FOMIN Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Iberoamericano de Desarrollo, IABS (Instituto Ambiental Brasil Sustentável), Institute of Development Studies (IDS). Universidad de Sussex, EHAS (Enlace Hispano Americano de Salud), Fundación Carolina, Iberdrola, Fundación Acciona Microenergía, Philips, OHL, Bla Bla Car, Quiero Salvar el Mundo Haciendo Marketing, ONGAWA, Oxfam Intermón, + Social, Codespa, Energía y Sociedad.

CRITERIO 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

23: Recogen en la memoria que se implantará en el cu so académico 2014-2015. Esto es, indudablemente, un error que se debe corregir.

Hay un cierto problema de interpretación en la aplicación WEB, que no permite indicar un CURSO, sino solo un AÑO: en el que hacemos constar el valor 2015, entendiéndose que el CURSO correspondiente es el 2015-2016 (no el 2014-2015). Por otro lado, efectivamente se ha corregido la anotación en el brevísimo APARTADO 10 ANEJO 1, que queda como sigue, tras añadir igualmente una aclaración relativa a la extinción del título que lo hace al implantarse este:

El Máster se iniciará en el Curso 2015-2016. En ese curso se completarán igualmente las gestiones ya iniciadas con los potenciales socios -Agencias de desarrollo, empresas con presencia internacional en países en desarrollo y ONGD de prestigio- para el establecimiento o ratificación para este Máster de convenios marco para el desarrollo de las prácticas de formación profesional, que se inician en el curso siguiente.

En relación con el Máster que se extingue se estará en las condiciones siguientes:
El curso 2015-2016 no se establecerán plazas de nuevo ingreso, comunicándose a los potenciales solicitantes la extinción del título y la creación del nuevo.
Los alumnos que ya hubiesen iniciado los estudios, no habiendo finalizado los 60 créditos de docencia en las materias troncales y optativas diferentes de la formación profesional y el Trabajo de Fin de Máster podrán cursar las que les falten durante el curso 2015-2016, teniendo un curso adicional (2016-2017) para superar dichas materias por examen.
La Práctica Profesional y el Trabajo de Fin de Máster podrán superarse hasta el final del curso académico 2017-2018, en cuyo momento se declarará extinguido el título.

csv: 176087354518694516042169

Página intencionadamente en blanco

csv: 176087354518694516042169

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Apartado 2, Anexo 1.

2.1 JUSTIFICACION del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

El ámbito del desarrollo y de la cooperación al desarrollo constituye un campo activo de la investigación, la formación y el ejercicio profesional en buena parte de los países del mundo, particularmente en los países desarrollados. Ese campo de conocimiento nutre, además, una política pública llamada a tener creciente relevancia, como consecuencia de un doble efecto: i) identificar las desigualdades y la extrema pobreza en el mundo como una negación de aquellos atributos que de manera concertada se supone deben estar asociados a las personas (y que quedan recogidos en la definición de los derechos humanos); y ii) por el efecto que esos males tienen sobre una gobernabilidad pacífica y estable del sistema internacional. Como consecuencia de ambos factores, los países han tendido a definir compromisos mínimos compartidos para garantizar que las políticas de desarrollo impulsadas son capaces de atenuar, cuando menos, las extremas desigualdades que rigen en el planeta. La Declaración del Milenio, en el año 2000, y la posterior definición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son una excelente ilustración de lo que se pretende señalar. En estos momentos se está discutiendo en el seno de Naciones Unidas la Agenda de Desarrollo que se quiere poner en marcha una vez que concluya el periodo para el que se definieron los ODM. Cualesquiera que sean las decisiones que finalmente se adopten, todo indica que la política de desarrollo y cooperación seguirá siendo un ámbito relevante de las políticas públicas y de acción exterior de los países. Una política que es, además, sometida al escrutinio internacional, como consecuencia de los compromisos suscritos por los países en los foros internacionales; y a la que se le reclama crecientes niveles de eficacia, como determinaron las Conferencias de París (2005), Accra (2008) y Busan (2011). Por ello, si se quiere que esa política tenga entidad, sea de calidad y logre los niveles de eficacia deseables, es necesario formar especialistas e investigadores que den sustento analítico y técnico a las decisiones públicas. Hacia ese ámbito se orienta el programa que se presenta.

Un programa que es especialmente oportuno en el caso español por cuando menos tres razones:

- En primer lugar, porque ha sido una constante en las evaluaciones realizadas sobre la Cooperación Española señalar la carencia de personal técnico cualificado para sustentar una política técnicamente bien fundada. Las limitadas capacidades técnicas de la Cooperación Española han sido señaladas por los analistas nacionales especialistas en este campo, pero también ha merecido los comentarios críticos de las dos últimas evaluaciones realizadas al efecto por el CAD de la OCDE. El programa que se propone podría contribuir a aminorar esa carencia.
- En segundo lugar, consciente de esas limitaciones, la Cooperación Española ha incorporado como una de sus ámbitos prioritarios la promoción de las capacidades en el sector, apoyando los procesos de formación e investigación en este campo. Es más, en los dos últimos Planes Directores, particularmente en el que está siendo objeto de debate en estos momentos, se señala la promoción del conocimiento, la innovación y el desarrollo de capacidades como un ámbito clave para el trabajo durante este período. El programa que se propone podría contribuir a ese objetivo de una manera sólida.
- En tercer lugar, no existe en el panorama nacional (y son pocos los casos que existen a nivel internacional) un programa formativo en materia de desarrollo en el que se aúnen y complementen tanto las capacidades que derivan de las ciencias sociales como las que derivan de los conocimientos técnicos en campos de la ingeniería relacionados con el desarrollo. La complementariedad de competencias y capacidades, que se derivan de la implicación coordinada de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), otorga a la propuesta que se presenta una singularidad notable en el panorama español, garantizando el atractivo y la calidad de una oferta formativa de excelencia, en el marco de las sinergias que aporta a ambas la colaboración en el Campus Moncloa, de Excelencia Internacional.

Por último, el programa que se propone no se ha construido en el vacío: en cierta medida, hereda una trayectoria de formación e investigación en este ámbito por parte de ambas universidades, como consecuencia de haber mantenido ambas Títulos Oficiales o Propios en este campo. Las capacidades docentes e investigadoras están garantizadas y además cuentan con una larga trayectoria de experiencia en este campo, en algunos casos desde puestos de relevancia en el asesoramiento de las políticas de desarrollo a nivel internacional y nacional. Es, pues, una propuesta que trata de aprovechar las capacidades acumuladas para brindar una oferta de formación cuidada y atractiva, en un campo en el que se requiere formar a profesionales e investigadores, y se hace de una manera original, construyendo un curriculum formativo en el que se complementan saberes y disciplinas de ambas Universidades.

csv: 176087354518694516042169

2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

2.3.1 Breve repaso general sobre los diversos enfoques de los Estudios sobre Desarrollo en España y fuera de ella.

Las referencias fundamentales son los Másteres Universitarios y los títulos propios impartidos por las Universidades participantes, y en particular por el colectivo docente involucrado en el Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo, que incluye a los Directores de los títulos que se reseñan a continuación:

Denominación	**Universidad**	**Plazas /año**	**URL**
Magíster en Desarrollo y ayuda Internacional	Universidad Complutense	30	http://www.ucm.es/info/icei/formacion/TP/06.html
Magíster en Género y desarrollo	Universidad Complutense	30	https://www.ucm.es/icei/titulos-de-postgrado-y-doctorado
Magíster en Cooperación Internacional	Universidad Complutense	40	http://www.ucm.es/iudesarrolloycooperacion/noticias/master-en-cooperacion-internacional
Máster Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación	Universidad Politécnica de Madrid	35	http://www.itd.upm.es/master/

Referentes nacionales: Títulos propios u oficiales de Universidades Españolas, próximos al propuesto: se relacionan los más relevantes para el propuesto, por razones temáticas o de proximidad geográfica.

Denominación	**Universidad**	**Plazas /año**	**URL**
Máster Oficial Universitario en Cooperación al Desarrollo.			
Especialidad en Cooperación y Movimientos Migratorios	Valencia	25	
Especialidad en Acción Humanitaria Internacional	Jaume I	25	http://www.mcad.uji.es/
Especialidad en Planificación Integral del Desarrollo Local	Valencia		http://www.mcad.uji.es/
Salud en los países en desarrollo	Valencia, Miguel Hernández	25	http://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit_m_158/datos_es.html
Cooperación y políticas de desarrollo (on-line)	Jaume I		
Especialidad en Sostenibilidad Ambiental	Alicante	25	http://www.daea.ua.es/mastercooperacion/
Especialidad en gestión de procesos y proyectos de desarrollo	Politécnica de Valencia	25	http://www.masterdesarrollo.upv.es/
Posgrado (Máster y Doctorado) en economía internacional y desarrollo	Universidad Complutense	30	http://pendientedemigracion.ucm.es/info/posgradoeid/html/cms/
Máster en Acción Solidaria Internacional y de Inclusión social	Carlos III de Madrid	30	http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Postgrado/es/Detalle/Estudio_C/1371209841792/1371208865479/Master_en_Accion_Solidaria_Internacional_y_de_Inclusion_Social

csv: 176087354518694516042169

Denominación	Universidad	Plazas /año	URL
Máster Universitario Globalización y Desarrollo	Universidad del País Vasco (HEGOA)	25	http://www.hegoa.ehu.es/topics/formacion/masteronline1
Máster Universitario Desarrollo y Cooperación Internacional.	Universidad del País Vasco (HEGOA)	25	http://www.hegoa.ehu.es/topics/formacion/masteronline1

Hay un buen número de títulos directa o indirectamente relacionados que se imparten en las Universidades Españolas. Puede verse más información relativa al curso 2014-2015 en el Observatorio de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo, dependiente de la Conferencia de Rectores de las Universidades de España: se citan 85 Másteres oficiales Universitarios y 17 programas de doctorado.
Ver http://ocud.es/es/Formacion-Relacion_Postgrados_2014_2015

Se reseñan a continuación modelos de referencia correspondientes a 5 Universidades no españolas, con un cierto detalle, puesto que corresponden a tres tipos de modelo que se analizan algo más pormenorizadamente más adelante

Denominación del Título	MA Development Studies MA Gender and Development, MA Globalization, Buseness and Development, MA Governance and Development MA Participation Power and Saocial Change MA Poverty and Development. MA Climate Change and Development. PhD by Research
Universidad	Institute of Development Studies, (IDS) University of Sussex.
Ciudad y País	Brighton, Reino Unido.
Perfiles profesionales vinculados al título:	La oferta incluye siete títulos de Master Arts diferenciados (especializaciones sobre un marco común) más un DPhil, que atraen profesionales con experiencia en el ámbito de la cooperación. El IDS no parece especialmente interesado en definir ni rastrear perfiles de actividad profesional para sus titulados, considerando que se integran de forma natural sea en organismos nacionales o internacionales ligados al sistema oficial de la ayuda al desarrollo, sea en entidades empresariales o del tercer sector, lo que es efectivamente cierto al tratarse de una de las instituciones de mayor prestigio internacional en este ámbito.
Duración (en años)	1 año

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia:

Se trata de un programa de un año con los objetivos siguientes:

- Entender las principales teorías del desarrollo, los conceptos y debates ligados a éstas en su contexto histórico y en el momento actual, y aplicar este conocimiento al trabajo profesional.
- Colaborar de manera informada y crítica con profesionales de formación diversa involucrados en cuestiones de desarrollo, en particular en ciencia política, economía, sociología y antropología.
- Aproximarse a los problemas de desarrollo con confianza y conocimiento, con la habilidad de trabajar colaborativamente con otros para identificar soluciones a los retos globales para el desarrollo.

Programa en tres semestres, que contienen cada uno dos materias obligatorias, tres electivas y una o dos cortas, con desarrollo de un trabajo final de entre 10.000 y 20.000 palabras.
El programa desarrolla en forma más extensa los conocimientos generales básicos para involucrarse en el campo que constituyen parte del módulo común considerado en el proyecto. Se especializa en títulos separados para cada orientación.
http://www.ids.ac.uk/go/teaching/postgraduate-programmes/ma-development-studies

Denominación del Título	MPhil in Development Studies Phd in Development studies
Universidad	Cambridge

csv: 176087354518694516042169

Ciudad y País	Cambridge, Reino Unido
Perfiles profesionales vinculados al título:	Actividad en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, periodismo, enseñanza, y un número creciente trabajando en el mundo de la empresa en actividades relacionadas con el mundo en desarrollo, así como con los negocios en el mundo global. Algunos titulados prolongan su formación a través de doctorados especializados en otros departamentos de la misma u otra universidades.
Duración (en años)	Un año

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

La formación incluye un núcleo en Economía del Desarrollo, Desarrollo e Instituciones, Sociología y Política del Desarrollo, y Ciudades y Desarrollo, junto con un conjunto de opciones fundamentalmente de carácter económico, o social, con algunas de ellas orientadas a enfoques medioambientales, o de desarrollo rural o urbano, muchas de ellas con enfoque específicamente regional.
Pretende con ello acometer la formación en los enfoques disciplinares e interdisciplinares requeridos para entender los problemas interrelacionados de pobreza, inequidad, demografía, y de construcción de las instituciones económicas y políticas necesarias para el desarrollo. No aborda la formación de doctores: los doctorados deben realizarse en marcos disciplinares específicos (facultades o departamentos con los que existe una densa red de intercambio y colaboración personal e institucional).
El enfoque facilita que la orientación al desarrollo tenga un peso importante en todos los ámbitos de investigación, al establecer una base compartida y permite focalizar posteriormente la investigación desde la especialización de otros estudios o departamentos.
Es esta la tendencia elegida en el Máster propuesto en base a las capacidades complementarias de las dos universidades participantes, UCM y UPM.

http://www.devstudies.cam.ac.uk/courses

Denominación del Título	Development management Msc Aid Management Msc Human ressources an development Msc Public Economic Management and finance Msc International development. (7 especializaciones que incluyen las de Governance and Statebuilding, Poverty Inequality and Development, Urban Development etc...)Msc ... (varios títulos más)
Universidad	University of Birmingham International Development Department. http://www.birmingham.ac.uk/schools/government-society/departments/international-development/index.aspx
Ciudad y País	Birmingham, Reino Unido
Perfiles profesionales vinculados al título:	Gestores y planificadores en el sector público en los ámbitos urbano, económico, de seguridad, etc...
Duración (en años)	Dos años

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia:

En cada uno de los programas concretos, se desarrolla una potente formación en

- claves de gobierno y gestión en el ámbito
- claves de la desigualdad y pobreza
- elementos de cambio naturales o inducidos existentes
- estrategias de intervención en el área para la reducción de la pobreza, con inclusión de las cuestiones transversales

Es también habitual el empleo del estudio de casos para el análisis de estrategias y programas de intervención.

http://www.birmingham.ac.uk/schools/government-society/departments/international-development/courses/masters.aspx

csv: 176087354518694516042169

Denominación del Título	Master in Public Administration/ International Development
Universidad	Harvard University
Ciudad y País	Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos)
Perfiles profesionales vinculados al título:	Líderes políticos o del mundo empresarial e institucional.
Duración (en años)	dos años

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

Programa centrado en economía, aunque con enfoque multidisciplinar con formación rigurosa en métodos analíticos y cuantitativos, combinados con énfasis en política y práctica.
"Cursos en micro y macroeconomía, econometría y estadística, teoría y políticas de desarrollo económico, gestión, Instituciones legales y políticas, gobernanza y democracia, estudios de caso... orientados a combinar una capacidad de análisis económica y empírica con una sofisticado comprensión de las realidades y posibilidades institucionales"
Contiene formación metodológica en Análisis cuantitativo, Gestión estratégica, Liderazgo e Influencia política (advocacy) como herramientas básicas para futuros líderes.
El énfasis en la formación de líderes en políticas de desarrollo es de gran importancia y debiera ser reproducido, con diferente orientación, en la UPM: en nuestro caso se trataría de alcanzar la capacidad de formar líderes en la orientación de las políticas técnicas centradas en el desarrollo.
Es muy interesante la sinergia combinada entre el Harvard Kennedy School -responsable del Master- y el Center for International Development, con una orientación al apoyo a la implicación en desarrollo similar a la establecida en la Universidad de Cambridge.
http://www.hks.harvard.edu/degrees/masters/mpa-id

Denominación del Título	Masters in Development Studies
Universidad	University of Kwazulu-Natal
Ciudad y País	DURBAN, Sudáfrica
Perfiles profesionales vinculados al título:	Políticas sociales Desarrollo Económico "El objetivo del programa es preparar estudiantes capaces de analizar, formular y evaluar políticas de desarrollo alternativas, con conocimiento profundo de teorías alternativas sobre el desarrollo. Proporcionamos las habilidades aplicadas y las herramientas analíticas requeridas para evaluar experiencias de desarrollo comparadas"
Duración (en años)	Uno o dos años ("suitability for the one or two-year programme is decided by a selection committee") en general uno para titulados de cuatro años, y dos para titulados de tres años.

Breve descripción del Proyecto formativo en la universidad de referencia.

La formación incluye un marco común, que incluye materias sobre economía del desarrollo, pobreza y desiguadad, políticas sociales, y análisis comparado de casos y políticas, junto con análisis del caso sudafricano y herramientas metodológicas para la investigación (estadística, análisis cualitativo, etc...)
Contiene además una pequeña fracción electiva entre un amplio margen de elección en cuestiones muy diversificadas de población, género, desarrollo rural, economía informal, migraciones y urbanización, ... siendo necesario en todo caso la realización de una disertación final.
Para la formación programada a dos años (titulados universitarios de tres años) los itinerarios fijan un contenido obligatorio que selecciona de entre las materias opcionales las de contenido de mayor relevancia para el itinerario.

http://sds.ukzn.ac.za/default.php?6,18,1,4,0

csv: 176087354518694516042169

2.2.2. Breve caracterización de los enfoques más habituales en los estudios sobre desarrollo

En las listas anteriores pueden identificarse los tres tipos de enfoque más habituales en este proceso formativo, si lo observamos desde la perspectiva que da la orientación que se pretende en el título que aquí se presenta:

1. Programas orientados a la formación en la base de ciencias sociales que se necesitan sea por razones de especialización en esas áreas, o como aporte de base para entender los problemas de desarrollo y cooperación desde otras especializaciones, y en particular desde las ligadas a las técnicas.
2. Programas integrados en los que los estudiantes se especializan en su orientación científica o técnica (MA o MS), sea a través de la especialización personal (en programas hechos a la medida de cada estudiante o vía la carga electiva o la investigación personal), sea a través de títulos específicos de entre los que ofrece el catálogo del programa.
3. Programas especializados y orientados casi completa y exclusivamente a técnicas específicas encaminadas a su despliegue en procesos de desarrollo.

Como ejemplos del enfoque correspondiente a la primera opción (fundamentación desde las ciencias sociales) tenemos la mayoría de los programas de las universidades españolas, así como los programas del Institute of Developpment Studies (Sussex). También éste es el enfoque desde la Universidad de Harvard, con un programa muy orientado a la formación de líderes (formuladores de políticas), si bien en este caso la sinergia entre la Harvard Kennedy School -responsable del Master- y el Center for International Development, permite añadir a la formación de base la específica ligada a las necesidades de las técnica concretas.
Como ejemplos del segundo enfoque (programas más o menos integrados) tenemos el MPhil in Development Studies, de Cambridge, desde el que se ofrecen especializaciones en desarrollo rural, urbano, o con derivación a enfoques medioambientales, o los programas de las universidades de Birmingham -que agrupan títulos específicos- y de Kwazulu-Natal -con especializaciones-. Este último es un enfoque repetido en Universidades con recursos reducidos Dada la relativa amplitud de áreas científicas y técnicas en juego en los procesos de desarrollo, que son siempre procesos multidisciplinares y que están cubiertas en forma complementari por las Universidades Complutense de Madrid y Politécnica de Madrid, el enfoque adoptado es el que corresponde a programas integrados con especialización acorde a la formación previa e intereses de los estudiantes, y que permite un posterior acceso a la realización del doctorado en departamentos y programas especializados, en los que la orientación del trabajo científico aborde problemas críticos para el desarrollo en países receptores de ayuda oficial.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En la elaboración del Plan se ha tenido en cuenta fundamentalmente la experiencia docente relativa a los procesos de Desarrollo y la Cooperación de los profesores promotores del presente título, como directores y profesores de los títulos citados en el apartado 2.1, en la UCM, desde el ICEI (Instituto Complutense de Estudios Internacionales) y el IUDC (Instituto Universitario de Desarrollo t Cooperación) -profesorado adscrito a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias Políticas y Sociología), y en la UPM desde el ITDUPM (Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación, adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos aunque con participación muy importante de profesorado de una decena de Centros de la UPM, como se señala más adelante) Dichos profesores son asimismo profesores invitados y consultores en otros programas de formación avanzada de carácter nacional o internacional.

Entre dicho profesorado hay miembros de consejos de las propias instituciones, como el Consejo Asesor de Cooperación de la UPM, pero cabe destacar la presencia en dicho profesorado de tres de los actuales vocales del Consejo de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español, http://www.consejocooperacion.es/

En relación con los procesos institucionales, en la Universidad Complutense de Madrid la propuesta de Master en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo fue estudiada y respaldada por el Consejo de Dirección del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y del Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo (IUDC). Los departamentos principalmente implicados (especialmente, Economía Aplicada I, Economía Aplicada II y Relaciones Internacionales) participaron activamente en el diseño de la oferta docente y elevaron la propuesta del Master a las respectivas Juntas de Facultad, de Ciencias Económicas y Empresariales, por una parte, y de Ciencias Políticas y Sociología, por otra. Finalmente, las Juntas de Facultad aludidas aprobaron por unanimidad su respaldo al título.
De la misma manera en la Universidad Politécnica de Madrid la propuesta fue estudiada y respaldada por el Consejo de Dirección del Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (ITDUPM) así como por el Consejo Asesor de Cooperación de la Universidad. Contando igualmente con los respaldos de los Departamentos de los profesores involucrados y sus respectivas Juntas de Escuela, tal como se detalla en la tabla siguiente.

csv: 176087354518694516042169

MASTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO, POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

COLECTIVOS INTERNOS CONSULTADOS

Junta de Escuela / Facultad: Centros de impartición

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UCM)
- ETS Ingenieros Agrónomos (UPM)

Otras Juntas de Escuela / Facultad, con profesorado adscrito involucrado en el Máster

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM)
- ETS Arquitectura (UPM)
- ETS Ingeniería en Topografía, Geodesia y Cartografía (UPM)
- ETS Ingenieros de Montes (UPM)
- ETS Ingenieros Industriales (UPM)
- ETS Ingenieros Informáticos (antes Facultad de Informática) (UPM)
- ETS Ingenieros de Telecomunicación (UPM)
- ETS Ingeniería de Sistemas Informáticos (UPM)
- ETS Ingeniería y Sistemas de Telecomunicaciòn (UPM)
- ETS Ingeniería y Diseño Industrial (UPM)

Consejos de Departamento implicados (UCM)

- Economía Aplicada I,
- Economía Aplicada II
- Relaciones Internacionales

Consejos de Departamentos implicados (UPM)

- Economía y Ciencias Sociales Agrarias
- Economía y Gestión forestal
- Electrónica Física
- Estructuras de Edificación
- Ingeniería y Arquitectura telemáticas
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Mecánica y Fabricación
- Ingeniería y morfología del terreno
- Ingeniería Química y Medio Ambiente
- Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística
- Lenguajes y Sistemas informáticos e Ingeniería del Software
- Matemática Aplicada (EUI)
- Mecánica Industrial
- Producción animal
- Producción Vegetal, Fitotecnia
- Proyectos y Planificación Rural
- Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones
- Silvopascicultura
- Urbanística y Ordenación del Territorio

2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el proceso de elaboración del Plan se ha consultado de forma puntual a expertos externos en las áreas que éste aborda, en el marco de los contactos mantenidos en colaboración y valoración de las experiencias de los Másteres que constituyen los gérmenes del actual y que han sido reseñados en el apartado 2.1
Como ejemplo, la página http://www.itd.upm.es/organizaciones-participantes/ ilustra las organizaciones que han participado en las ediciones del Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM)

csv: 176087354518694516042169

MASTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO, POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

COLECTIVOS y EXPERTOS EXTERNOS CONSULTADOS

Lista de expertos que han participado en actividades docentes y de evaluación del Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM) y aportado su opinión puntual sobre este y su posible evolución.

Instituciones de la Administración pública y de organismos multilaterales:
- María Larrea, responsable del área de seguridad alimentaria de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID).
- Francisco Campello, Ministerio de Medio Ambiente de Brasil
- Amalia Navarro, coordinadora de la Campaña del Milenio de Naciones Unidas de Europa y Latinoamérica.

Fundaciones públicas
- Tadeu Assad, director de IABS
- Eric Jorge Sawyer, IABS

Organismos o fundaciones científicos o universitarias para la investigación y la intervención en procesos de desarrollo
- Gonzalo Fanjul, ISGlobal
- Andrés Martínez, director de EHAS
- Ignacio Prieto, Fundación EHAS
- Ignacio Pérez Arriaga, Director de la Cátedra BP de Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigación Tecnológica (ICAI)
- Adrian Smith, investigador en el Science and Policy Research Unit del STEPS Centre. Universidad de Sussex
- Javier Pérez, Investigador en el CIECODE.

Empresas o fundaciones de empresas
- Mónica Oviedo, responsable de gestión de sostenibilidad de Iberdrola
- Juan Ramón Silva, Director de Sostenibilidad de Acciona
- Julio Eisman, director de FUNDAME
- Fernando Varela, cofundador de +Social y experto en Empresa y Desarrollo
- José Illana, director de Quiero Salvar el Mundo Haciendo Marketing

Organizaciones del Tercer sector
- Lucila Izquierdo Rocha, Coordinadora de la Fundación Energía sin Fronteras
- Eduardo Sánchez Jacob, Director de Relaciones Institucionales y Responsable del Programa de Energía de la ONG ONGAWA
- Valentín Villarroel, ONGAWA
- José María Vera, director de Oxfam Intermón
- Déborah Itriago, Investigadora de Contenidos e Incidencia, Oxfam-Intermón
- Irene Milleiro, directora de Campañas de Change.org

Organizaciones profesionales
- Carlos Cordero, presidente de ACADE

2.5 POTENCIAL DE INSERCIÓN LABORAL

Los profesionales formados en la titulación que se presenta, estarán en condiciones de prestar sus servicios en:

1. Organizaciones del sistema multilateral, tanto en instituciones financieras internacionales como en las instituciones multilaterales de carácter no financiero.
2. Agencias nacionales de desarrollo e instituciones públicas con políticas que inciden en los países en desarrollo.
3. Empresas consultoras o de ingeniería con actividad en el mundo en desarrollo o en los ámbitos más específicos de las políticas de desarrollo
4. Organizaciones no Gubernamentales especializadas en los ámbitos de desarrollo

Fin de Apartado 2, Anexo 1.

csv: 176087354518694516042169

3 Competencias

3.1 Competencias Básicas y Generales

Código:	Competencia:
CG1	Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
CG2	Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
CG3	Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
CG4	Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
CG5	Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
CG6	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
CG7	Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
CG8	Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.

3.2 Competencias Transversales

Código:	Competencia:
CT2	Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
CT1	Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
CT3	Creatividad.
CT4	Organización y planificación.
CT5	Gestión de la información.
CT6	Gestión económica y administrativa.
CT7	Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

3.3 Competencias Específicas

Código:	Competencia:
CE1	Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
CE2	Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
CE3	Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
CE4	Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
CE5	Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
CE6	Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
CE7	Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
CE8	Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
CE9	Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
CE10	Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
CE11	Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
CE12	Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
CE13	Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
CE14	Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
CE15	Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
CE16	Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

4 Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información Previo

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

Las Universidades Politécnica de Madrid y Complutense de Madrid disponen de sistemas de información para el conjunto de sus titulaciones y recursos accesibles en sus servicios WEB, situados en
http://www.upm.es/
http://www.ucm.es/
Dichos servicios incluyen la información sobre Estudios y Titulaciones, sobre los procesos de Acceso, Admisión y Matrícula, así como servicios y recursos centralizados, junto con enlaces a la información específica de cada Centro o Título.
Asimismo los Centros responsables de los títulos mantienen información sobre los Títulos asignados, así como sobre la organización Docente y Administrativa, los servicios y recursos disponibles en el Centro, etc.
http://www.etsia.upm.es/
http://economicasyempresariales.ucm.es/
Finalmente, los Centros que, desde ambas universidades, apoyan las actividades de investigación y desarrollo en áreas del Máster, a saber, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano, mantienen páginas de información relevantes en la caracterización de las personas y las actividades, académicas, profesionales o de investigación, ligadas al a Máster.
Anualmente se elaboran materiales de difusión electrónica o en papel para la información previa relativa a los estudios (incluyendo los precedentes a este título)

csv: 117818383774141834527430

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente?

Criterios de admisión

Acceso :

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas oficiales del Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo quienes estén en posesión de un título universitario oficial (de licenciatura o ingeniería), procedentes de las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas, y Arquitectura e Ingeniería así como de las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud, o áreas equivalentes para alumnos procedentes de sistemas universitarios distintos del español. El título podrá ser español u otro expedido por una institución de educación superior de un país integrado en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados, conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

También podrán acceder egresados universitarios oficiales de países del EEES con titulación o formación universitaria equivalente de al menos 210 ECTS. En dichos casos podrá requerirse en el acceso que el alumno realice complementos de formación a determinar individualizada y razonadamente por la Comisión Académica del Máster.

La posibilidad de acceso está abierta a egresados del sistema universitario en su conjunto, sin un perfil profesional prefijado, en tanto que el sistema de cooperación nacional e internacional y sus diferentes organizaciones requiere de profesionales de todas las procedencias, si bien, el objetivo del Máster es hacer, de un profesional ya maduro,

a) alguien capaz de conocer y comprender la transversalidad de los procesos de desarrollo ,

b) alguien capaz de comprender el sistema de cooperación, de tener una visión amplia sobre sus actores, modos de acción, etc... e integrarse en él,

c) alguien capaz de intervenir desde su área profesional de forma innovadora, social y ambientalmente sensible y técnicamente rigurosa.

Admisión:

Los criterios de admisión se han establecido de acuerdo al artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. La admisión estará limitada al número máximo ofertado, así como a una distribución que no presente desviaciones relevantes en el número de alumnos admitidos para cada especialidad.

A fin de asegurar preparación suficiente en los contenidos requeridos para cursar el Máster con aprovechamiento suficiente, podrá requerirse en la admisión que el alumno realice complementos de formación a determinar individualizada y razonadamente por la Comisión Académica del Máster, en función del conjunto de la formación y de la experiencia profesional previa del alumno.

Es recomendable que el estudiante aporte los siguientes documentos en el momento de solicitar la preadmisión:

a) Expediente académico de la titulación de acceso.

b) Curriculum Vitae.

c) Formación complementaria recibida, en su caso: titulación y expediente.

d) Escrito en el que detalle las motivaciones para matricularse en el Máster, así como sus preferencias en éste a la luz de la oferta establecida.

e) Escrito de un profesor del estudiante en una asignatura, o un empleador en una actividad en conexión con las ciencias relacionadas, caracterizando y recomendando al alumno.

Se deberá acreditar conocimientos suficientes de lengua inglesa y castellana que permitan abordar sin dificultad la docencia o el estudio en esos idiomas (inglés al nivel de comprensión y lectura).

Si el número de solicitudes excediera del máximo o la distribución por itinerarios resultase descompensada, los estudiantes se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios de valoración y ponderación máxima:

- Expediente académico en la titulación de acceso (titulación y calificaciones, criterio preferente). 40
- Formación complementaria (exceptuando la titulación de acceso). 10

- Experiencia profesional o investigadora previa en actividades relacionadas con las áreas de especialización del Máster, en empresas o centros de investigación. 20
- Adecuación del perfil y de la motivación del candidato a los objetivos y contenidos del programa. 15
- Conocimiento de idiomas (adicional al mínimo exigido). 5
- Otros méritos (carta de recomendación y/o tutorización). 10

El órgano encargado de realizar la admisión y selección de alumnos del Máster será la Comisión Académica del Máster (integrada por representantes de los dos universidades y definida en el Sistema de Garantías de Calidad), teniendo en cuenta los criterios expuestos anteriormente y de acuerdo a las normas establecidas con carácter general por la UPM y la UCM. Los procedimientos de admisión serán publicados en la página web del Máster, con antelación suficiente, y podrán incluir una entrevista opcional a los candidatos.

La documentación presentada por el estudiante deberá acreditar la formación previa recibida por el estudiante en las materias de "Estadística", "Economía", y "Organización / Administración de Empresas".

La Comisión Académica del Máster analizará la adecuación de la formación previa de cada alumno admitido al perfil del Máster, considerando la información contenida en los apartados valorables descritos más arriba y en las entrevistas mantenidas. Podrá establecer complementos formativos en los casos en que considere insuficiente dicha formación para un adecuado seguimiento del Máster, a razón de 5 créditos por cada una de las materias de las enumeradas en el párrafo anterior en las que aprecie carencias de formación.

En todos los casos en que se establezcan complementos formativos, se indicarán por la Comisión, individual y razonadamente, el número de créditos y las materias a cursar.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de discapacidad, la Comisión Académica del Máster evaluará, en cada caso, la necesidad de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, así como la posibilidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales, que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 Apoyo a Estudiantes

Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.

Antes del comienzo de las actividades académicas se organizará una jornada de información específica para los alumnos matriculados en la que habrá un profesor, elegido por la Comisión Académica, que explicará la estructura, programa, organización y orientación, acerca de las asignaturas, materias y especialidades que conforman el Máster. También se les informará acerca de las posibilidades de participación en grupos o en centros de investigación, empresas, o entidades que han expresado su deseo de acoger a alumnos en prácticas para completar su formación como profesionales, y de las instituciones socias habituales del Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la UCM y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la UPM. Del mismo modo, se les orientará acerca de los programas de doctorado en los que es contemplado el Máster como periodo de formación previo al periodo de investigación.

Los estudiantes, una vez matriculados, tendrán a su disposición forma de contactar con los Coordinadores Generales del Máster (blogs, foros, e-mail o a través de las plataformas virtuales o de docencia on-line de la UPM y la UCM), a los que podrán exponer sus dudas y solicitar orientación. A cada alumno la Comisión Académica del Máster le asignará un tutor, cuya tarea fundamental será orientar al alumno en el itinerario académico a seguir para conseguir el máximo rendimiento en función de la formación previa del alumno y los objetivos formativos que éste elija, orientándole en el acceso a los recursos formativos o de otro tipo de la UCM y la UPM, y apoyándole en general en todo su proceso educativo. Será función del tutor acordar con el alumno el título del Trabajo de Fin de Máster y el Director para el mismo -que podrá ser el mismo tutor u otro profesor aceptado por la Comisión Académica- El Director del TFM será ratificado por la Comisión Académica y deberá orientar al alumno durante la realización del trabajo, garantizando que los objetivos planteados se obtengan en el tiempo fijado.

En general se emplearán los procedimientos de orientación y apoyo (incluyendo las acciones de acogida, tutela y atención) referenciados en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) vigentes en los Centros de impartición de los estudios. En el caso de la UPM son, por tanto, los de la ETS de Ingenieros Agrónomos. Dichos procedimientos son los vigentes PR/CL/2.1/001 PPR/CL/2.1/002 R/CL/2.1/003 PR/CL/2.1/004 Dichos procedimientos, del actual Sistema (SGIC 1.0), en revisión, serán sustituídos por los correspondientes al modelo denominado SGIC 2.0 cuando éste quede aprobado, procedimiento PR/CL/002 del SGIC 2.0 de la UPM. Ambos modelos están disponibles en http://moodle.upm.es/calidad/.

Se emplearán análogamente los procedimientos establecidos en los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, y de aplicación a los estudios de Máster Universitario cursados en la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales. Tales procedimientos están accesibles en la WEB http://www.ucm.es/calidad/

En el apartado 9 se analizan en general los procesos de calidad con más extensión.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos

	Mínimo	Máximo
Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	0	0
Cursados en Títulos Propios	0	0
Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	0	13

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Se reconocerá exclusivamente en la asignatura "5.1.1 Práctica profesional" (13 ECTS) correspondiente a la materia 5.1 Formación profesional (15 ECTS) asignatura cuyo objetivo es asegurar una actividad profesional ligada al sistema de cooperación internacional: se reconocerán exclusivamente actividades profesionales previas acreditables y valiosas desde las perspectivas: a) de los actores involucrados -organización en que se ha realizado- b) del contexto internacional a que se aplica la acción deacuerdo a los criterios oficiales de ayuda al desarrollo, c) del tiempo y tipo de actividad realizada por el solicitante.

De acuerdo a los procedimientos de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UPM disponible en

http://www.upm.es/institucional/UPM/NormativaLegislacion/NormativaUPM/NormativaAlumnos

y los equivalentes de la UCM disponibles en http://www.ucm.es/ects-transferencia

4.4.1 Documento asociado al Título Propio

No se ha adjuntado el documento correspondiente.

4.5 Complementos Formativos

Complementos Formativos

A fin de asegurar capacidad suficiente en el seguimiento del título, la Comisión Académica del Máster establecerá, de forma individualizada y razonada, las materias y número de créditos a cursar por aquellos alumnos a los que se exijan complementos de formación como requisito, ya sea en el acceso o en la admisión.

En el caso de complementos exigidos como requisito en la Admisión, las materias responderán a las carencias en "Estadística", "Economía", u "Organización / Administración de Empresas" detectadas. En el caso de complementos exigidos como requisito en el Acceso, podrán señalarse además materias avanzadas en formación de grado relacionada con la titulación de acceso y ligada a la especialidad objetivo del alumno en este Máster.

5 Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción del Plan de Estudios

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Apartado 5: Anexo 1.

El Plan preve un total de 90 créditos europeos, y está concebido en forma modular a fin de facilitar la movilidad con los estudios establecidos por otras universidades así como la formación compartida entre ambas Universidades, y se estructura en tres semestres de actividad.

Los módulos corresponden a las agrupaciones siguientes, que se organizan secuencialmente de acuerdo al itinerario elegido por el alumno:
- Formación común (30 créditos Obligatorios)
- Formación especializada, por elección del alumno (30 créditos,) constando de entre
  - Especialidad (20 créditos, por elección entre una de los dos Especialidades: Políticas o Tecnologías)
  - Formación optativa (10 créditos. en materias cortas Optativas elegidas entre las correspondientes a la oferta anual)
- Formación profesional (15 créditos, desglosado en dos componentes, 13 créditos de Práctica Profesional más 2 créditos para Innovación profesiona) y Trabajo de Fin de Máster (15 créditos, desglosados en dos apartados, a saber 13 créditos. por el trabajo propiamente dicho, y el correspondiente informe escrito, +2 créditos. por su presentación y Defensa Pública) (con un total de total 30 créditos. que configuran el Módulo Profesional)

La secuencia temporal prevista es semestral, de acuerdo al esquema siguiente, que debe leerse de abajo-arriba

90 ECTS	Egreso		Temporal (3 semestres)
2 13	Defensa del TFM Trabajo de Fin de Máster		3er. Semestre
2 13	Formación profesional: Innovación profesional Práctica profesional		
10	Optativas (ramas técnica y socio-económica)		
20	Especialidad A: Políticas	Especialidad B: Tecnologías	2º Semestre: Especialidad opcional
30	Formación común: Módulos Comunes (Obligatorias)		1er. Semestre
	Ingreso		

El objeto del primer semestre -de septiembre a diciembre- se centra en la formación común del título, con énfasis en las competencias compartidas comunes al perfil de egreso -y en alguna medida comunes con títulos semejantes impartidos en otras universidades occidentales-, y que aportan las bases del conocimiento de los procesos y las estructuras del desarrollo y la cooperación. Se ordena en un módulo al que corresponde una carga total obligatoria de 30 créditos, que se cursa en conjunto por el grupo completo de alumnos de las dos Universidades. La secuencia temporal prevista para el semestre comprende dos módulos, cursados sucesivamente, e impartidos en cada una de las dos Universidades que colaboran en este título, lo que permite a los alumnos familiarizarse con dos entornos educativos diferentes. Dicho semestre contempla seis asignaturas de cinco créditos, a saber: - Introducción a la teoría del desarrollo, - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas, - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo, - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos, - Redes y Alianzas para el Desarrollo., y - Metodologías en el ciclo de la ayuda.

El segundo semestre -de enero a junio- se destina a la formación específica requerida para reforzar las capacidades de intervención estratégica y técnica en procesos de desarrollo y cooperación desde la orientación elegida y apropiada al área de especialidad del título de acceso, lo que implica la separación del grupo original en grupos por itinerario. Dichos itinerarios separados, de 20 créditos cada uno (4 asignaturas de 5 créditos), se cursan separadamente, en la UCM la Especialidad en “Políticas”, en la UPM la Especialidad en “Tecnologías”, de enero a final de marzo aproximadamente. El semestre se complementa posteriormente con una leve carga de optatividad al final del mismo, permitiendo de nuevo el cruce de orientaciones en el grupo de alumnos.
La Especialidad A, “Políticas”, contempla las asignaturas - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral, - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo, - Desarrollo económico: fundamentos y políticas, y - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género.
La Especialidad B, “Tecnologías”, contempla las asignaturas - Planificación territorial y desarrollo, - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica, - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos, y - TIC para el desarrollo.
Las actividades formativas en un itinerario se complementan, de modo que la actividad práctica de las materias se coordina sobre un ámbito territorial o estratégico compartido.

El tercer semestre se orienta fundamentalmente a la preparación profesional y a la capacitación en la producción de productos de valor académico y orientación profesional o de inicio a la investigación, y la demostración final de las capacidades adquiridas, a través de la realización de un trabajo de fin de máster, y su defensa pública, actividad que puede realizarse como culminación de una actividad práctica en entorno profesional.

Dicho semestre, que constituye por tanto el Módulo profesional y de Trabajo de Fin de Máster, incluye un tiempo de estancia en un marco profesional, con un mínimo de dos meses y un máximo de cinco, y un Trabajo de Fin de Máster. En los casos de estancias profesionales largas (que son los que se consideran preferentemente), deben estar específicamente destinadas a la realización del trabajo de fin de máster que, además, tendrá objetivos de carácter profesional, de acuerdo a un modelo ya ampliamente probado en los Proyectos de Fin de Carrera de la ingeniería y la arquitectura, así como en los TFM del Máster que se extingue, por el que los objetivos específicos del trabajo emprendido exigen, no sólo la integración en el entorno profesional multidisciplinar, sino también la elaboración de un producto acabado que, además de tener aplicación real, constituye un aporte de valor académico. En los casos de estancias breves, el trabajo de fin de máster se realiza a posteriori -tras la estancia- y

csv: 174715037370519197876806

preferentemente sobre objetivos que desarrollan algunos de los contenidos organizativos o profesionales derivados de la estancia.
El acto de presentación y defensa pública del TFM se valora separadamente al fin de enfatizar y evaluar separadamente las competencias asociadas a la capacidad de comunicación no escrita.

Se atribuyen los siguientes créditos en dicho módulo, para el total de 30 créditos:
Estancia para formación profesional: 15 créditos desglosados en 13 créditos en concepto de Práctica Profesional (que puede ser objeto de reconocimiento de acuerdo a lo especificado en el apartado 4.4 de esta Memoria) más 2 créditos en concepto de Innovación Profesional, orientado a la propuesta y contraste de mejoras en organizaciones o procesos profesionales asociadas a la estancia.
Trabajo de fin de máster: 13 créditos,
Defensa: 2 créditos

Para la realización de las estancias profesionales y los trabajos de fin de máster, se cuenta con la colaboración de los dos centros ya indicados: el Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la UCM y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la UPM. Existirá un coordinador en cada una de las dos Universidades que llevará registro de las estancias y trabajos realizados, las estancias y trabajos en curso, así como de la oferta de posibles trabajos a realizar en el futuro, y quien elevará las propuestas a la Comisión Académica, asegurando el cumplimiento de la reglamentación establecida y que se describe en detalle entre los procedimientos relativos a prácticas externas de la Universidad coordinadora, procedimientos recogidos en el correspondiente SIGC.

Los Trabajos de Fin de Máster se presentarán y defenderán en acto público frente a una Comisión cuya composición será conocida con antelación. Para facilitar la iniciación a la investigación, se incluyen materias con dicha orientación que faciliten a los estudiantes de este Máster Universitario su aceptación en otros Postgrados de Investigación. Sin embargo esta propuesta no considera un itinerario de investigación específico en el propio título, al haberse optado por que el doctorado se realice en programas especalizados correspondientes a los ámbitos técnicos o científicos propios a la especialidad profesional cursada por el estudiante.

5.1.1 Coordinación de las enseñanzas y las actividades del Máster

De acuerdo a lo especificado en las Cáusulas Tercera, Cuarta y Quinta del CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID PARA LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO OFICIAL CONJUNTO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: La Cooperación en un mundo en cambio, con fecha de 9 de diciembre de 2014 por los Rectores de ambas universidades, D. José Carrillo Menéndez, y D. Carlos Conde Lázaro, la coordinación de la implantación, organización, planificación, desarrollo y armonización de las enseñanzas corresponde al Consejo de Coordinación Académica del Máster. De acuerdo a dicho Convenio el citado Consejo ejercerá todas las funciones establecidas en el mismo, que incluyen, las de seguimiento y evaluación del Título, y en su caso las de propuesta de modificación, renovación o extinción del mismo, las necesarias para facilitar la movilidad de alumnos y profesores y para la realización de las prácticas de los alumnos, y las de asegurar el Cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Titulo, así como todas las atribuídas en esta memoria a la Comisión Académica del Máster.

Fin de Apartado 5: Anexo 1.

csv: 174715037370519197876806

5.2 Actividades Formativas, Metodologías Docentes y Sistemas de Evaluación

5.2.1 Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados
PI	Presencial: Clases teórico-prácticas en Aula Informática
AE	Autónomo: Estudio
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia
AP	Autónomo: Asistencia, participación y evaluación de eventos
AT	Autónomo: Teleejercicios
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas

5.2.2 Metodologías Docentes

Número:	Metodología docente:
aLM	Lección Magistral
bCD	Clases dialogadas
cPI	Prácticas en Aula Informática
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

5.2.3 Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de Evaluación:
E	Examen, o prueba final
PRA	Entrega y presentación de prácticas
PRO	Realización y presentación de Proyecto
PEX	Participación en actividades externas
PC	Participación en clase
TR	Realización y presentación de Trabajo

5.3 Información Agrupada del Plan de Estudios

5.3.1 Total de Créditos Ofertados por Carácter de las Materias del Plan de Estudios

Tabla correspondiente a la suma de créditos ofertados según su carácter.

	ECTS
BÁSICAS (Sólo grado)	0
OBLIGATORIAS	100
OPTATIVAS	27.5
PRÁCTICAS EXTERNAS	0
TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER	0
MIXTAS	0
SEGÚN ASIGNATURAS	0
Total:	**127.5**

5.3.2 Estructura del Plan de Estudios

Detalle de materias ofertadas por módulo y número de créditos.

Módulo	Materia	ECTS
1 - Módulo Común	1 - Introducción a la teoría del desarrollo	5
	2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas	5
	3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo	5
	5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo.	5
	6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda	5
	7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos	5
	Total (1 - Módulo Común):	**30**
2 - Especialidad A: Políticas	1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas	5
	3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo	5
	4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género	5
	5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral	5
	Total (2 - Especialidad A: Políticas):	**20**
3 - Especialidad B: Tecnologías	1 - Planificación territorial y desarrollo	5
	2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica	5
	3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos	5
	4 - TIC para el desarrollo	5
	Total (3 - Especialidad B: Tecnologías):	**20**
4 - Optativas	1 - Emigración y desarrollo	2,5
	2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género	2,5

	3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento	2,5
	4 - Microfinanzas	2,5
	5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular	2,5
	6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo	2,5
	7 - Cadena de valor agroalimentaria	2,5
	8 - Fundamentos de la agricultura para el desarrollo	2,5
	9 - Forestería comunitaria	2,5
	10 - Acuicultura	2,5
	11 - Competencias para el trabajo de cooperación	2,5
	Total (4 - Optativas):	**27.5**
5 - Módulo Profesional	1 - Formación Profesional	15
	2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	15
	Total (5 - Módulo Profesional):	**30**

5.3.3 Desarrollo del Plan de Estudios (Act. Form., Met. Docentes, Sist. Evaluación y Competencias)

Actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y competencias para cada una de las asignaturas ofertadas.

	Carácter	ECTS	Act. Formativas	Met. Docentes	Sist. Evaluación	Competencias
1 - Introducción a la teoría del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 20 TT 20 AL 0 AEP 40	Cód: aLM bCD eEC	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 40.0 50.0 PRA 30.0 35.0 PEX 0.0 5.0 PC 0.0 10.0	Gen.: CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CB9, CB10 Esp.: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 Transv.: CT1
2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 40 TT 20 AL 0 AEP 40	Cód: aLM eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 40.0 50.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 30.0 40.0	Gen.: CG1, CG2, CG4, CG7, CG8, CB9, CB10 Esp.: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE10, CE11, CE13 Transv.: CT1
3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 10 PI 40 AL 0 AEP 20	Cód: aLM cPI eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 40.0 50.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 30.0 40.0	Gen.: CG1, CG2, CG3, CG4, CB6, CB8 Esp.: CE2, CE3, CE7, CE13, CE16 Transv.: CT3, CT4, CT5

5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo. (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 50 TT 20 AE 0 AT 0	Cód: aLM dAP eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 20.0 60.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 40.0 80.0	Gen. CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CB7 CB9 CB10	Esp. CE1 CE2 CE5 CE6 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15	Transv. CT2 CT1 CT3 CT4 CT7
6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 50 TT 20 AE 0 AT 0 AEP 10	Cód: aLM dAP eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 20.0 60.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 40.0 80.0	Gen. CG2 CG3 CG4 CB6 CB8	Esp. CE5 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE14 CE15 CE16	Transv. CT5 CT6 CT7
7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 50 TT 20 AE 0 AT 0 AEP 10	Cód: aLM dAP eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 20.0 60.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 40.0 80.0	Gen. CG2 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CB7	Esp. CE1 CE2 CE3 CE5 CE6 CE9 CE10 CE11	Transv. CT2 CT1 CT6 CT7

						CB9, CB10 / CE12, CE13, CE14, CE15
1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Cód: PT, PP, TT, AL, AEP / Presencialidad: 100, 20, 20, 0, 40	Cód: aLM, bCD, eEC	Cód: E, PRA, PEX, PC / Pond. Min.: 40.0, 30.0, 0.0, 0.0 / Pond. Max.: 50.0, 40.0, 5.0, 10.0	Gen.: CG1, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CB6, CB9, CB10 / Esp.: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE9, CE12, CE16 / Transv.: CT2, CT1, CT3, CT4, CT5
3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Cód: PT, PP, TT, PI, AL, AEP / Presencialidad: 100, 20, 20, 40, 0, 10	Cód: aLM, cPI, eEC, dAA	Cód: E, PRA, PC, TR / Pond. Min.: 40.0, 0.0, 0.0, 30.0 / Pond. Max.: 50.0, 10.0, 10.0, 40.0	Gen.: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CB6, CB8, CB9, CB10 / Esp.: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE15, CE16 / Transv.: CT2, CT1, CT3, CT4, CT5, CT7
4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Cód: PT / Presencialidad: 100	Cód: aLM	Cód: E / Pond. Min.: 40.0 / Pond. Max.: 50.0	Gen.: CG1 / Esp.: CE1 / Transv.: CT2

			PP: 20 TT: 20 AL: 0	dAP eEC dAA	PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 30.0 – 40.0	CG2 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CB6 CB7 CB8 CB9 CB10	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16	CT1 CT3 CT4 CT5 CT7
5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	PT: 100 PP: 30 TT: 20 AL: 0	aLM dAP eEC dAA	E: 40.0 – 50.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 30.0 – 40.0	CG1 CG2 CG3 CG4 CG7 CG8 CB9 CB10	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE10	CT1 CT3 CT4 CT5
1 - Planificación territorial y desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	PT: 100 PP: 100 TT: 20 AE: 0 AL: 0 AT: 0	aLM bCD cPI dAP eEC dAA	E: 20.0 – 40.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 50.0 – 70.0	CG2 CG3 CG4 CG7 CG8 CB7	CE3 CE6 CE7 CE12 CE15 CE16	CT2 CT3 CT4 CT5

						CB8 CB9 CB10
2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 100 TT 20 AE 0 AL 0 AEP 20	Cód: aLM dAP eEC dAA	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 20.0 60.0 PRA 0.0 10.0 PC 0.0 10.0 TR 40.0 80.0	Gen.: CG1, CG3, CG4, CG6, CG8, CB7, CB9 Esp.: CE2, CE6, CE7, CE13, CE14, CE15 Transv.: CT2, CT3
3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 100 TT 25 AE 0 AL 0	Cód: aLM dAP	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: PC 0.0 10.0 TR 90.0 100.0	Gen.: CG1, CG3, CG4, CG6, CG8, CB7, CB9 Esp.: CE2, CE6, CE7, CE11, CE13, CE14, CE15 Transv.: CT2, CT3
4 - TIC para el desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 100 TT 10 AE 0 AL 0 AEP 0	Cód: aLM dAP eEC	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 20.0 60.0 PRA 0.0 20.0 PC 0.0 20.0 TR 40.0 80.0	Gen.: CG1, CG3, CG4, CG8, CB7, CB9 Esp.: CE7, CE8, CE9, CE13, CE14, CE15 Transv.: CT2
1 - Emigración y desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Cód: / Presencialidad: PT 100 PP 25	Cód: aLM dAP	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E 40.0 50.0 PRA 0.0 10.0	Gen.: CG4, CG7 Esp.: CE2, CE3 Transv.: CT2

			TT: 25 AL: 0		eEC dAA	PC: 0.0 - 10.0 TR: 30.0 - 40.0		CG8 CB7 CB9	CE4 CE5 CE7 CE8 CE12	CT3 CT7
2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Cód: / Presencialidad: PT: 100 PP: 25 TT: 25 AL: 0	Cód: aLM dAP eEC	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E: 40.0 - 50.0 PRA: 0.0 - 10.0 PC: 0.0 - 10.0 TR: 30.0 - 40.0		Gen. CG1 CG3 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CB8 CB9	Esp. CE1 CE2 CE4 CE8 CE9 CE11 CE12 CE14 CE16	Transv. CT2 CT1 CT4 CT5 CT7
3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Cód: / Presencialidad: PT: 100 PP: 25 TT: 25 AL: 0	Cód: aLM dAP eEC	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E: 40.0 - 50.0 PRA: 0.0 - 10.0 PC: 0.0 - 10.0 TR: 30.0 - 40.0		Gen. CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 CG7 CG8 CB6 CB7 CB8 CB9	Esp. CE6 CE7 CE10 CE12 CE14 CE15	Transv. CT2 CT1 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7
4 - Microfinanzas (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Cód: / Presencialidad: PT: 100 PP: 25	Cód: aLM	Cód: / Pond. Min.: / Pond. Max.: E: 40.0 - 50.0 PRA: 0.0 - 10.0		Gen. CG4 CG7	Esp. CE2 CE3	Transv. CT1 CT4

			TT: 25 AE: 0	dAP eEC	PC: 0.0 – 10.0 TR: 30.0 – 40.0	CG8 CB7 CB9	CE4 CE5 CE8 CE11 CE13 CE16	CT5 CT6 CT7			
5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 100 PP: 25 TT: 25 AL: 0	aLM dAP eEC	E: 40.0 – 50.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 30.0 – 40.0	CG1 CG4 CG6 CG7 CG8 CB6 CB7 CB8 CB9	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE11 CE12 CE14 CE15	CT2 CT1 CT3 CT4 CT5 CT7			
6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 75 TT: 0 PI: 75 AE: 0 AL: 0 AT: 0	aLM cPI dAP dAA	E: 0.0 – 20.0 PRA: 10.0 – 30.0 TR: 70.0 – 80.0	CG2 CG3 CG8 CB7 CB9	CE7 CE13 CE16	CT4 CT5			
7 - Cadena de valor agroalimentaria (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 100 PP: 50 TT: 30	aLM eEC dAA	E: 20.0 – 60.0 PRA: 0.0 – 10.0	CG4 CG7	CE1 CE2 CE4	CT2 CT1 CT4			

			AE: 0 AEP: 0		PC: 0.0 – 10.0 TR: 40.0 – 80.0	CG8 CB9	CE5 CE6 CE8 CE9 CE13 CE14 CE15 CE16	CT6 CT7
8 - Fundamentos de la agricultura para el desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 100 PP: 100 TT: 25 AE: 0 AP: 100 AT: 0 AEP: 0	aLM dAP eEC dAA	E: 20.0 – 40.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 40.0 – 70.0	Gen. CG4 CG7 CG8 CB6 CB9	Esp. CE2 CE13 CE14	Transv. CT2 CT1 CT4 CT6 CT7
9 - Forestería comunitaria (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 100 PP: 100 TT: 25 AE: 0 AL: 0 AP: 100 AT: 0 AEP: 0	aLM dAP eEC dAA	E: 20.0 – 40.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 40.0 – 70.0	Gen. CG4 CG7 CG8 CB6 CB9	Esp. CE13 CE14	Transv. CT2 CT1 CT4 CT6 CT7
10 - Acuicultura (4 - Optativas)	Optativa	2,5	PT: 100 PP: 100 TT: 25 AE: 0 AL: 0	aLM dAP eEC dAA	E: 20.0 – 40.0 PRA: 0.0 – 10.0 PC: 0.0 – 10.0 TR: 40.0 – 70.0	Gen. CG4 CG7 CG8 CB6 CB9	Esp. CE13 CE14	Transv. CT2 CT1 CT4 CT6 CT7

| | | |

						CB9 CB10 CE14 CE15 CE16
2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (5 - Módulo Profesional)	Obligatoria	15	Cód: TT Presencialidad: 10	Cód: dAP	Cód: TR Pond. Min.: 100.0 Pond. Max.: 100.0	Gen.: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 Esp.: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16 Transv.: CT2, CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7

5.3.4 Desarrollo del Plan de Estudios (Desp. Temporal, Contenidos, Resultados Aprendizaje y Observaciones)

Contenidos, resultados de aprendizaje y observaciones correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Detalles	
1 - Introducción a la teoría del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos	La asignatura Introducción a la teoría del desarrollo se ocupa de las diferentes contribuciones teóricas que se han hecho en el ámbito del desarrollo, especialmente desde la Economía del desarrollo, desde la mitad de siglo XX. Así, se tratarán los fundamentos de la Economía del desarrollo y sus derroteros hasta la crisis del desarrollo que supuso la contrarrevolución neoclásica y el Consenso de Washington. A partir de ese recorrido, se analizarán las contribuciones fundamentales a partir de las cuales se construye el actual debate del desarrollo. Ello exige conocer tanto las contribuciones más difundidas como las limitaciones e insuficiencias de las mismas, a partir de las cuales se generan planteamientos alternativos. Así mismo, se recogerán los tratamientos teóricos, en muchos casos incipientes, sobre las nuevas temáticas del desarrollo, necesarios para completar una visión sistemática e integrada de introducción a la teoría del desarrollo. Programa I.- Surgimiento y consolidación de la Economía del desarrollo • Enfoques teóricos en la Economía del desarrollo. Economía del desarrollo y Economía del crecimiento. • Construcción de la Economía del desarrollo: paradigma de la modernización, estructuralismo y dependentismo II.- Crisis del desarrollo y nuevas contribuciones teóricas • Orden mundial, tercermundismo y desarrollo multidimensional desde el Sur • Hegemonía del pensamiento neoclásico y crisis del desarrollo III.- Nueva visión del desarrollo: el enfoque del desarrollo humano y sus derivaciones • Desarrollo humano: antecedentes • Pobreza y capacidades humanas: desarrollo, libertades y derechos • El papel de las instituciones IV.- Nuevos desafíos globales • El análisis de la mundialización: línea de demarcación entre enfoques • Bienes públicos globales y desarrollo • Sostenibilidad y desarrollo
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: 1.- Analizar los principales esfuerzos teóricos para la comprensión de la naturaleza del desarrollo, con especial atención a las aportaciones de los últimos años y discutir sobre su vigencia. 2.- Identificar y comprender las contribuciones teóricas determinantes (autores y obras). 3.- Conocer y cuestionar los principales instrumentos y procesos propuestos para superar el subdesarrollo económico. 4.- Asimilar la construcción o consolidación de criterios propios y rigurosos de valoración de los proyectos o procesos de desarrollo

2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos	I.- Cooperación y Relaciones Internacionales • La cooperación en las teorías de las Relaciones Internacionales. • Características del sistema de cooperación internacional. • Conceptos y términos sobre cooperación. • Orígenes y evolución del sistema de cooperación • Problemas y opciones en el mundo globalizado • El vínculo cooperación ¿ desarrollo II.- Actores de la cooperación internacional • La distribución del poder en las relaciones internacionales • El mapa de los actores en el ámbito de la cooperación • Actores bilaterales y multilaterales • Actores públicos, actores privados • Recursos y financiación • El mapa de los actores tras el fin de la Guerra fría III.- Instrumentos de la cooperación • Las distintas modalidades de la cooperación • Programas y proyectos de cooperación • El ciclo de la gestión de los proyectos • Control, calidad y evaluación de la cooperación IV.- Políticas de cooperación • Tipología de las formas de la cooperación • Examen de las principales modalidades • Impacto de las políticas
				Resultados de aprendizaje	• Conocer la cooperación para el desarrollo y tener las claves para interpretar su función en el contexto de la evolución de la sociedad internacional. • Manejar los conceptos y terminología utilizados en la cooperación internacional. • Conocer los problemas a los que atiende la cooperación internacional, en el contexto de un mundo globalizado. •

					Manejar el mapa de los actores de la cooperación internacional, conociendo quiénes son, cómo funcionan, en qué ámbitos trabajan, con qué recursos cuentan, con quién y en qué ámbitos cooperan o ante quién rinden cuentas. • Adecuar la estructura tradicional de actores al cambiante mapa de las relaciones internacionales, incorporando a los actores privados a los 'emergentes'. • Conocer el instrumental que se utiliza en el campo de la cooperación (programas ¿ proyectos, el ciclo del proyecto, controles y evaluación). • Analizar las distintas modalidades de la cooperación, valorando el impacto que han tenido. • Situar la cooperación en su etapa más actual, examinando la nueva agenda/arquitectura (ODM, Declaración de París, Accra, Busán) y los debates en torno a la agenda Post-2015. • Fomentar la conciencia crítica con respecto al papel de la cooperación en el desarrollo, especialmente desde su dimensión como política pública.
3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos	I.- Introducción a las bases de datos para el estudio del desarrollo • Indicadores de desarrollo mundial (Banco Mundial) • Indicadores de Desarrollo Humano (PNUD) • El registro de la ayuda internacional (CAD de la OCDE) • Indicadores de calidad institucional • Otros indicadores II.- Introducción al tratamiento estadístico de los datos • Principales parámetros de una distribución • Presentación de series: comparaciones internacionales e inter-temporales • Asociación y análisis multivariante: principales procedimientos • Bases de la regresión múltiple. Series temporales • El problema de la causalidad en las estimaciones empíricas: procedimientos experimentales III.- Análisis cualitativo • Pasos en la investigación cualitativa: descubrimiento, codificación e interpretación • La entrevista, la dinámica de grupos y la interpretación del discurso • Los grupos focales y la generalización • Los enfoques paticipativos
				Resultados de aprendizaje	• Conocer las fuentes informativas básicas para el estudio del desarrollo • Estar familiarizado con las técnicas cuantitativas para el análisis de la realidad social

					• Conocer los enfoques cualitativos para el análisis de la realidad social • Tener las habilidades para interpretar la realidad a partir de los datos obtenidos y para presentar las interpretaciones de forma persuasiva
5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo. (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos	Dirección de las organizaciones de cooperación • Estrategia y planificación: enfoques e instrumentos • Gestión de recursos humanos en cooperación • Estructuras intraorganizativas: elementos y modelos • La cultura organizativa • Gestión de la calidad en las organizaciones de cooperación Redes organizativas • La sociedad de las redes: potenciales y riesgos para el desarrollo humano • Elementos constitutivos de las redes: caracterización y dinámicas de propagación a través de redes. • Formas de relación entre organizaciones en red (competencia, colaboración y alianza) • Diseño, liderazgo y gestión de redes organizativas Alianzas multiactor para el Desarrollo • Objetivos y tipos de alianzas • Ciclo de gestión de las alianzas • La función de mediación en las distintas fases de la alianza Alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD), y nuevas formas de participación de la empresa en el desarrollo • Las APPD en el sistema de cooperación internacional • Responsabilidad social para el desarrollo • Empresas sociales y emprendedores sociales
				Resultados de aprendizaje	El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades • Entenderá la importancia del factor humano en las organizaciones de desarrollo. • Tendrá una comprensión clara de la importancia y las limitaciones del pensamiento estratégico, y de la práctica de la planificación en las organizaciones de desarrollo. • Habrá adquirido herramientas para el diseño y rediseño organizativo. • Entenderá las consecuencias que tienen las redes organizativas y sociales en el desarrollo humano, y cómo las organizaciones pueden desenvolverse en el mundo de las redes para alcanzar sus objetivos.

					• Podrá manejar algunas herramientas para el análisis de redes. • Entenderá el potencial de las alianzas para el desarrollo, y conocerá sus riesgos y sus costes. • Podrá aplicar técnicas de gestión del ciclo de una alianza multiactor. • Conocerá diferentes experiencias de desarrollo sustentadas por la colaboración público-privada.

6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos:
			• 1
				Contenidos	Programas y proyectos
					• El proyecto de cooperación.
					• Niveles de acciones de desarrollo: proyecto, programas y estrategia.
					• Actores de las acciones de desarrollo.
					• Ciclo de vida del proyecto de cooperación: identificación, formulación, ejecución, seguimiento, justificación y evaluación.
					• Ejemplos prácticos.
					Herramientas y métodos de identificación
					• Investigación Acción Participativa (IAP o PAR)
					• Diagnóstico Rural Rápido (DDR o RRA).
					• Aplicación a un caso práctico.
					Herramientas de planificación, gestión y evaluación
					• Herramientas enfocadas a objetivos de desarrollo:
					  • Enfoque del Marco Lógico.
					  • Gestión para Resultados de Desarrollo.
					• Evaluación: criterios y factores.
					• Indicadores de Desarrollo.
					• Aplicación a un caso práctico
					Gestión de Riesgos en Proyectos de Cooperación
					• Conceptos fundamentales
					• Planificación de la gestión de riesgos.
					• Identificación de riesgos.
					• Análisis cualitativo de los riesgos.
					• Planificación de la respuesta a riesgos.
					•

					Seguimiento y control de riesgos. • Aplicación a un caso práctico. Comunicación en entornos multiculturales • Elementos clave del plan de comunicación. • Habilidades y factores de comunicación. • Estilos de comunicación efectivos en entornos multiculturales. • Informes de rendimiento del proyecto.
				Resultados de aprendizaje	El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades • Conocerá las principales herramientas para el diseño y la gestión de proyectos y programas de cooperación. • Podrá aplicar dichas herramientas en un entorno real, siendo consciente de su desarrollo, y será capaz de generar entornos de trabajo flexibles y abiertos al aprendizaje y a la toma de decisiones correctoras. • Podrá identificar y gestionar los principales riesgos asociados a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo. • Será consciente de la importancia de la comunicación, como condición necesaria para el éxito de un proyecto y para la generación de información clave para su seguimiento y evaluación. Será consciente de su utilidad y de sus limitaciones. • Tendrá una noción clara de la naturaleza dinámica de los contextos de desarrollo, y será capaz de generar entornos de trabajo flexibles y abiertos al aprendizaje y a la toma de decisiones correctoras. • Podrá identificar y gestionar los principales riesgos asociados a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo.
7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos	Nociones básicas • El problema del acceso a los servicios básicos en contextos en desarrollo • Los servicios básicos desde un enfoque de derechos humanos • Actores y roles en la prestación de servicios básicos Gobernanza de los servicios básicos • Elementos críticos en la gobernanza de los servicios básicos • Coherencia política e institucional en la prestación de servicios • Introducción al análisis de la calidad institucional • Generación de condiciones para la adaptación de los servicios al contexto local mediante la acción colectiva Regulación de servicios esenciales • Mercados regulados. • Papel de las instituciones reguladoras •

					Particularidades en diferentes sectores Sostenibilidad financiera • Financiación de los servicios básicos • ¿Modelos de negocio¿ en la prestación de servicios básicos • Análisis de la capacidad de pago de las poblaciones • Casos prácticos Sostenibilidad organizativa • Modelos de gestión alternativos • Los modelos de gestión multiactor, y el potencial de las alianzas público-privadas en la prestación de servicios • Casos prácticos Análisis de impacto • Elementos clave para el análisis de impacto de los programas de servicios básicos: accesibilidad, calidad, sostenibilidad • Herramientas para su medición y diagnóstico • Casos prácticos
				Resultados de aprendizaje	El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades • Conocerá la magnitud del problema de la falta de acceso a servicios esenciales, y sus implicaciones sobre el desarrollo humano y la vulneración de derechos humanos. • Conocerá el papel de los diferentes actores que participan en la gobernanza de los servicios básicos. • Podrá identificar factores que contribuyen a la generación de un entorno regulatorio e institucional que propicia la extensión, la calidad y la sostenibilidad de los servicios básicos. • Tendrá un conjunto de referencias prácticas (casos de estudio) que representan modelos de referencia para la extensión y mejora de servicios básicos en regiones con altos niveles de pobreza. • Tendrá elementos para realizar diagnósticos sobre el impacto social, económico y ambiental de dichos modelos. • Conocerá las posibilidades, y los riesgos, que la colaboración público-privada puede representar en la extensión de servicios básicos.
1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	La asignatura desarrollo económico aborda el análisis de los principales retos a los que se enfrenta el proceso de desarrollo económico en el contexto de la economía mundial actual incorporando, a su vez, un análisis de las distintas políticas y estrategias adoptadas por los países en desarrollo. Para abordar este análisis se parte del estudio de la heterogeneidad presente en el mundo en desarrollo y de los problemas fundamentales que se manifiestan en estas economías. Posteriormente, se analizan aquellas cuestiones consideradas fundamentales para impulsar una dinámica de crecimiento y cambio estructural que resulte favorable al desarrollo económico. De igual manera, se aborda el estudio de aquellas otras cuestiones que están más específicamente vinculadas con el entramado de las relaciones económicas internacionales y que condicionan los procesos de desarrollo. I.- Introducción al estudio del desarrollo económico • Desarrollo, subdesarrollo y heterogeneidad estructural

					• Pobreza y desigualdad • Crecimiento y desarrollo económico II.- Desarrollo económico y cambio estructural • El papel del Estado en el desarrollo • Agricultura y desarrollo económico • Estrategias de industrialización • Tecnología y desarrollo económico III.- Relaciones económicas internacionales y desarrollo económico • Inversión extranjera directa, empresas trasnacionales y desarrollo • Comercio internacional • Deuda externa e inserción financiera internacional • Globalización, interdependencia y gestión del ciclo económico
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: - Conocer los fundamentos de los estudios sobre desarrollo económico. - Entender el desarrollo económico como un proceso multicausal y dinámico. - Identificar los principales problemas y cuestiones que enfrenta el proceso de desarrollo económico tanto desde una perspectiva nacional como en el contexto de la economía mundial actual. - Conocer y evaluar el alcance y las limitaciones de las estrategias de desarrollo económico adoptadas hasta ahora por distintos países y en distintos momentos históricos.
3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I.- Instituciones: concepto, fundamentos doctrinales y formas de medición • Instituciones: antecedentes doctrinales • El concepto de instituciones y su función en el orden social: instituciones formales e informales • Formas de medición de calidad institucional II.- Instituciones y desarrollo: ensayos de estimación • El papel de las instituciones en los procesos de desarrollo • Factores explicativos de la calidad institucional • La explicación del cambio institucional III.- El papel del Estado en los procesos de desarrollo • La interpretación del Estado en las teorías del desarrollo • Funciones básicas del Estado en la promoción del cambio económico y social • El Estado desarrollista y su crítica

					IV.- Los fundamentos de la gobernabilidad • La promoción de la transparencia y de la rendición de cuentas: la lucha contra la corrupción • La articulación de los procesos de participación • Gobernabilidad y conflicto social
				Resultados de aprendizaje	- Analizar los principales esfuerzos teóricos para identificar el papel de las instituciones en los procesos de desarrollo y cambio social - Identificar y comprender las contribuciones teóricas determinantes (autores y obras). - Conocer y cuestionar las interpretaciones ofrecidas y ser capaz de utilizar las herramientas teóricas y empíricas para sugerir interpretaciones alternativas. - Utilizar los conocimientos para diseñar políticas orientadas a mejorar la calidad institucional y propiciar una mejor gobernabilidad de los procesos de desarrollo.
4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I Introducción a la igualdad de género. Nociones fundamentales y conceptos básicos. • Sexo, género y cultura. Sistema patriarcal. Igualdad-equidad. Identidad de género. Socialización de género. División sexual del trabajo. • Teoría feminista. Desarrollo y evolución histórica. • Masculinidades. II Enfoques teóricos sobre mujeres, género y desarrollo. • El enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED). • El enfoque de Género y Desarrollo (GED). • Hitos históricos y avances legislativos. Normativa y acuerdos internacionales. III Las políticas de promoción de la igualdad. Avances y retrocesos. • Concepto e historia de las políticas de igualdad de género. • Acciones positivas y cuotas. Paridad. • Igualdad de oportunidades. • Participación política de las mujeres. • Un nuevo panorama: la aparición de nuevos instrumentos de políticas. Las leyes de igualdad y las unidades de género. Significado y compatibilidades con otros instrumentos. Mecanismos de Igualdad y de garantía de los derechos de las mujeres. IV Planificación y evaluación de intervenciones de desarrollo con perspectiva de género y de políticas de igualdad de género. • Análisis de género. La metaevaluación de las políticas. • Definición y requisitos de las estrategias del Mainstreaming de género y el Empoderamiento. • Indicadores.

				Resultados de aprendizaje	1.- El/La estudiante conoce el programa y la metodología de la asignatura. 2. Obtiene una visión general de los principales modelos de género y desarrollo y maneja conceptos y teorías relacionadas con la evolución de los enfoques en género y desarrollo. 3. Es capaz de identificar y analizar las necesidades de las políticas de promoción de la igualdad de género. 4. Comprende y es capaz de favorecer la participación de las personas implicadas. 5. Desarrolla la capacidad de búsqueda y de investigación. 6. Es capaz de aplicar el análisis y la perspectiva de género en los programas y proyectos para la cooperación al desarrollo. 7. Maneja las principales técnicas de gestión y conceptos para la planificación de intervenciones de desarrollo con perspectiva de género. 8. Identifica la evaluación como un instrumento esencial para la mejora y avances de los derechos de las mujeres en igualdad de oportunidades. 9. Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente. 10. Es consciente de la necesidad del trabajo en grupo.
5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I.- El sistema de relaciones internacionales • Actores, dinámicas y procesos en las relaciones internacionales • Planteamientos teóricos sobre relaciones internacionales • El sistema internacional actual: el mundo globalizado • Estructura del sistema internacional actual • Multilateralismo y multipolaridad II.- Las instituciones multilaterales • Tipología de las instituciones multilaterales • Estructura y funcionamiento • Cooperación, regionalismo, nuevo regionalismo, interregionalismo e integración • El post regionalismo. • Las instituciones multilaterales en la nueva agenda internacional III.- Las instituciones multilaterales: examen de casos • Las IM de ámbito universal. La ONU y el sistema de Naciones Unidas • El PNUD; el CAD/OCD; el G20 • Las IM de ámbito regional. • Las IM de ámbito sectorial IV.- Las instituciones multilaterales en el mundo actual • Las IM tras el fin de la guerra fría • ¿IM del Norte vs. Mi del Sur?

					• Las IM y el impacto en la cooperación y el desarrollo
				Resultados de aprendizaje	• Conocer el funcionamiento, estructura y dinámicas del sistema internacional, especialmente desde el ámbito de las instituciones multilaterales • Conocer el nuevo reparto del poder mundial, desde la opción multilateralismo ¿ multipolaridad • Conocer la tipología de las instituciones/organismos multilaterales, su estructura y funcionamiento • Conocer las formas e la organización internacional (cooperación, regionalismo, integración) • Examinar el desempeño de las instituciones multilaterales en el mundo actual. • Analizar las instituciones multilaterales más importantes en el ámbito de la cooperación para el desarrollo (PNUD, CAD...). • Diferenciar las instituciones multilaterales en función de su ámbito regional o del sector de actividad. • Estudiar el redimensiomamiento del sistema internacional actual, las nuevas dinámicas de poder, el nuevo mapa de actores, y el papel que desempeñan las instituciones multilaterales en un mundo complejo.
1 - Planificación territorial y desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	A. MARCO CONCEPTUAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Concepto de OT. Instrumentos para la OT. La OT y el desarrollo sostenible. Dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo humano. El enfoque territorial en la planificación. La OT en las áreas urbanas. La OT en las zonas rurales. Planificación vinculante e indicativa. B. INVENTARIO TERRITORIAL Estructura y organización de un inventario. Información espacial y utilización de SIG en la realización de inventarios. Fuentes globales de información espacial. Medio Físico. Población y Actividades. Marco social y cultural. Organización Territorial. Marco Institucional. Aspectos específicos de los entornos urbanos y rurales C. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Diagnóstico integrado de problemas, oportunidades y aspiraciones. Identificación y diagnóstico de riesgos. Diagramas Causa-Efecto. Diagnóstico de la capacidad de acogida. Diagnóstico de relaciones territoriales. Elaboración de matrices DAFO en OT. D. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I Enfoque estratégico en la ordenación del territorio. Definición de sistemas de objetivos. Trabajo con escenarios prospectivos E. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II Propuestas de Zonificaciones y Categorías de Ordenación. Propuestas de actuación. Elaboración de normativas en planificación vinculante. F. GESTIÓN TERRITORIAL Tipos de sistemas de gestión del territorio. La gobernanza de la gestión territorial. G. PARTICIPACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Identificación de agentes y actores territoriales. Participación en fases de diagnóstico (diagnóstico participativo). Participación en la elaboración de propuestas de planificación. Participación en la gestión del territorio. Gobernanza, empoderamiento y participación. H. EVALUACIÓN

					Evaluación ex-ante y evaluación ex-post. Evaluación ambiental: principios y objetivos. Técnicas de evaluación de la sostenibilidad. Evaluación social. Evaluación económica y financiera. Diseño de sistemas de seguimiento. Aprendizaje y empoderamiento
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: • Conocimiento de la aplicación de las dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo humano sostenible en la ordenación del territorio y la planificación • Capacidad de análisis y diagnóstico del territorio sobre la base de un inventario de recursos y actividades • Capacidad para acceder y manejar la información necesaria para realizar el análisis y diagnóstico • Capacidad para diagnosticar problemas, riesgos y oportunidades territoriales contando con la participación de los agentes involucrados • Comprensión de las especificidades de los territorios urbanos y rurales (ase • Manejo de las técnicas de diagnóstico integral de un territorio • Capacidad para hacer un diseño estratégico de intervención en un territorio • Capacidad para el diseño de un sistema de gestión territorial y de mecanismos de participación. • Capacidad para evaluar los efectos e impactos esperados de las estrategias de planificación y diseñar un sistema de seguimiento
				Observaciones	Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad
2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	A. HABITABILIDAD PRECARIA Y HABITABILIDAD BÁSICA 01.- ¿Qué es la Habitabilidad? Habitabilidad Precaria: una visión mundial. Pertinencia de la cooperación para el desarrollo en asentamientos humanos en el Tercer Mundo 02.- Tipos de asentamientos humanos precarios en el territorio y en los distintos tipos de ciudades. 03.-Introducción a la Habitabilidad Básica 04.-Habitabilidad Básica: Instrumentos 05.- La apropiación informal del suelo: las tomas ilegales y las parcelaciones espontáneas. 06.- DEBATE DE TEXTO. PLANETA DE CIUDADES MISERIA, Mike Davis. Editorial. FOCA B. ELECCIÓN DEL SUELO Y PARCELACIÓN 07.- Urbanización de bajo coste: análisis de casos y optimización del diseño 08.- Ocupación ¿guiada¿ de tierras: el caso de Trujillo y otros 09.- La intervención en barrios precarios existentes: la pertinencia del mejoramiento de barrios 10.- Casos de mejoramiento de barrios precarios en América Latina: El Salvador, Venezuela, Colombia, Brasil¿ C. EMERGENCIA Y DESARROLLO 11.- Propuestas desde la Habitabilidad Básica para la Reconstrucción después de un desastre: de la emergencia al desarrollo. 12.- Casos reales de emergencia: Colombia tras el terremoto de 1999, SOLIDARIDAD INTERNACIONAL; Mozambique tras las inundaciones del 2000, FCEAR; Indonesia tras el tsunami del 2004 y Haití tras el terremoto de enero del 2010, CRUZ ROJA. D. TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS DE BAJO COSTE EN EDIFICACIÓN

	01.- El Sector Informal en la construcción y formas de ¿autoconstrucción¿ 02.- La tecnología necesaria, acotaciones a la tecnología ¿apropiada¿, la transferencia tecnológica. Sistemas constructivos para VMBC 03.- Materiales y tecnologías para viviendas de muy bajo coste 04.- Soluciones habitacionales: autoconstrucción. 05.- Puntos críticos en la construcción de VMBC en zonas sísmicas 06.- Las pequeñas estructuras ante las acciones horizontales (sismos y ciclones) 07.- Talleres productivos: del taller de D. Elpidio a la factoría de Lelé 08.- Criterios de diseño bioclimático para construcciones de bajo coste 09.- La gestión del patrimonio urbano: los proyectos de rehabilitación de edificios, cooperación para el desarrollo y lucha contra la pobreza 10.- Escuelas-Taller: un programa para la cooperación al desarrollo 11.- Los componentes del diseño, de la construcción y de la producción de la vivienda en Argentina. Ejemplos de tecnología desarrollada por CEVE. El diseño. CASOS: 12.- Hogar de Cristo: una empresa para los pobres ¿ 13.- Escuelas en Mauritania y Chad 14.- Proyectos de escuelas de la UE en Centroamérica. 15.- Programa de autoconstrucción de viviendas de la Junta de Andalucía 16.- Urbanismo y edificación participativo: el Proyecto de las Dalias (Nicaragua) 17.- Proyectos de construcción con guadua en Colombia 18.- El Gran Galpón: Volumen máximo y coste mínimo. Del terremoto de México D.F. a Las Dalias (Nicargua) 19.- Conjunto Andalucía en Santiago de Chile: soluciones tecnológicas, arquitectura y cooperación 20.- El Programa HABITÁFRICA: cuatro proyectos de HaB en África E. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE HaB 21.- Evaluación práctica de proyectos de cooperación en HaB: varios casos prácticos después del Mitch 22.- Evaluación práctica de proyectos de cooperación en HaB: casos en Mozambique
Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: • Conocimiento de la relación entre habitabilidad y desarrollo humano • Conocimiento del concepto de habitabilidad básica • Capacidad de análisis y diagnóstico de asentamientos • Manejo de herramientas de intervención diferenciadas entre asentamientos ex novo y asentamientos existentes • Conocimientos de diseño urbano y planificación de asentamientos • Conocimiento de diferentes tipologías de edificación adecuadas a diversos contextos • Conocimiento de criterios de diseño bioclimático para construcciones de bajo coste • Conocimiento de técnicas constructivas apropiadas para la habitabilidad básica • Capacidad para proponer técnicas constructivas adecuadas a un contexto de intervención • Conocimiento de estrategias apropiadas para favorecer el paso de la emergencia al desarrollo

					• Manejo de herramientas de evaluación de proyectos de habitabilidad básica
				Observaciones	1.- Se ha contado con el asesoramiento de D. Julián Salas Serrano, Director Técnico de la Cátedra UNESCO de Habitabilidad Básica en la UPM 2.- Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad.
3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	Introducción a la dotación de servicios básicos con tecnologías apropiadas Agua y saneamiento: • El ciclo hidrológico y los recursos hídricos. Cantidad, calidad y distribución. Contaminación. • Los usos y demandas del agua. Priorización de los usos distinguiendo los que tienen la consideración de derechos y los que tienen funciones productivas. El problema de la valoración del agua y la recuperación de costes • La gestión y planificación de los recursos hídricos. Concepto de regulación y satisfacción de las demandas; garantía de suministro. Gestión integrada de recursos hídricos (GIRH). Contexto internacional. Relaciones entre el agua, el desarrollo y la pobreza (agua salud e higiene). • Concepto de niveles de servicio y condiciones de la accesibilidad a los servicios. Dotaciones básicas. La regulación del sector; abastecimiento a sectores sociales pobres; recuperación de costes; tarifas y subsidios • Modelos de intervención en agua y saneamiento: desde la promoción del recurso a la gestión de la demanda. El modelo de gestión comunitaria: tecnologías adecuadas, participación comunitaria, Administraciones públicas, operadores, ONG- • Indicadores para la planificación, evaluación y seguimiento • Sistemas de abastecimiento y criterios: tipologías, diseño, calidad, operación y conservación. • Sistemas de saneamiento. Contaminación y métodos de saneamiento y tratamiento. Diseño, operación y conservación. • Casos de interés Energía y desarrollo • Energía y desarrollo: relación e influencia • La energía como vía de acceso a servicios básicos • Técnicas apropiadas para la generación de energía eléctrica: • Energía eólica • Energía minihidráulica • Energía solar fotovoltaica • Herramientas de diseño. Estudio de casos. Gestión de residuos • Introducción: flujos de materia para una mejor gestión de los recursos • Caracterización de los residuos

					• Recogida y transporte de residuos • Tecnologías de tratamiento de residuos Medio Ambiente, sostenibilidad y desarrollo • Integración del MA en proyectos de desarrollo • Técnicas apropiadas para la mitigación y adaptación al cambio climático
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: • Conocimiento de la relación entre el desarrollo humano y el acceso a servicios básicos • Conocimiento del concepto de tecnología apropiada o social para el acceso a servicios básicos • Conocimiento de los modelos y sistemas de intervención en agua y saneamiento • Capacidad para proponer un sistema de agua y saneamiento adecuado a un contexto de intervención • Conocimiento del modelo energético mundial con sus consecuencias • Capacidad de identificar las tecnologías energéticas apropiadas aplicables a una determinada región • Capacidad para proponer un sistema energético adecuado a un contexto de intervención • Capacidad para identificar las posibilidades para la gestión de residuos en los ámbitos urbano, periurbano y rural de los países en desarrollo • Capacidad para proponer un modelo de gestión de residuos adecuado al contexto de intervención • Capacidad para identificar y evaluar los impactos ambientales de proyectos en el Sur
				Observaciones	Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad
4 - TIC para el desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• Papel de las TIC en el desarrollo humano y su relación con los Objetivos del Milenio • Acceso a servicios de telecomunicaciones • Aplicación de las TIC en el desarrollo. • Políticas TIC para el desarrollo y Ayuda Oficial al Desarrollo • Sistemas, redes y servicios de Comunicaciones en entornos rurales • Tecnologías apropiadas y libres en Información y Comunicaciones. • Diseño y ejecución de proyectos TIC para el desarrollo • Sostenibilidad de programas con TIC: •

					Presentación y análisis de casos prácticos de proyectos de desarrollo, experiencias e iniciativas mediante uso de las TIC
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades: • Conocimientos de la potencialidad de las TIC en el desarrollo. • Conocer, identificar y seleccionar las tecnologías apropiadas de libre acceso en Información y comunicaciones • Diseñar y ejecutar proyectos TIC para el desarrollo y los elementos de gestión necesarios para hacer sostenibles esos proyectos.
1 - Emigración y desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I. Una mirada a la historia. • La emigración en los procesos de desarrollo • Impacto de la migración en períodos históricos precedentes • Características específicas de la migración en el presente II. Migración y desarrollo: una perspectiva agregada • Los flujos migratorios en el presente • Tipos de emigración • Causas de la emigración (causas macro y micro) III. Impacto de la emigración sobre los países emisores • Impacto agregado • El papel de las remesas • La pérdida de capital humano • Las remesas intangibles y el emprendimiento IV. Las políticas migratorias • Políticas de los países receptores • Políticas en los países emisores • Regímen internacional en materia de migración laboral
				Resultados de aprendizaje	1.- Se conocen el papel de la emigración en los procesos históricos de desarrollo 2.- Se conocen los factores que, tanto a nivel macro como micro, influyen en los procesos migratorios 3.- Se conocen las características básicas de las corrientes migratorias del presente 4.- Se es capaz de analizar los efectos que la migración tiene en términos de desarrollo, tanto en aquellos impactos positivos como negativos 5.- Se tendrá conocimiento de los rasgos básicos de las políticas migratorias, tant de los países receptores como de los emisores 6.- Se tendrá conocimiento de las herramientas de análisis para estudiar la migración y su impacto de desarrollo

2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I. Gender Mainstreaming. Conceptos fundamentales. • Concepto de transversalización/enfoques transversales • Incorporación de los enfoques transversales en la teoría y la agenda del desarrollo II. La planificación de género: • Puntos de partida y postulados éticos. Características. • Condiciones para que la planificación participativa sea un proceso hacia la equidad. • Planificación y cambio, ¿Por qué es tan importante incluir la perspectiva de género en la planificación? • Marcos analíticos para la planificación de las acciones. III. Elementos de la planificación • El ciclo del proyecto desde un enfoque de género: ¿Cómo incorporar la perspectiva de género en cada fase de un proyecto? Identificación y diagnóstico de situación, el diseño, el seguimiento y la evaluación. • Categorías y herramientas analíticas básicas. • Definición y requisitos de las estrategias del Mainstreaming y el Empoderamiento. • Indicadores. IV. Evaluación de intervenciones de desarrollo y de políticas de igualdad con perspectiva de género. • La evaluación en el marco de la planificación. • La evaluación como proceso sistemático. • Características y tipos de evaluación. • Las fases del proceso de evaluación. • Los criterios de valoración con enfoque de género.
				Resultados de aprendizaje	1.- El/La estudiante conoce el programa y la metodología de la asignatura. 2. Obtiene una visión general de los principales modelos de planificación y evaluación y sus implicaciones políticas. 3. El alumnado conoce un conjunto de técnicas participativas para aplicarlas a nivel de campo en investigaciones participativas que incorporen la perspectiva de género. 4. Comprende y es capaz de favorecer la participación de las personas implicadas. 5. Desarrolla la capacidad de búsqueda y de investigación. 6. Obtiene un marco teórico, una metodología y unas herramientas aplicadas para evaluar proyectos con perspectiva de género en cualquiera de sus fases. 7. Identifica la evaluación como un instrumento esencial para la mejora y avances de los derechos de las mujeres en igualdad de oportunidades. 9. Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente. 10. Es consciente de la necesidad del trabajo en grupo.

3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I.- Introducción a la economía de la innovación • Contenido y fuentes • Marco conceptual básico de la Innovación: principales aproximaciones teóricas • Innovación y empresa 2.- La medición de la innovación y principales indicadores • I+D, patentes, publicaciones, difusión de innovaciones • Comparaciones internacionales 3.-La Geografía de la innovación y el sistema internacional: • Clusters innovadores • Spillovers de conocimiento • La internacionalización de la innovación: Comercio, IDE • La Cadena de valor global: competitividad 4.- El sistema nacional de innovación • Marco institucional • Políticas públicas de innovación 5.- Innovación y emprendimiento • Dificultades de contexto • Plan de desarrollo empresarial: bases metodológicas • Políticas de apoyo • Estudio de casos 6.- Innovación y sociedad • Innovación y usuarios
				Resultados de aprendizaje	1.- Se conocen los instrumentos analíticos relacionados con el estudio de la innovación y su impacto en el desarrollo. 2. Se conoce la doctrina sobre la innovación y su papel en las dinámicas de transformación productiva y social en los países de desarrollo 3. Se conoce el papel del emprendimiento como vía de combate contra la pobreza y a favor de la movilidad social 4. Se es capaz de analizar el contexto e identificar las dificultades que comporta el desarrollo de emprendimientos innovadores en entornos de pobreza 5. Se es capaz de identificar las dimensiones propias de una política pública de promoción de la innovación y del emprendimiento 6. Se conocen los indicadores y los métodos cuantitativos y cualitativos requeridos para hacer un diagnóstico de las potenciales innovadoras en un contexto de desarrollo.

4 - Microfinanzas (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I. Conceptos básicos. • El papel del ahorro en los procesos de desarrollo • Acceso al crédito y pobreza: la segmentación de los mercados • La propuesta de las microfinanzas II. Modelo de Microfinanzas a escala internacional • Criterios para definir las Instituciones Microfinancieras. • Experiencia internacional comparada III. Criterios de gestión de las microfinanzas • Accesibilidad al crédito • Evaluación de las condiciones de asignación • Evaluación del riesgo • Capacitación • Nuevas tecnologías y microfinanzas IV. Evaluación de intervenciones de microfinanzas • Indicadores • Impacto en términos de pobreza y de seguridad humana • Impacto en materia de equidad de género • Sostenibilidad de las microfinanzas
				Resultados de aprendizaje	1.- El/La estudiante conoce los elementos de diagnóstico que justifican la pertinencia de las intervenciones en Microfinanzas 2. Los alumnos y alumnas conocen la lógica de funcionamiento de las instituciones microfinancieras y su relación con los programas de desarrollo y de lucha contra la pobreza 3.- Se accede a las técnicas básicas de gestión de un programa de microfinanzas 4.- Se está en condiciones de conocer la eficacia de este tipo de intervenciones en términos de impacto de desarrollo. 5.- Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente.
5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	I.- La cooperación Sur-Sur y triangular: concepto, orígenes y evolución • Delimitación teórica y conceptual de la cooperación Sur-Sur y triangular • El contexto histórico: orígenes y evolución • El mapa de los 'nuevos donantes' II.- Principios e implementación de la cooperación Sur-Sur y triangular •

					Características de la cooperación Sur-Sur y triangular • Implementación de la cooperación Sur-Sur y triangular; estructuras y organización • La cooperación Sur-Sur y triangular y su papel en el desarrollo III.- Estudios de caso • Se estudiarán distintos casos de aplicación de la cooperación Sur-sur y triangular (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) • Se estudiará en particular la cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de la política española de cooperación para el desarrollo
				Resultados de aprendizaje	• Analizar la incorporación de la cooperación Sur-Sur y triangular al sistema de cooperación • Explicitar las teorías sobre cooperación Sur-Sur y triangular • Contextualizar la cooperación Sur-Sur y triangular en el proceso histórico en el que se encuadra • Conocer su mecánica y funcionamiento, analizando su puesta en escena y estudiando algunos casos en particular. • Profundizar en la cooperación Sur-Sur y triangular desde el caso español • Ubicar la cooperación Sur-Sur y triangular en la dinámica de cambios de la sociedad internacional y de la cooperación para el desarrollo
6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• Introducción a SIG e IDE. • Tipos de datos empleados en la Información Geográfica. • Fuentes de información. Técnicas de búsqueda y obtención de información. • Transformación y adecuación de los datos. Compatibilización. Cambios de formato • Análisis alfanumérico. • Sistemas de referencia. Georreferenciación. • Entornos colaborativos. • Digitalización y edición. • Diseño de mapas. • Análisis vectorial y raster. • Topología. • Análisis de redes.

				Resultados de aprendizaje	El alumno al término de la asignatura tendrá las siguientes capacidades y habilidades: • Conoce las principales fuentes de datos geoespaciales disponibles de forma gratuita. • Conoce las posibilidades y aplicaciones de los SIG. • Conoce y valora la importancia de la estandarización y de las IDE. • Maneja aplicaciones de SIG como para poderlas emplear en proyectos con base territorial.
7 - Cadena de valor agroalimentaria (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• El papel de la seguridad alimentaria en el desarrollo • La seguridad alimentaria en la cadena de valor • Funcionamiento y gestión de la cadena alimentaria • Metodología de estudios de la cadena alimentaria • Instrumentos de evaluación de la cadena de valor alimentaria • Funcionamiento y transparencia en la cadena de valor • Seguridad alimentaria y nuevas tecnologías en la era de la información • Comercio mundial y seguridad alimentaria • El papel de los organismos internacionales en el funcionamiento de los flujos comerciales agroalimentarios • La ventaja competitiva empresarial en las relaciones internacionales • Análisis del potencial exportador de los países en desarrollo • Modelos de análisis de las ventajas comparativas entre diversos países • Estrategias internacionales de marketing agroalimentario • La cadena de valor como instrumento de estudio en comercio internacional
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades • Conocer la importancia de la seguridad alimentaria de abastecimiento y sanitaria en el desarrollo • Analizar y evaluar la cadena de valor alimentaria en una determinada área o región y determinar las principales carencias y fortalezas de esa cadena de valor. • Conocer las principales estrategias de marketing agroalimentario y saber aplicarlas a una determinada región • Identificar los actores clave en el funcionamiento de la cadena, su comportamiento y organización

8 - Fundamentos de la agricultura para el desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• La agricultura como motor de desarrollo • Recursos naturales y agricultura: Bases de la producción agraria. Capacidad de carga. • Agricultura en condiciones extremas. Pobreza y agricultura. Sistemas agrarios en zonas tropicales y subtropicales. Agricultura en laderas. Agricultura en zonas áridas y semiáridas. La agricultura de secano. • Organismos y programas internacionales: • Proyecto de trabajo de investigación en agricultura para el desarrollo: • Planteamiento del problema. Formulación de objetivos. Selección de la metodología. Resultados y discusión
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades • Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza • Conocer los sistemas agrarios de las zonas desfavorecidas y capacidad para encontrar los factores que limitan la producción en cada caso. • Saber determinar las necesidades de alimentación de una población para así saber calcular la cantidad de superficie, distribución de cultivos y animales que garanticen la soberanía alimentaria de un pueblo. • Saber distinguir e identificar los recursos que limitan la producción. • Saber identificar los cultivos y razas ganaderas adecuadas para el desarrollo y la erradicación del hambre. • Saber calcular los recursos necesarios para la producción agrícola y ganadera. • Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo agropecuario en una zona desfavorecida. • Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.
9 - Forestería comunitaria (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• Biomas del mundo. Geobotánica. Productos. • Selvicultura Tropical • Técnicas básicas de producción en vivero. • Repoblaciones forestales • Sistemas Agrosilvopastorales Tropicales; • Aprovechamientos madereros y obtención de productos básicos • Aprovechamiento de productos no madereros

				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades • Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza • Conocer los principales biomas del mundo y los productos que aportan. • Saber distinguir e identificar los principales problemas y alteraciones de un sistema forestal así como los posibles recursos que puede proporcionar de una determinada zona del mundo • Saber determinar las necesidades básicas de una población para así saber que recursos forestales pueden aplicarse para cubrir total o parcialmente esas necesidades. • Conociendo las costumbres y habilidades de la población saber aplicar los métodos y las técnicas para el aprovechamiento sostenible de los sistemas forestales. • Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo forestal en una zona desfavorecida. • Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.
10 - Acuicultura (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	• Introducción a la acuicultura sostenible. • Conceptos generales del medio acuático • Ingeniería de sistemas, mecanización y gestión de los distintos sistemas de producción. • Transformación y procesado de productos de acuicultura.
				Resultados de aprendizaje	Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades • Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza. • Conocer las posibilidades de la acuicultura en el desarrollo. • Conocer los principales conceptos de producción de peces en el medio acuático • Saber aplicar las técnicas de puesta y engorde más adecuadas en un determinado sistema acuático. • Conociendo las costumbres y habilidades de la población saber aplicar los métodos y las técnicas más adecuadas para aplicar diferentes técnicas de transformación de los productos piscícolas. • Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo piscícola en una zona desfavorecida. • Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.

11 - Competencias para el trabajo de cooperación (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	Contenidos	Negociación y gestión de conflictos • Negociación. Conceptos básicos. • Diferentes enfoques de negociación. • Mediación y generación de consenso. • Técnicas cualitativas para la negociación y la gestión de conflictos. • Aplicaciones a casos prácticos • Técnicas cuantitativas para la negociación y la gestión de conflictos. • Aplicaciones de la teoría de juegos • Casos prácticos de negociación y resolución de conflictos en el ámbito del desarrollo Gestión de equipos multiculturales • Los grupos en las organizaciones y en las redes organizativas • La gestión de proyectos en equipo • La gestión de la diversidad en los grupos • La comunicación, presencial y virtual, en los grupos multiculturales • Técnicas de apoyo para la dirección y gestión de equipos • Identificación y análisis del perfil individual como miembro de un equipo • Identificación y análisis del perfil individual como líder de un equipo • Desarrollo de competencias para la gestión y participación en equipos • Dinámicas de trabajo y casos prácticos en organizaciones de desarrollo Emprendimiento e innovación social • Nociones básicas sobre emprendimiento social • Evolución de la concepción de la empresa como agente económico y social • El emprendimiento social como respuesta innovadora a problemas de desarrollo y sostenibilidad: análisis de casos • Competencias para el emprendimiento social • El ¿ecosistema¿ de apoyo al emprendimiento social • Herramientas para el diseño de modelos de negocio • Aplicación a casos prácticos

				Resultados de aprendizaje	El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades • Conocerá diferentes enfoques de una negociación y sabrá elegir y aplicar el más adecuado en una determinada circunstancia. • Conocerá enfoques y técnicas para la gestión de equipos humanos, y sabrá aplicarlos en entornos de trabajo característicos del desarrollo y la cooperación. • Podrá identificar los perfiles individuales característicos de un equipo de trabajo, y será sensible a la importancia de desarrollar un estilo de liderazgo facilitador y respetuoso. • Conocerá las bases del emprendimiento e innovación social, así como algunas herramientas para el diseño de modelos de negocio sociales.
1 - Formación Profesional (5 - Módulo Profesional)	Obligatoria	15	Semestral en los periodos: • 3	Contenidos	• Conocimiento del entorno profesional en el Sistema de Ayuda: organización, recursos y procedimientos • Aplicación de métodos de formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas. • Aplicación de métodos de colaboración con entidades socias a la organización de acogida. • Conocimientos específicos a la organización de acogida • Conocimiento de modelos alternativos en organizaciones y procesos • Empleo de métodos de análisis, consulta y validación corporativa para la gestión del cambio de organizaciones.
				Resultados de aprendizaje	• Capacidad de integración en un entorno de trabajo profesional, y de adaptación a su estructura organizativa. • Capacidad de aplicación profesional de los conocimientos específicos obtenidos en el Máster. • Desarrollo de las competencias instrumentales adquiridas, y capacidad de aplicarlas. • Contextualización de los conocimientos los obtenidos en el Máster frente al marco profesional, y capacidad crítica. • Capacidad de análisis, autocrítica y crítica en relación al entorno y la actividad profesional. • Capacidad para la formulación de propuestas de innovación en procesos y organizaciones. • Capacidad en la identificación de oportunidades y riesgos para la innovación.
				Observaciones	La Coordinación de la Materia, compartida por un responsable de cada una de las Universidades participantes, preparará anualmente una oferta pública, de acuerdo con las colaboraciones y disponibilidades existentes, tratando de adecuarla globalmente a los perfiles de los alumnos de cada cohorte. La Comisión Académica del Máster dará el visto bueno velando por la adecuación de la oferta a los criterios formativos del título. La oferta establecerá los criterios de selección a que haya lugar, consensuadas con las instituciones de acogida. Los alumnos optarán de acuerdo a la oferta establecida, seleccionándose en caso de concurrencia de demanda de acuerdo a los criterios publicados. Los alumnos podrán, igualmente, proponer período de estancia y título de trabajo a iniciativa propia en formatos análogos a los establecidos para la oferta pública y, en su caso, la aceptación previa de un profesor que se postulará como tutor. La propuesta será aceptada o reformada por el coordinador, que la elevará para su aceptación por la Comisión Académica del Máster.

					Las actividades prácticas se instrumentarán mediante convenio específico individualizado con las entidades en las que se realicen, en el que se incluirán al menos los extremos siguientes: - Identificación de la empresa, datos sociales y fiscales, así como datos de contacto. - Identificación de la Universidad, datos sociales y fiscales, identificación del Máster, y coordinador y datos de contacto. - Identificación del responsable directo del trabajo y del alumno en la empresa. - Identificación del tutor responsable del trabajo y del alumno en el Máster - Identificación del alumno. - Identificación del trabajo a realizar: denominación, perfil de las actividades a realizar, lugar, calendario y horario de trabajo, y remuneración establecida, en su caso. - Especificación del contenido de los informes finales a realizar por el alumno, por su responsable en la empresa, y por el tutor. - Definición de los criterios y procedimientos a emplear en la evaluación del período de práctica, con identificación de la comisión que los aplicará en caso de ser diferente de la Comisión Académica del Máster. La evaluación se realiza en todo caso en base a los informes de actividad del alumno, y de sus tutores, académico y profesional. Los coordinadores tratarán de integrar en la oferta pública futura las organizaciones o actividades aprobadas que no procedieran de la oferta pública inicial. Tras la actividad práctica y los correspondientes informes, (13 ECTS) el alumno, con apoyo tutelar, deberá realizar un análisis crítico de elementos de la organización o actividad profesional realizada, localizando y aportando comparaciones con modelos alternativos existentes. Realizará una propuesta de innovación en el ámbito elegido, sometiéndola a consulta y validación en el seno de la organización, aportando un informe final de la propuesta, su contextualización y acogida. El correspondiente informe podrá estar redactado en el idioma de comunicación preferido por dicha organización, debiendo aportarse al menos una versión en alguno de los idiomas siguientes: castellano, inglés, o francés. Dicha actividad computará por 2 ECTS bajo el rótulo de "Innovación profesional"
2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (5 - Módulo Profesional)	Obligatoria	15	Semestral en los periodos: • 3	Contenidos	Dependientes del objeto del trabajo, y basados en la relación tutor-alumno, si bien se facilitarán en general instrucciones sobre metodología, formatos, estándares para citaciones y criterios en general de buena práctica para la publicación de documentos y para la presentación de resultados de investigación.
				Resultados de aprendizaje	• Capacidad de integración y de síntesis del conjunto de los conocimientos del Título y de su aplicación a un problema específico del desarrollo • Capacidad de comunicación y presentación ordenada y precisa de la información: precedentes y contexto, de las aportaciones propias, y de los impactos esperados de éstas de cara a permitir su evaluación futura. • Capacidad de trabajo autónomo, planificado en tiempos y en resultados. • Aplicación de métodos profesionales de presentación y debate
				Observaciones	El trabajo de fin de máster es una aportación original del alumno, destinado a la aplicación, o a la integración en un proceso de desarrollo, y en su ámbito de especialidad, de análisis o soluciones técnicas o estratégicas apropiadas a un problema específico situado en un contexto de cooperación internacional para el desarrollo. Podrá igualmente aplicarse a la realización de una valoración crítica y exhaustiva de una actividad de este tipo. La extensión será de al menos 15.000 palabras. El trabajo estará a disposición de la Comisión de evaluación, y de los demás interesados -entre los que se encuentran los alumnos del Máster-, con una antelación de al menos quince días antes de su defensa pública. Para su desarrollo, además de las tutelas individualizadas, se prevén sesiones conjuntas de planificación, seguimiento y evaluación.

					La evaluación final de las capacidades de comunicación y defensa de los propios juicios se realiza través del acto de Defensa del Trabajo de Fin de Máster, que se produce mediante presentación y debate público ante la Comisión de Evaluación designada. Se valora tanto el documento de presentación (específico para ésta y que condensa el contenido del TFM) como las capacidades de presentación y debate en el acto público. Se programan actividades conjuntas de preparación además de la tutela individual. La EVALUACIÓN se separa en los dos componentes de TRABAJO y DEFENSA.

5.3.5 Despliegue Temporal Plan de Estudios

5.3.5.1 Trimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.2 Cuatrimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.3 Semestrales

Primer curso

Primer Semestre

Módulo	Materia	Tipo	ECTS
1 - Módulo Común	1 - Introducción a la teoría del desarrollo	Obligatoria	5
	2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas	Obligatoria	5
	3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo	Obligatoria	5
	5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo.	Obligatoria	5
	6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda	Obligatoria	5
	7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos	Obligatoria	5

Segundo Semestre

Módulo	Materia	Tipo	ECTS
2 - Especialidad A: Políticas	1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas	Obligatoria	5
	3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo	Obligatoria	5
	4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género	Obligatoria	5
	5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral	Obligatoria	5
3 - Especialidad B: Tecnologías	1 - Planificación territorial y desarrollo	Obligatoria	5
	2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica	Obligatoria	5
	3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos	Obligatoria	5
	4 - TIC para el desarrollo	Obligatoria	5
4 - Optativas	1 - Emigración y desarrollo	Optativa	2,5
	2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género	Optativa	2,5
	3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento	Optativa	2,5
	4 - Microfinanzas	Optativa	2,5
	5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular	Optativa	2,5
	6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo	Optativa	2,5

				7 - Cadena de valor agroalimentaria	Optativa	2,5
				8 - Fundamentos de la agricultura para el desarrollo	Optativa	2,5
				9 - Forestería comunitaria	Optativa	2,5
				10 - Acuicultura	Optativa	2,5
				11 - Competencias para el trabajo de cooperación	Optativa	2,5

Segundo curso

Módulo	Materia	Tipo	ECTS
5 - Módulo Profesional	1 - Formación Profesional	Obligatoria	15
	2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	Obligatoria	15

5.3.5.4 Anuales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.5 Semanales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.6 Sin Despliegue Temporal Especificado

No existen materias sin despliegue temporal.

5.3.6 Desarrollo del Plan de Estudios (Asignaturas)

Asignaturas correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Asignaturas
1 - Introducción a la teoría del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo. (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos (1 - Módulo Común)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 1	
1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género (2 - Especialidad A: Políticas)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	

(2 - Especialidad A: Políticas)				
1 - Planificación territorial y desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
4 - TIC para el desarrollo (3 - Especialidad B: Tecnologías)	Obligatoria	5	Semestral en los periodos: • 2	
1 - Emigración y desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
4 - Microfinanzas (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
7 - Cadena de valor agroalimentaria (4 - Optativas)	Optativa	2,5	Semestral en los periodos: • 2	
8 - Fundamentos de la agricultura para	Optativa	2,5	Semestral en los periodos:	

<table>
<tr><td>el desarrollo (4 - Optativas)</td><td></td><td></td><td>• 2</td><td></td></tr>
<tr><td>9 - Forestería comunitaria (4 - Optativas)</td><td>Optativa</td><td>2,5</td><td>Semestral en los periodos:
• 2</td><td></td></tr>
<tr><td>10 - Acuicultura (4 - Optativas)</td><td>Optativa</td><td>2,5</td><td>Semestral en los periodos:
• 2</td><td></td></tr>
<tr><td>11 - Competencias para el trabajo de cooperación (4 - Optativas)</td><td>Optativa</td><td>2,5</td><td>Semestral en los periodos:
• 2</td><td></td></tr>
<tr><td>1 - Formación Profesional (5 - Módulo Profesional)</td><td>Obligatoria</td><td>15</td><td>Semestral en los periodos:
• 3</td><td><table><tr><th>Denominación</th><th>Tipo</th><th>Lenguas</th></tr><tr><td>1 - Práctica Profesional</td><td>Obligatoria</td><td>• castellano</td></tr><tr><td>2 - Innovación profesional</td><td>Obligatoria</td><td>• castellano</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (5 - Módulo Profesional)</td><td>Obligatoria</td><td>15</td><td>Semestral en los periodos:
• 3</td><td><table><tr><th>Denominación</th><th>Tipo</th><th>Lenguas</th></tr><tr><td>1 - Trabajo de Fin de Máster</td><td>Obligatoria</td><td>• castellano</td></tr><tr><td>2 - Defensa del Trabajo de Fin de Máster</td><td>Obligatoria</td><td>• castellano</td></tr></table></td></tr>
</table>

5.3.7 Tabla de Competencias Generales por Materia

		COMPETENCIAS GENERALES							
		CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8
Mod.1	Mat.1	X	X		X			X	X
	Mat.2	X	X		X			X	X
	Mat.3	X	X	X	X				
	Mat.5	X	X		X	X	X	X	X
	Mat.6		X	X	X				
	Mat.7		X		X	X	X	X	X
Mod.2	Mat.1	X	X	X	X			X	X
	Mat.3	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.4	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.5	X	X	X	X			X	X
Mod.3	Mat.1		X	X	X			X	X
	Mat.2	X		X	X		X		X
	Mat.3	X		X	X		X		X
	Mat.4	X		X	X				X
Mod.4	Mat.1				X			X	X
	Mat.2	X		X	X	X	X	X	X
	Mat.3	X	X		X	X	X	X	X
	Mat.4				X			X	X
	Mat.5	X			X		X	X	X
	Mat.6		X	X					X
	Mat.7				X			X	X
	Mat.8				X			X	X
	Mat.9				X			X	X
	Mat.10				X			X	X
	Mat.11	X	X	X	X	X	X	X	X
Mod.5	Mat.1	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.2	X	X	X	X	X	X	X	X

5.3.8 Tabla de Competencias Específicas por Materia

		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS															
		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11	CE12	CE13	CE14	CE15	CE16
Mod.1	Mat.1	X	X	X	X	X											
	Mat.2	X	X	X	X	X	X				X	X		X			
	Mat.3		X	X				X						X			X
	Mat.5	X	X			X	X			X	X	X	X	X	X	X	
	Mat.6					X		X	X	X	X	X			X	X	X
	Mat.7	X	X	X		X	X			X	X	X	X	X	X	X	
Mod.2	Mat.1	X	X	X	X	X				X			X				X
	Mat.3	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
	Mat.4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.5	X	X	X	X	X					X						
Mod.3	Mat.1			X			X	X					X			X	X
	Mat.2		X				X	X						X	X	X	
	Mat.3		X				X	X				X		X	X	X	
	Mat.4							X	X	X				X	X	X	
Mod.4	Mat.1		X	X	X	X		X	X				X				
	Mat.2	X	X		X				X	X		X	X		X		X
	Mat.3						X	X			X		X		X	X	
	Mat.4		X	X	X	X			X			X		X			X
	Mat.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	
	Mat.6							X						X			X
	Mat.7	X	X		X	X	X		X	X				X	X	X	X
	Mat.8		X											X	X		
	Mat.9													X	X		
	Mat.10													X	X		
	Mat.11		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Mod.5	Mat.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.3.9 Tabla de Competencias Transversales por Materia

		COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
		CT2	CT1	CT3	CT4	CT5	CT6	CT7
Mod.1	Mat.1		X					
	Mat.2		X					
	Mat.3			X	X	X		
	Mat.5	X	X	X	X			X
	Mat.6					X	X	X
	Mat.7	X	X				X	X
Mod.2	Mat.1	X	X	X	X	X		
	Mat.3	X	X	X	X	X		X
	Mat.4	X	X	X	X	X		X
	Mat.5		X	X	X	X		
Mod.3	Mat.1	X		X	X	X		
	Mat.2	X		X				
	Mat.3	X		X				
	Mat.4	X						
Mod.4	Mat.1	X		X				X
	Mat.2	X	X		X	X		X
	Mat.3	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.4		X		X	X	X	X
	Mat.5	X	X	X	X	X		X
	Mat.6				X	X		
	Mat.7	X	X		X		X	X
	Mat.8	X	X		X		X	X
	Mat.9	X	X		X		X	X
	Mat.10	X	X		X		X	X
	Mat.11	X	X	X	X	X	X	X
Mod.5	Mat.1	X	X	X	X	X	X	X
	Mat.2	X	X	X	X	X	X	X

5.4 Detalle del Plan de Estudios (Módulos - Materias)

5.4.1 MÓDULO 1 - Módulo Común

5.4.1.1 Materia 1 - Introducción a la teoría del desarrollo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

1.- Analizar los principales esfuerzos teóricos para la comprensión de la naturaleza del desarrollo, con especial atención a las aportaciones de los últimos años y discutir sobre su vigencia.

2.- Identificar y comprender las contribuciones teóricas determinantes (autores y obras).

3.- Conocer y cuestionar los principales instrumentos y procesos propuestos para superar el subdesarrollo económico.

4.- Asimilar la construcción o consolidación de criterios propios y rigurosos de valoración de los proyectos o procesos de desarrollo

Contenidos

La asignatura Introducción a la teoría del desarrollo se ocupa de las diferentes contribuciones teóricas que se han hecho en el ámbito del desarrollo, especialmente desde la Economía del desarrollo, desde la mitad de siglo XX. Así, se tratarán los fundamentos de la Economía del desarrollo y sus derroteros hasta la crisis del desarrollo que supuso la contrarrevolución neoclásica y el Consenso de Washington. A partir de ese recorrido, se analizarán las contribuciones fundamentales a partir de las cuales se construye el actual debate del desarrollo. Ello exige conocer tanto las contribuciones más difundidas como las limitaciones e insuficiencias de las mismas, a partir de las cuales se generan planteamientos alternativos. Así mismo, se recogerán los tratamientos teóricos, en muchos casos incipientes, sobre las nuevas temáticas del desarrollo, necesarios para completar una visión sistemática e integrada de introducción a la teoría del desarrollo.

Programa

I.- Surgimiento y consolidación de la Economía del desarrollo

- Enfoques teóricos en la Economía del desarrollo. Economía del desarrollo y Economía del crecimiento.
- Construcción de la Economía del desarrollo: paradigma de la modernización, estructuralismo y dependentismo

II.- Crisis del desarrollo y nuevas contribuciones teóricas

- Orden mundial, tercermundismo y desarrollo multidimensional desde el Sur
- Hegemonía del pensamiento neoclásico y crisis del desarrollo

III.- Nueva visión del desarrollo: el enfoque del desarrollo humano y sus derivaciones

- Desarrollo humano: antecedentes
- Pobreza y capacidades humanas: desarrollo, libertades y derechos
- El papel de las instituciones

IV.- Nuevos desafíos globales

- El análisis de la mundialización: línea de demarcación entre enfoques
-

Bienes públicos globales y desarrollo
•
Sostenibilidad y desarrollo

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
7	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
2	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
3	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
4	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
5	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	20
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	20
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	50	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	30	40

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
bCD	Clases dialogadas
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	30.0	35.0
PEX	Participación en actividades externas	0.0	5.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0

5.4.1.2 Materia 2 - El sistema de cooperación: actores, instrumentos y políticas

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer la cooperación para el desarrollo y tener las claves para interpretar su función en el contexto de la evolución de la sociedad internacional.
-

Manejar los conceptos y terminología utilizados en la cooperación internacional.
•
Conocer los problemas a los que atiende la cooperación internacional, en el contexto de un mundo globalizado.
•
Manejar el mapa de los actores de la cooperación internacional, conociendo quiénes son, cómo funcionan, en qué ámbitos trabajan, con qué recursos cuentan, con quién y en qué ámbitos cooperan o ante quién rinden cuentas.
•
Adecuar la estructura tradicional de actores al cambiante mapa de las relaciones internacionales, incorporando a los actores privados a los 'emergentes'.
•
Conocer el instrumental que se utiliza en el campo de la cooperación (programas ¿ proyectos, el ciclo del proyecto, controles y evaluación).
•
Analizar las distintas modalidades de la cooperación, valorando el impacto que han tenido.
•
Situar la cooperación en su etapa más actual, examinando la nueva agenda/arquitectura (ODM, Declaración de París, Accra, Busán) y los debates en torno a la agenda Post-2015.
•
Fomentar la conciencia crítica con respecto al papel de la cooperación en el desarrollo, especialmente desde su dimensión como política pública.

Contenidos

I.- Cooperación y Relaciones Internacionales
•
La cooperación en las teorías de las Relaciones Internacionales.
•
Características del sistema de cooperación internacional.
•
Conceptos y términos sobre cooperación.
•
Orígenes y evolución del sistema de cooperación
•
Problemas y opciones en el mundo globalizado
•
El vínculo cooperación ¿ desarrollo
II.- Actores de la cooperación internacional
•
La distribución del poder en las relaciones internacionales
•
El mapa de los actores en el ámbito de la cooperación
•
Actores bilaterales y multilaterales
•
Actores públicos, actores privados
•
Recursos y financiación
•
El mapa de los actores tras el fin de la Guerra fría
III.- Instrumentos de la cooperación
•
Las distintas modalidades de la cooperación
•
Programas y proyectos de cooperación
•
El ciclo de la gestión de los proyectos
•
Control, calidad y evaluación de la cooperación
IV.- Políticas de cooperación

- Tipología de las formas de la cooperación
- Examen de las principales modalidades
- Impacto de las políticas

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
7	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
5	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
6	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.

7	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
8	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
9	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
3	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
4	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	40
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	30	20
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	50	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	40

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.1.3 Materia 3 - Métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis del desarrollo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer las fuentes informativas básicas para el estudio del desarrollo
- Estar familiarizado con las técnicas cuantitativas para el análisis de la realidad social
- Conocer los enfoques cualitativos para el análisis de la realidad social
- Tener las habilidades para interpretar la realidad a partir de los datos obtenidos y para presentar las interpretaciones de forma persuasiva

Contenidos

I.- Introducción a las bases de datos para el estudio del desarrollo
- Indicadores de desarrollo mundial (Banco Mundial)
- Indicadores de Desarrollo Humano (PNUD)
- El registro de la ayuda internacional (CAD de la OCDE)
- Indicadores de calidad institucional
- Otros indicadores

II.- Introducción al tratamiento estadístico de los datos
- Principales parámetros de una distribución
- Presentación de series: comparaciones internacionales e inter-temporales
- Asociación y análisis multivariante: principales procedimientos
- Bases de la regresión múltiple. Series temporales
- El problema de la causalidad en las estimaciones empíricas: procedimientos experimentales

III.- Análisis cualitativo
- Pasos en la investigación cualitativa: descubrimiento, codificación e interpretación
- La entrevista, la dinámica de grupos y la interpretación del discurso
- Los grupos focales y la generalización
- Los enfoques paticipativos

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
5	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
6	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
3	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
4	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
5	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT3	CT3 - Creatividad.
2	CT4	CT4 - Organización y planificación.
3	CT5	CT5 - Gestión de la información.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	10
PI	Presencial: Clases teórico-prácticas en Aula Informática	60	40
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	20	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	30	20

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
cPI	Prácticas en Aula Informática
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.1.4 Materia 5 - Redes y Alianzas para el Desarrollo.

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades

- Entenderá la importancia del factor humano en las organizaciones de desarrollo.
- Tendrá una comprensión clara de la importancia y las limitaciones del pensamiento estratégico, y de la práctica de la planificación en las organizaciones de desarrollo.
- Habrá adquirido herramientas para el diseño y rediseño organizativo.
- Entenderá las consecuencias que tienen las redes organizativas y sociales en el desarrollo humano, y cómo las organizaciones pueden desenvolverse en el mundo de las redes para alcanzar sus objetivos.
- Podrá manejar algunas herramientas para el análisis de redes.
- Entenderá el potencial de las alianzas para el desarrollo, y conocerá sus riesgos y sus costes.
- Podrá aplicar técnicas de gestión del ciclo de una alianza multiactor.
- Conocerá diferentes experiencias de desarrollo sustentadas por la colaboración público-privada.

Contenidos

Dirección de las organizaciones de cooperación

- Estrategia y planificación: enfoques e instrumentos
- Gestión de recursos humanos en cooperación
- Estructuras intraorganizativas: elementos y modelos
- La cultura organizativa
- Gestión de la calidad en las organizaciones de cooperación

Redes organizativas

- La sociedad de las redes: potenciales y riesgos para el desarrollo humano
- Elementos constitutivos de las redes: caracterización y dinámicas de propagación a través de redes.
- Formas de relación entre organizaciones en red (competencia, colaboración y alianza)
- Diseño, liderazgo y gestión de redes organizativas

Alianzas multiactor para el Desarrollo

- Objetivos y tipos de alianzas
- Ciclo de gestión de las alianzas
- La función de mediación en las distintas fases de la alianza

Alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD), y nuevas formas de participación de la empresa en el desarrollo

- Las APPD en el sistema de cooperación internacional
- Responsabilidad social para el desarrollo
- Empresas sociales y emprendedores sociales

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
4	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
5	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
6	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
7	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
8	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
9	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
10	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
8	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.

9	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
10	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
11	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
3	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
4	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
6	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
7	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	50	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	10	50
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	50	20
AE	Autónomo: Estudio	20	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	10	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos

eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.1.5 Materia 6 - Metodologías en el ciclo de la ayuda

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades

- Conocerá las principales herramientas para el diseño y la gestión de proyectos y programas de cooperación.
- Podrá aplicar dichas herramientas en un entorno real, siendo consciente de su desarrollo, y será capaz de generar entornos de trabajo flexibles y abiertos al aprendizaje y a la toma de decisiones correctoras.
- Podrá identificar y gestionar los principales riesgos asociados a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo.
- Será consciente de la importancia de la comunicación, como condición necesaria para el éxito de un proyecto y para la generación de información clave para su seguimiento y evaluación. Será consciente de su utilidad y de sus limitaciones.
- Tendrá una noción clara de la naturaleza dinámica de los contextos de desarrollo, y será capaz de generar entornos de trabajo flexibles y abiertos al aprendizaje y a la toma de decisiones correctoras.
- Podrá identificar y gestionar los principales riesgos asociados a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo.

Contenidos

Programas y proyectos

- El proyecto de cooperación.
- Niveles de acciones de desarrollo: proyecto, programas y estrategia.
- Actores de las acciones de desarrollo.
- Ciclo de vida del proyecto de cooperación: identificación, formulación, ejecución, seguimiento, justificación y evaluación.

- Ejemplos prácticos.

Herramientas y métodos de identificación

- Investigación Acción Participativa (IAP o PAR)
- Diagnóstico Rural Rápido (DDR o RRA).
- Aplicación a un caso práctico.

Herramientas de planificación, gestión y evaluación

- Herramientas enfocadas a objetivos de desarrollo:
  - Enfoque del Marco Lógico.
  - Gestión para Resultados de Desarrollo.
- Evaluación: criterios y factores.
- Indicadores de Desarrollo.
- Aplicación a un caso práctico

Gestión de Riesgos en Proyectos de Cooperación

- Conceptos fundamentales
- Planificación de la gestión de riesgos.
- Identificación de riesgos.
- Análisis cualitativo de los riesgos.
- Planificación de la respuesta a riesgos.
- Seguimiento y control de riesgos.
- Aplicación a un caso práctico.

Comunicación en entornos multiculturales

- Elementos clave del plan de comunicación.
- Habilidades y factores de comunicación.
- Estilos de comunicación efectivos en entornos multiculturales.
- Informes de rendimiento del proyecto.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.

4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
6	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
7	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
8	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
9	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
1	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
2	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
3	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
4	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT5	CT5 - Gestión de la información.

2	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
3	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	40	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	10	50
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	50	20
AE	Autónomo: Estudio	20	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	10	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	10

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.1.6 Materia 7 - Modelos de gestión y marcos de provisión de servicios básicos

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades
•

Conocerá la magnitud del problema de la falta de acceso a servicios esenciales, y sus implicaciones sobre el desarrollo humano y la vulneración de derechos humanos.
- Conocerá el papel de los diferentes actores que participan en la gobernanza de los servicios básicos.
- Podrá identificar factores que contribuyen a la generación de un entorno regulatorio e institucional que propicia la extensión, la calidad y la sostenibilidad de los servicios básicos.
- Tendrá un conjunto de referencias prácticas (casos de estudio) que representan modelos de referencia para la extensión y mejora de servicios básicos en regiones con altos niveles de pobreza.
- Tendrá elementos para realizar diagnósticos sobre el impacto social, económico y ambiental de dichos modelos.
- Conocerá las posibilidades, y los riesgos, que la colaboración público-privada puede representar en la extensión de servicios básicos.

Contenidos

Nociones básicas
- El problema del acceso a los servicios básicos en contextos en desarrollo
- Los servicios básicos desde un enfoque de derechos humanos
- Actores y roles en la prestación de servicios básicos

Gobernanza de los servicios básicos
- Elementos críticos en la gobernanza de los servicios básicos
- Coherencia política e institucional en la prestación de servicios
- Introducción al análisis de la calidad institucional
- Generación de condiciones para la adaptación de los servicios al contexto local mediante la acción colectiva

Regulación de servicios esenciales
- Mercados regulados.
- Papel de las instituciones reguladoras
- Particularidades en diferentes sectores

Sostenibilidad financiera
- Financiación de los servicios básicos
- ¿Modelos de negocio¿ en la prestación de servicios básicos
- Análisis de la capacidad de pago de las poblaciones
- Casos prácticos

Sostenibilidad organizativa
- Modelos de gestión alternativos
- Los modelos de gestión multiactor, y el potencial de las alianzas público-privadas en la prestación de servicios
- Casos prácticos

Análisis de impacto
-

Elementos clave para el análisis de impacto de los programas de servicios básicos: accesibilidad, calidad, sostenibilidad
•
Herramientas para su medición y diagnóstico
•
Casos prácticos

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
4	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
7	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
8	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
9	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.

8	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
9	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
10	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
11	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
12	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
3	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
4	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
6	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
7	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
4	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	40	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	10	50
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	50	20
AE	Autónomo: Estudio	20	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	10	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	10

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.2 MÓDULO 2 - Especialidad A: Políticas

5.4.2.1 Materia 1 - Desarrollo económico: fundamentos y políticas

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Políticas

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

- Conocer los fundamentos de los estudios sobre desarrollo económico.
- Entender el desarrollo económico como un proceso multicausal y dinámico.
- Identificar los principales problemas y cuestiones que enfrenta el proceso de desarrollo económico tanto desde una perspectiva nacional como en el contexto de la economía mundial actual.
- Conocer y evaluar el alcance y las limitaciones de las estrategias de desarrollo económico adoptadas hasta ahora por distintos países y en distintos momentos históricos.

Contenidos

La asignatura desarrollo económico aborda el análisis de los principales retos a los que se enfrenta el proceso de desarrollo económico en el contexto de la economía mundial actual incorporando, a su vez, un análisis de las distintas políticas y estrategias adoptadas por los países en desarrollo. Para abordar este análisis se parte del estudio de la heterogeneidad presente en el mundo en desarrollo y de los problemas fundamentales que se manifiestan en estas economías. Posteriormente, se analizan aquellas cuestiones consideradas fundamentales para impulsar una dinámica de crecimiento y cambio estructural que resulte favorable al desarrollo económico. De igual manera, se aborda el estudio de aquellas otras cuestiones que están más específicamente vinculadas con el entramado de las relaciones económicas internacionales y que condicionan los procesos de desarrollo.

I.- Introducción al estudio del desarrollo económico
- Desarrollo, subdesarrollo y heterogeneidad estructural
- Pobreza y desigualdad
- Crecimiento y desarrollo económico

II.- Desarrollo económico y cambio estructural
- El papel del Estado en el desarrollo
- Agricultura y desarrollo económico
- Estrategias de industrialización
- Tecnología y desarrollo económico

III.- Relaciones económicas internacionales y desarrollo económico
- Inversión extranjera directa, empresas trasnacionales y desarrollo
- Comercio internacional
- Deuda externa e inserción financiera internacional
- Globalización, interdependencia y gestión del ciclo económico

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
4	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
5	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
6	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
7	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
8	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.

9	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
4	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
5	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
6	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
7	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
8	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
3	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100

PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	20
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	20
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	40	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	30	40

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
bCD	Clases dialogadas
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	30.0	40.0
PEX	Participación en actividades externas	0.0	5.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0

5.4.2.2 Materia 3 - Instituciones, Estado y gobernanza en los procesos de desarrollo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Políticas

Resultados de aprendizaje

- Analizar los principales esfuerzos teóricos para identificar el papel de las instituciones en los procesos de desarrollo y cambio social
- Identificar y comprender las contribuciones teóricas determinantes (autores y obras).
- Conocer y cuestionar las interpretaciones ofrecidas y ser capaz de utilizar las herramientas teóricas y empíricas para sugerir interpretaciones alternativas.
- Utilizar los conocimientos para diseñar políticas orientadas a mejorar la calidad institucional y propiciar una mejor gobernabilidad de los procesos de desarrollo.

Contenidos

I.- Instituciones: concepto, fundamentos doctrinales y formas de medición

- Instituciones: antecedentes doctrinales
- El concepto de instituciones y su función en el orden social: instituciones formales e informales
- Formas de medición de calidad institucional

II.- Instituciones y desarrollo: ensayos de estimación

- El papel de las instituciones en los procesos de desarrollo
- Factores explicativos de la calidad institucional
- La explicación del cambio institucional

III.- El papel del Estado en los procesos de desarrollo

- La interpretación del Estado en las teorías del desarrollo
- Funciones básicas del Estado en la promoción del cambio económico y social
- El Estado desarrollista y su crítica

IV.- Los fundamentos de la gobernabilidad

- La promoción de la transparencia y de la rendición de cuentas: la lucha contra la corrupción
- La articulación de los procesos de participación
- Gobernabilidad y conflicto social

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
5	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
6	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
7	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
8	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.

9	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
10	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
11	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
12	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
7	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
8	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
9	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
10	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
11	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
12	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.

13	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
3	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
4	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
6	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	20
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	20
PI	Presencial: Clases teórico-prácticas en Aula Informática	20	40
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	40	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	30	10

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
cPI	Prácticas en Aula Informática
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.2.3 Materia 4 - Políticas de Promoción de la Igualdad de Género

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Políticas

Resultados de aprendizaje

1.- El/La estudiante conoce el programa y la metodología de la asignatura.

2. Obtiene una visión general de los principales modelos de género y desarrollo y maneja conceptos y teorías relacionadas con la evolución de los enfoques en género y desarrollo.

3. Es capaz de identificar y analizar las necesidades de las políticas de promoción de la igualdad de género.

4. Comprende y es capaz de favorecer la participación de las personas implicadas.

5. Desarrolla la capacidad de búsqueda y de investigación.

6. Es capaz de aplicar el análisis y la perspectiva de género en los programas y proyectos para la cooperación al desarrollo.

7. Maneja las principales técnicas de gestión y conceptos para la planificación de intervenciones de desarrollo con perspectiva de género.

8. Identifica la evaluación como un instrumento esencial para la mejora y avances de los derechos de las mujeres en igualdad de oportunidades.

9. Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente.

10. Es consciente de la necesidad del trabajo en grupo.

Contenidos

I Introducción a la igualdad de género. Nociones fundamentales y conceptos básicos.

- Sexo, género y cultura. Sistema patriarcal. Igualdad-equidad. Identidad de género. Socialización de género. División sexual del trabajo.
- Teoría feminista. Desarrollo y evolución histórica.
- Masculinidades.

II Enfoques teóricos sobre mujeres, género y desarrollo.

- El enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED).
-

El enfoque de Género y Desarrollo (GED).

- Hitos históricos y avances legislativos. Normativa y acuerdos internacionales.

III Las políticas de promoción de la igualdad. Avances y retrocesos.

- Concepto e historia de las políticas de igualdad de género.
- Acciones positivas y cuotas. Paridad.
- Igualdad de oportunidades.
- Participación política de las mujeres.
- Un nuevo panorama: la aparición de nuevos instrumentos de políticas. Las leyes de igualdad y las unidades de género. Significado y compatibilidades con otros instrumentos. Mecanismos de Igualdad y de garantía de los derechos de las mujeres.

IV Planificación y evaluación de intervenciones de desarrollo con perspectiva de género y de políticas de igualdad de género.

- Análisis de género. La metaevaluación de las políticas.
- Definición y requisitos de las estrategias del Mainstreaming de género y el Empoderamiento.
- Indicadores.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
6	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
7	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
8	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
9	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
10	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.

11	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
12	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
13	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
4	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
9	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
10	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
11	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
12	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
13	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
14	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.

15	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
16	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
3	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
4	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
6	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
7	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
8	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	50	20
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	50	20
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	50	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral

dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.2.4 Materia 5 - El sistema de relaciones internacionales y el sistema multilateral

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer el funcionamiento, estructura y dinámicas del sistema internacional, especialmente desde el ámbito de las instituciones multilaterales
- Conocer el nuevo reparto del poder mundial, desde la opción multilateralismo ¿ multipolaridad
- Conocer la tipología de las instituciones/organismos multilaterales, su estructura y funcionamiento
- Conocer las formas e la organización internacional (cooperación, regionalismo, integración)
- Examinar el desempeño de las instituciones multilaterales en el mundo actual.
- Analizar las instituciones multilaterales más importantes en el ámbito de la cooperación para el desarrollo (PNUD, CAD...).
- Diferenciar las instituciones multilaterales en función de su ámbito regional o del sector de actividad.
- Estudiar el redimensiomamiento del sistema internacional actual, las nuevas dinámicas de poder, el nuevo mapa de actores, y el papel que desempeñan las instituciones multilaterales en un mundo complejo.

Contenidos

I.- El sistema de relaciones internacionales

- Actores, dinámicas y procesos en las relaciones internacionales
- Planteamientos teóricos sobre relaciones internacionales
- El sistema internacional actual: el mundo globalizado
- Estructura del sistema internacional actual

- Multilateralismo y multipolaridad

II.- Las instituciones multilaterales

- Tipología de las instituciones multilaterales
- Estructura y funcionamiento
- Cooperación, regionalismo, nuevo regionalismo, interregionalismo e integración
- El post regionalismo.
- Las instituciones multilaterales en la nueva agenda internacional

III.- Las instituciones multilaterales: examen de casos

- Las IM de ámbito universal. La ONU y el sistema de Naciones Unidas
- El PNUD; el CAD/OCD; el G20
- Las IM de ámbito regional.
- Las IM de ámbito sectorial

IV.- Las instituciones multilaterales en el mundo actual

- Las IM tras el fin de la guerra fría
- ¿IM del Norte vs. Mi del Sur?
- Las IM y el impacto en la cooperación y el desarrollo

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
5	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
6	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.

7	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
8	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
3	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
4	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
5	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
6	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
2	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
2	CT3	CT3 - Creatividad.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT5	CT5 - Gestión de la información.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	30	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	50	30

TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	20
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	50	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.3 MÓDULO 3 - Especialidad B: Tecnologías

5.4.3.1 Materia 1 - Planificación territorial y desarrollo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Tecnologías

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

- Conocimiento de la aplicación de las dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo humano sostenible en la ordenación del territorio y la planificación
- Capacidad de análisis y diagnóstico del territorio sobre la base de un inventario de recursos y actividades
- Capacidad para acceder y manejar la información necesaria para realizar el análisis y diagnóstico
- Capacidad para diagnosticar problemas, riesgos y oportunidades territoriales contando con la participación de los agentes involucrados
- Comprensión de las especificidades de los territorios urbanos y rurales (ase

- Manejo de las técnicas de diagnóstico integral de un territorio
- Capacidad para hacer un diseño estratégico de intervención en un territorio
- Capacidad para el diseño de un sistema de gestión territorial y de mecanismos de participación.
- Capacidad para evaluar los efectos e impactos esperados de las estrategias de planificación y diseñar un sistema de seguimiento

Contenidos

A. MARCO CONCEPTUAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Concepto de OT. Instrumentos para la OT. La OT y el desarrollo sostenible. Dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo humano. El enfoque territorial en la planificación. La OT en las áreas urbanas. La OT en las zonas rurales. Planificación vinculante e indicativa.

B. INVENTARIO TERRITORIAL

Estructura y organización de un inventario. Información espacial y utilización de SIG en la realización de inventarios. Fuentes globales de información espacial. Medio Físico. Población y Actividades. Marco social y cultural. Organización Territorial. Marco Institucional. Aspectos específicos de los entornos urbanos y rurales

C. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Diagnóstico integrado de problemas, oportunidades y aspiraciones. Identificación y diagnóstico de riesgos. Diagramas Causa-Efecto. Diagnóstico de la capacidad de acogida. Diagnóstico de relaciones territoriales. Elaboración de matrices DAFO en OT.

D. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL I

Enfoque estratégico en la ordenación del territorio. Definición de sistemas de objetivos. Trabajo con escenarios prospectivos

E. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL II

Propuestas de Zonificaciones y Categorías de Ordenación. Propuestas de actuación. Elaboración de normativas en planificación vinculante.

F. GESTIÓN TERRITORIAL

Tipos de sistemas de gestión del territorio. La gobernanza de la gestión territorial.

G. PARTICIPACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Identificación de agentes y actores territoriales. Participación en fases de diagnóstico (diagnóstico participativo). Participación en la elaboración de propuestas de planificación. Participación en la gestión del territorio. Gobernanza, empoderamiento y participación.

H. EVALUACIÓN

Evaluación ex-ante y evaluación ex-post. Evaluación ambiental: principios y objetivos. Técnicas de evaluación de la sostenibilidad. Evaluación social. Evaluación económica y financiera. Diseño de sistemas de seguimiento. Aprendizaje y empoderamiento

Observaciones

Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
5	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
6	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión

		de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
7	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
8	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
9	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
4	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
5	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
6	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
2	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
3	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
2	CT3	CT3 - Creatividad.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT5	CT5 - Gestión de la información.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	30	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	80	20
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	10	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	5	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
bCD	Clases dialogadas
cPI	Prácticas en Aula Informática
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	40.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	50.0	70.0

5.4.3.2 Materia 2 - Técnicas apropiadas de Habitabilidad Básica

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Tecnologías

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

- Conocimiento de la relación entre habitabilidad y desarrollo humano
- Conocimiento del concepto de habitabilidad básica
- Capacidad de análisis y diagnóstico de asentamientos
- Manejo de herramientas de intervención diferenciadas entre asentamientos ex novo y asentamientos existentes
- Conocimientos de diseño urbano y planificación de asentamientos
- Conocimiento de diferentes tipologías de edificación adecuadas a diversos contextos
- Conocimiento de criterios de diseño bioclimático para construcciones de bajo coste
- Conocimiento de técnicas constructivas apropiadas para la habitabilidad básica
- Capacidad para proponer técnicas constructivas adecuadas a un contexto de intervención
- Conocimiento de estrategias apropiadas para favorecer el paso de la emergencia al desarrollo
- Manejo de herramientas de evaluación de proyectos de habitabilidad básica

Contenidos

A. HABITABILIDAD PRECARIA Y HABITABILIDAD BÁSICA

01.- ¿Qué es la Habitabilidad? Habitabilidad Precaria: una visión mundial. Pertinencia de la cooperación para el desarrollo en asentamientos humanos en el Tercer Mundo

02.- Tipos de asentamientos humanos precarios en el territorio y en los distintos tipos de ciudades.

03.-Introducción a la Habitabilidad Básica

04.-Habitabilidad Básica: Instrumentos

05.- La apropiación informal del suelo: las tomas ilegales y las parcelaciones espontáneas.

06.- DEBATE DE TEXTO. PLANETA DE CIUDADES MISERIA, Mike Davis. Editorial. FOCA

B. ELECCIÓN DEL SUELO Y PARCELACIÓN

07.- Urbanización de bajo coste: análisis de casos y optimización del diseño

08.- Ocupación ¿guiada¿ de tierras: el caso de Trujillo y otros

09.- La intervención en barrios precarios existentes: la pertinencia del mejoramiento de barrios

10.- Casos de mejoramiento de barrios precarios en América Latina: El Salvador, Venezuela, Colombia, Brasil¿

C. EMERGENCIA Y DESARROLLO

11.- Propuestas desde la Habitabilidad Básica para la Reconstrucción después de un desastre: de la emergencia al desarrollo.

12.- Casos reales de emergencia: Colombia tras el terremoto de 1999, SOLIDARIDAD INTERNACIONAL; Mozambique tras las inundaciones del 2000, FCEAR; Indonesia tras el tsunami del 2004 y Haití tras el terremoto de enero del 2010, CRUZ ROJA.

D. TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS DE BAJO COSTE EN EDIFICACIÓN

01.- El Sector Informal en la construcción y formas de ¿autoconstrucción¿

02.- La tecnología necesaria, acotaciones a la tecnología ¿apropiada¿, la transferencia tecnológica.

Sistemas constructivos para VMBC

03.- Materiales y tecnologías para viviendas de muy bajo coste

04.- Soluciones habitacionales: autoconstrucción.

05.- Puntos críticos en la construcción de VMBC en zonas sísmicas

06.- Las pequeñas estructuras ante las acciones horizontales (sismos y ciclones)

07.- Talleres productivos: del taller de D. Elpidio a la factoría de Lelé

08.- Criterios de diseño bioclimático para construcciones de bajo coste

09.- La gestión del patrimonio urbano: los proyectos de rehabilitación de edificios, cooperación para el desarrollo y lucha contra la pobreza

10.- Escuelas-Taller: un programa para la cooperación al desarrollo

11.- Los componentes del diseño, de la construcción y de la producción de la vivienda en Argentina. Ejemplos de tecnología desarrollada por CEVE. El diseño.

CASOS:

12.- Hogar de Cristo: una empresa para los pobres ¿

13.- Escuelas en Mauritania y Chad

14.- Proyectos de escuelas de la UE en Centroamérica.

15.- Programa de autoconstrucción de viviendas de la Junta de Andalucía

16.- Urbanismo y edificación participativo: el Proyecto de las Dalias (Nicaragua)

17.- Proyectos de construcción con guadua en Colombia

18.- El Gran Galpón: Volumen máximo y coste mínimo. Del terremoto de México D.F. a Las Dalias (Nicargua)

19.- Conjunto Andalucía en Santiago de Chile: soluciones tecnológicas, arquitectura y cooperación

20.- El Programa HABITÁFRICA: cuatro proyectos de HaB en África

E. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE HaB

21.- Evaluación práctica de proyectos de cooperación en HaB: varios casos prácticos después del Mitch

22.- Evaluación práctica de proyectos de cooperación en HaB: casos en Mozambique

Observaciones

1.- Se ha contado con el asesoramiento de D. Julián Salas Serrano, Director Técnico de la Cátedra UNESCO de Habitabilidad Básica en la UPM

2.- Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad.

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de

		coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
7	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
4	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
5	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
6	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
3	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
2	CT3	CT3 - Creatividad.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	35	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	5	100

TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	40	20
AE	Autónomo: Estudio	30	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	10	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	10	20

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.3.3 Materia 3 - Técnicas apropiadas en la dotación de servicios básicos

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Tecnologías

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

- Conocimiento de la relación entre el desarrollo humano y el acceso a servicios básicos
- Conocimiento del concepto de tecnología apropiada o social para el acceso a servicios básicos
- Conocimiento de los modelos y sistemas de intervención en agua y saneamiento
- Capacidad para proponer un sistema de agua y saneamiento adecuado a un contexto de intervención
- Conocimiento del modelo energético mundial con sus consecuencias

- Capacidad de identificar las tecnologías energéticas apropiadas aplicables a una determinada región
- Capacidad para proponer un sistema energético adecuado a un contexto de intervención
- Capacidad para identificar las posibilidades para la gestión de residuos en los ámbitos urbano, periurbano y rural de los países en desarrollo
- Capacidad para proponer un modelo de gestión de residuos adecuado al contexto de intervención
- Capacidad para identificar y evaluar los impactos ambientales de proyectos en el Sur

Contenidos

Introducción a la dotación de servicios básicos con tecnologías apropiadas

Agua y saneamiento:

- El ciclo hidrológico y los recursos hídricos. Cantidad, calidad y distribución. Contaminación.
- Los usos y demandas del agua. Priorización de los usos distinguiendo los que tienen la consideración de derechos y los que tienen funciones productivas. El problema de la valoración del agua y la recuperación de costes
- La gestión y planificación de los recursos hídricos. Concepto de regulación y satisfacción de las demandas; garantía de suministro. Gestión integrada de recursos hídricos (GIRH). Contexto internacional. Relaciones entre el agua, el desarrollo y la pobreza (agua salud e higiene).
- Concepto de niveles de servicio y condiciones de la accesibilidad a los servicios. Dotaciones básicas. La regulación del sector; abastecimiento a sectores sociales pobres; recuperación de costes; tarifas y subsidios
- Modelos de intervención en agua y saneamiento: desde la promoción del recurso a la gestión de la demanda. El modelo de gestión comunitaria: tecnologías adecuadas, participación comunitaria, Administraciones públicas, operadores, ONG-
- Indicadores para la planificación, evaluación y seguimiento
- Sistemas de abastecimiento y criterios: tipologías, diseño, calidad, operación y conservación.
- Sistemas de saneamiento. Contaminación y métodos de saneamiento y tratamiento. Diseño, operación y conservación.
- Casos de interés

Energía y desarrollo

- Energía y desarrollo: relación e influencia
- La energía como vía de acceso a servicios básicos
- Técnicas apropiadas para la generación de energía eléctrica:
  - Energía eólica
  - Energía minihidráulica
  - Energía solar fotovoltaica
- Herramientas de diseño. Estudio de casos.

Gestión de residuos

- Introducción: flujos de materia para una mejor gestión de los recursos

- Caracterización de los residuos
- Recogida y transporte de residuos
- Tecnologías de tratamiento de residuos

Medio Ambiente, sostenibilidad y desarrollo

- Integración del MA en proyectos de desarrollo
- Técnicas apropiadas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Observaciones

Esta ficha se ha preparado en coordinación con el resto de asignaturas de la Especialidad

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
7	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
5	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
6	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
7	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
2	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
3	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
4	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
2	CT3	CT3 - Creatividad.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	10	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	80	25
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	15	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	90.0	100.0

5.4.3.4 Materia 4 - TIC para el desarrollo

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Especialidades:

Código	Especialidad
1	Especialidad en Tecnologías

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades y habilidades:

- Conocimientos de la potencialidad de las TIC en el desarrollo.
- Conocer, identificar y seleccionar las tecnologías apropiadas de libre acceso en Información y comunicaciones
- Diseñar y ejecutar proyectos TIC para el desarrollo y los elementos de gestión necesarios para hacer sostenibles esos proyectos.

Contenidos

- Papel de las TIC en el desarrollo humano y su relación con los Objetivos del Milenio
- Acceso a servicios de telecomunicaciones
- Aplicación de las TIC en el desarrollo.
- Políticas TIC para el desarrollo y Ayuda Oficial al Desarrollo
- Sistemas, redes y servicios de Comunicaciones en entornos rurales
- Tecnologías apropiadas y libres en Información y Comunicaciones.
- Diseño y ejecución de proyectos TIC para el desarrollo
- Sostenibilidad de programas con TIC:
- Presentación y análisis de casos prácticos de proyectos de desarrollo, experiencias e iniciativas mediante uso de las TIC

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
4	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
5	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
6	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.

2	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
3	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	50	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	10	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	10
AE	Autónomo: Estudio	30	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	10	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	30	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	20.0
PC	Participación en clase	0.0	20.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.4 MÓDULO 4 - Optativas

5.4.4.1 Materia 1 - Emigración y desarrollo

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

1.- Se conocen el papel de la emigración en los procesos históricos de desarrollo
2.- Se conocen los factores que, tanto a nivel macro como micro, influyen en los procesos migratorios
3.- Se conocen las características básicas de las corrientes migratorias del presente
4.- Se es capaz de analizar los efectos que la migración tiene en términos de desarrollo, tanto en aquellos impactos positivos como negativos
5.- Se tendrá conocimiento de los rasgos básicos de las políticas migratorias, tant de los países receptores como de los emisores
6.- Se tendrá conocimiento de las herramientas de análisis para estudiar la migración y su impacto de desarrollo

Contenidos

I. Una mirada a la historia.
- La emigración en los procesos de desarrollo
- Impacto de la migración en períodos históricos precedentes
- Características específicas de la migración en el presente

II. Migración y desarrollo: una perspectiva agregada
- Los flujos migratorios en el presente
- Tipos de emigración
- Causas de la emigración (causas macro y micro)

III. Impacto de la emigración sobre los países emisores
- Impacto agregado
- El papel de las remesas
- La pérdida de capital humano
- Las remesas intangibles y el emprendimiento

IV. Las políticas migratorias
- Políticas de los países receptores
- Políticas en los países emisores
- Regímen internacional en materia de migración laboral

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de

		coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
4	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
2	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
3	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
4	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
5	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
6	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
7	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
1	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
2	CT3	CT3 - Creatividad.
3	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100

PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	25
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	25
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.4.2 Materia 2 - Planificación y Evaluación con perspectiva de Género

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

1.- El/La estudiante conoce el programa y la metodología de la asignatura.

2. Obtiene una visión general de los principales modelos de planificación y evaluación y sus implicaciones políticas.

3. El alumnado conoce un conjunto de técnicas participativas para aplicarlas a nivel de campo en investigaciones participativas que incorporen la perspectiva de género.

4. Comprende y es capaz de favorecer la participación de las personas implicadas.

5. Desarrolla la capacidad de búsqueda y de investigación.

6. Obtiene un marco teórico, una metodología y unas herramientas aplicadas para evaluar proyectos con perspectiva de género en cualquiera de sus fases.

7. Identifica la evaluación como un instrumento esencial para la mejora y avances de los derechos de las mujeres en igualdad de oportunidades.

9. Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente.

10. Es consciente de la necesidad del trabajo en grupo.

Contenidos

I. Gender Mainstreaming. Conceptos fundamentales.
- Concepto de transversalización/enfoques transversales
- Incorporación de los enfoques transversales en la teoría y la agenda del desarrollo

II. La planificación de género:
- Puntos de partida y postulados éticos. Características.
- Condiciones para que la planificación participativa sea un proceso hacia la equidad.
- Planificación y cambio, ¿Por qué es tan importante incluir la perspectiva de género en la planificación?
- Marcos analíticos para la planificación de las acciones.

III. Elementos de la planificación
- El ciclo del proyecto desde un enfoque de género: ¿Cómo incorporar la perspectiva de género en cada fase de un proyecto? Identificación y diagnóstico de situación, el diseño, el seguimiento y la evaluación.
- Categorías y herramientas analíticas básicas.
- Definición y requisitos de las estrategias del Mainstreaming y el Empoderamiento.
- Indicadores.

IV. Evaluación de intervenciones de desarrollo y de políticas de igualdad con perspectiva de género.
- La evaluación en el marco de la planificación.
- La evaluación como proceso sistemático.
- Características y tipos de evaluación.
- Las fases del proceso de evaluación.
- Los criterios de valoración con enfoque de género.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de

		coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
6	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
7	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
8	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
9	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
6	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
7	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
8	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
9	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
3	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
4	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
5	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT5	CT5 - Gestión de la información.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	25
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	25
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.4.3 Materia 3 - Innovación, desarrollo y emprendimiento

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

1.- Se conocen los instrumentos analíticos relacionados con el estudio de la innovación y su impacto en el desarrollo.

2. Se conoce la doctrina sobre la innovación y su papel en las dinámicas de transformación productiva y social en los países de desarrollo

3. Se conoce el papel del emprendimiento como vía de combate contra la pobreza y a favor de la movilidad social

4. Se es capaz de analizar el contexto e identificar las dificultades que comporta el desarrollo de emprendimientos innovadores en entornos de pobreza

5. Se es capaz de identificar las dimensiones propias de una política pública de promoción de la innovación y del emprendimiento

6. Se conocen los indicadores y los métodos cuantitativos y cualitativos requeridos para hacer un diagnóstico de las potenciales innovadoras en un contexto de desarrollo.

Contenidos

I.- Introducción a la economía de la innovación
- Contenido y fuentes
- Marco conceptual básico de la Innovación: principales aproximaciones teóricas
- Innovación y empresa

2.- La medición de la innovación y principales indicadores
- I+D, patentes, publicaciones, difusión de innovaciones
- Comparaciones internacionales

3.-La Geografía de la innovación y el sistema internacional:
- Clusters innovadores
- Spillovers de conocimiento
- La internacionalización de la innovación: Comercio, IDE
- La Cadena de valor global: competitividad

4.- El sistema nacional de innovación
- Marco institucional
- Políticas públicas de innovación

5.- Innovación y emprendimiento
- Dificultades de contexto
- Plan de desarrollo empresarial: bases metodológicas
- Políticas de apoyo
- Estudio de casos

6.- Innovación y sociedad
- Innovación y usuarios

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
5	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
6	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
7	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
8	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
9	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
10	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
11	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
5	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.

6	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
2	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
3	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
4	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
7	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	25
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	25
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0

PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.4.4 Materia 4 - Microfinanzas

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

1.- El/La estudiante conoce los elementos de diagnóstico que justifican la pertinencia de las intervenciones en Microfinanzas

2. Los alumnos y alumnas conocen la lógica de funcionamiento de las instituciones microfinancieras y su relación con los programas de desarrollo y de lucha contra la pobreza

3.- Se accede a las técnicas básicas de gestión de un programa de microfinanzas

4.- Se está en condiciones de conocer la eficacia de este tipo de intervenciones en términos de impacto de desarrollo.

5.- Comprende la necesidad de un aprendizaje permanente.

Contenidos

I. Conceptos básicos.
- El papel del ahorro en los procesos de desarrollo
- Acceso al crédito y pobreza: la segmentación de los mercados
- La propuesta de las microfinanzas

II. Modelo de Microfinanzas a escala internacional
- Criterios para definir las Instituciones Microfinancieras.
- Experiencia internacional comparada

III. Criterios de gestión de las microfinanzas
- Accesibilidad al crédito
- Evaluación de las condiciones de asignación
- Evaluación del riesgo
- Capacitación
- Nuevas tecnologías y microfinanzas

IV. Evaluación de intervenciones de microfinanzas
- Indicadores
- Impacto en términos de pobreza y de seguridad humana

Impacto en materia de equidad de género
•
Sostenibilidad de las microfinanzas

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
4	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
4	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
5	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
6	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
7	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
8	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
1	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.

2	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
3	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
2	CT4	CT4 - Organización y planificación.
3	CT5	CT5 - Gestión de la información.
4	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	25
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	25
AE	Autónomo: Estudio	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.4.5 Materia 5 - Nuevas Tendencias en la Cooperación: la emergencia de la cooperación Sur-Sur y triangular

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Analizar la incorporación de la cooperación Sur-Sur y triangular al sistema de cooperación
- Explicitar las teorías sobre cooperación Sur-Sur y triangular
- Contextualizar la cooperación Sur-Sur y triangular en el proceso histórico en el que se encuadra
- Conocer su mecánica y funcionamiento, analizando su puesta en escena y estudiando algunos casos en particular.
- Profundizar en la cooperación Sur-Sur y triangular desde el caso español
- Ubicar la cooperación Sur-Sur y triangular en la dinámica de cambios de la sociedad internacional y de la cooperación para el desarrollo

Contenidos

I.- La cooperación Sur-Sur y triangular: concepto, orígenes y evolución
- Delimitación teórica y conceptual de la cooperación Sur-Sur y triangular
- El contexto histórico: orígenes y evolución
- El mapa de los 'nuevos donantes'

II.- Principios e implementación de la cooperación Sur-Sur y triangular
- Características de la cooperación Sur-Sur y triangular
- Implementación de la cooperación Sur-Sur y triangular; estructuras y organización
- La cooperación Sur-Sur y triangular y su papel en el desarrollo

III.- Estudios de caso
- Se estudiarán distintos casos de aplicación de la cooperación Sur-sur y triangular (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela)
- Se estudiará en particular la cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de la política española de cooperación para el desarrollo

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
5	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
6	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de

		coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
7	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
8	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
9	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
3	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
4	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.
6	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
7	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
8	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
9	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
10	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
11	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.

12	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
13	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
3	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
4	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
5	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	15	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	20	25
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	20	25
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	40.0	50.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	30.0	40.0

5.4.4.6 Materia 6 - Aplicación de SIG e IDEs en el ciclo del desarrollo

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

El alumno al término de la asignatura tendrá las siguientes capacidades y habilidades:

- Conoce las principales fuentes de datos geoespaciales disponibles de forma gratuita.
- Conoce las posibilidades y aplicaciones de los SIG.
- Conoce y valora la importancia de la estandarización y de las IDE.
- Maneja aplicaciones de SIG como para poderlas emplear en proyectos con base territorial.

Contenidos

- Introducción a SIG e IDE.
- Tipos de datos empleados en la Información Geográfica.
- Fuentes de información. Técnicas de búsqueda y obtención de información.
- Transformación y adecuación de los datos. Compatibilización. Cambios de formato
- Análisis alfanumérico.
- Sistemas de referencia. Georreferenciación.
- Entornos colaborativos.
- Digitalización y edición.
- Diseño de mapas.
- Análisis vectorial y raster.
- Topología.
-

Análisis de redes.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
4	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
3	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	CT4	CT4 - Organización y planificación.
2	CT5	CT5 - Gestión de la información.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	10	75

TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	30	0
PI	Presencial: Clases teórico-prácticas en Aula Informática	15	75
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	5	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	5	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
cPI	Prácticas en Aula Informática
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	0.0	20.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	10.0	30.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	70.0	80.0

5.4.4.7 Materia 7 - Cadena de valor agroalimentaria

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades

- Conocer la importancia de la seguridad alimentaria de abastecimiento y sanitaria en el desarrollo
- Analizar y evaluar la cadena de valor alimentaria en una determinada área o región y determinar las principales carencias y fortalezas de esa cadena de valor.
- Conocer las principales estrategias de marketing agroalimentario y saber aplicarlas a una determinada región
- Identificar los actores clave en el funcionamiento de la cadena, su comportamiento y organización

Contenidos

- El papel de la seguridad alimentaria en el desarrollo
-

La seguridad alimentaria en la cadena de valor
•
Funcionamiento y gestión de la cadena alimentaria
•
Metodología de estudios de la cadena alimentaria
•
Instrumentos de evaluación de la cadena de valor alimentaria
•
Funcionamiento y transparencia en la cadena de valor
•
Seguridad alimentaria y nuevas tecnologías en la era de la información
•
Comercio mundial y seguridad alimentaria
•
El papel de los organismos internacionales en el funcionamiento de los flujos comerciales agroalimentarios
•
La ventaja competitiva empresarial en las relaciones internacionales
•
Análisis del potencial exportador de los países en desarrollo
•
Modelos de análisis de las ventajas comparativas entre diversos países
•
Estrategias internacionales de marketing agroalimentario
•
La cadena de valor como instrumento de estudio en comercio internacional

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
2	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
3	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
4	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE1	CE1 - Comprensión de la evolución histórica de las teorías sobre el desarrollo y la desigualdad así como de la evolución de las formas de cooperación internacional.

6	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
7	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
8	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
9	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
10	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
11	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
2	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
3	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
4	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
5	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	5	50
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	10	30
AE	Autónomo: Estudio	15	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	25	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.4.8 Materia 8 - Fundamentos de la agricultura para el desarrollo

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades

- Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza
- Conocer los sistemas agrarios de las zonas desfavorecidas y capacidad para encontrar los factores que limitan la producción en cada caso.
- Saber determinar las necesidades de alimentación de una población para así saber calcular la cantidad de superficie, distribución de cultivos y animales que garanticen la soberanía alimentaria de un pueblo.
- Saber distinguir e identificar los recursos que limitan la producción.
- Saber identificar los cultivos y razas ganaderas adecuadas para el desarrollo y la erradicación del hambre.
- Saber calcular los recursos necesarios para la producción agrícola y ganadera.
- Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo agropecuario en una zona desfavorecida.
- Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.

Contenidos

- La agricultura como motor de desarrollo

- Recursos naturales y agricultura: Bases de la producción agraria. Capacidad de carga.
- Agricultura en condiciones extremas. Pobreza y agricultura. Sistemas agrarios en zonas tropicales y subtropicales. Agricultura en laderas. Agricultura en zonas áridas y semiáridas. La agricultura de secano.
- Organismos y programas internacionales:
- Proyecto de trabajo de investigación en agricultura para el desarrollo:
- Planteamiento del problema. Formulación de objetivos. Selección de la metodología. Resultados y discusión

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
4	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
3	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.

1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	3	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	5	25
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AP	Autónomo: Asistencia, participación y evaluación de eventos	3	100
AT	Autónomo: Teleejercicios	4	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	40.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	70.0

5.4.4.9 Materia 9 - Forestería comunitaria

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades

- Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza
- Conocer los principales biomas del mundo y los productos que aportan.
- Saber distinguir e identificar los principales problemas y alteraciones de un sistema forestal así como los posibles recursos que puede proporcionar de una determinada zona del mundo
- Saber determinar las necesidades básicas de una población para así saber que recursos forestales pueden aplicarse para cubrir total o parcialmente esas necesidades.
- Conociendo las costumbres y habilidades de la población saber aplicar los métodos y las técnicas para el aprovechamiento sostenible de los sistemas forestales.
- Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo forestal en una zona desfavorecida.
- Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.

Contenidos

- Biomas del mundo. Geobotánica. Productos.
- Selvicultura Tropical
- Técnicas básicas de producción en vivero.
- Repoblaciones forestales
- Sistemas Agrosilvopastorales Tropicales;
- Aprovechamientos madereros y obtención de productos básicos
- Aprovechamiento de productos no madereros

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.

4	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.
4	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	3	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	5	25
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	5	0
AP	Autónomo: Asistencia, participación y evaluación de eventos	3	100

AT	Autónomo: Teleejercicios	4	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	40.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	70.0

5.4.4.10 Materia 10 - Acuicultura

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

Los alumnos desarrollaran las siguientes capacidades y habilidades

- Capacidad de razonamiento crítico y resolución de problemas: Saber evaluar de manera crítica, argumentos, hipótesis, conceptos abstractos y datos con el propósito de hacer juicios y contribuir a la solución de problemas relacionados con la producción de alimentos y la pobreza.
- Conocer las posibilidades de la acuicultura en el desarrollo.
- Conocer los principales conceptos de producción de peces en el medio acuático
- Saber aplicar las técnicas de puesta y engorde más adecuadas en un determinado sistema acuático.
- Conociendo las costumbres y habilidades de la población saber aplicar los métodos y las técnicas más adecuadas para aplicar diferentes técnicas de transformación de los productos piscícolas.
- Conocer los organismos internacionales con los que se puede contactar parea realizar un proyecto de desarrollo piscícola en una zona desfavorecida.
- Tener capacidad de análisis y síntesis de las metodologías participativas. Campesino-campesino.

Contenidos

- Introducción a la acuicultura sostenible.
- Conceptos generales del medio acuático
- Ingeniería de sistemas, mecanización y gestión de los distintos sistemas de producción.
- Transformación y procesado de productos de acuicultura.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
3	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
4	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
5	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
1	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
2	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
2	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT4	CT4 - Organización y planificación.

4	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
5	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	3	100
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	5	25
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	5	0
AP	Autónomo: Asistencia, participación y evaluación de eventos	3	100
AT	Autónomo: Teleejercicios	4	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	20	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	40.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	70.0

5.4.4.11 Materia 11 - Competencias para el trabajo de cooperación

Carácter:

Optativa

ECTS Materia:

2,5

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	2,5

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

El alumno al término de la asignatura desarrollará las siguientes capacidades y habilidades

- Conocerá diferentes enfoques de una negociación y sabrá elegir y aplicar el más adecuado en una determinada circunstancia.
- Conocerá enfoques y técnicas para la gestión de equipos humanos, y sabrá aplicarlos en entornos de trabajo característicos del desarrollo y la cooperación.
- Podrá identificar los perfiles individuales característicos de un equipo de trabajo, y será sensible a la importancia de desarrollar un estilo de liderazgo facilitador y respetuoso.
- Conocerá las bases del emprendimiento e innovación social, así como algunas herramientas para el diseño de modelos de negocio sociales.

Contenidos

Negociación y gestión de conflictos

- Negociación. Conceptos básicos.
- Diferentes enfoques de negociación.
- Mediación y generación de consenso.
- Técnicas cualitativas para la negociación y la gestión de conflictos.
- Aplicaciones a casos prácticos
- Técnicas cuantitativas para la negociación y la gestión de conflictos.
- Aplicaciones de la teoría de juegos
- Casos prácticos de negociación y resolución de conflictos en el ámbito del desarrollo

Gestión de equipos multiculturales

- Los grupos en las organizaciones y en las redes organizativas
- La gestión de proyectos en equipo
- La gestión de la diversidad en los grupos
- La comunicación, presencial y virtual, en los grupos multiculturales
- Técnicas de apoyo para la dirección y gestión de equipos
- Identificación y análisis del perfil individual como miembro de un equipo
- Identificación y análisis del perfil individual como líder de un equipo
- Desarrollo de competencias para la gestión y participación en equipos
- Dinámicas de trabajo y casos prácticos en organizaciones de desarrollo

Emprendimiento e innovación social

- Nociones básicas sobre emprendimiento social
- Evolución de la concepción de la empresa como agente económico y social
-

El emprendimiento social como respuesta innovadora a problemas de desarrollo y sostenibilidad: análisis de casos
•
Competencias para el emprendimiento social
•
El ¿ecosistema¿ de apoyo al emprendimiento social
•
Herramientas para el diseño de modelos de negocio
•
Aplicación a casos prácticos

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
6	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
7	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
8	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
9	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
10	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
11	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
12	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
13	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.

2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
4	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
7	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
8	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
9	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
10	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
11	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
12	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
13	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
14	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
1	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
2	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
3	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
4	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.

5	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
6	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
7	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
PT	Presencial: Clases teóricas en Aula Convencional	20	100
PP	Presencial: Trabajo cooperativo o Práctica tutelada en Aula Cooperativa	5	50
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	25	20
AE	Autónomo: Estudio	10	0
AT	Autónomo: Teleejercicios	5	0
AEP	Autónomo: Realización de ejercicios o prácticas	10	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
aLM	Lección Magistral
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
E	Examen, o prueba final	20.0	60.0
PRA	Entrega y presentación de prácticas	0.0	10.0
PC	Participación en clase	0.0	10.0
TR	Realización y presentación de Trabajo	40.0	80.0

5.4.5 MÓDULO 5 - Módulo Profesional

5.4.5.1 Materia 1 - Formación Profesional

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

15

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	15

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Capacidad de integración en un entorno de trabajo profesional, y de adaptación a su estructura organizativa.
- Capacidad de aplicación profesional de los conocimientos específicos obtenidos en el Máster.
- Desarrollo de las competencias instrumentales adquiridas, y capacidad de aplicarlas.
- Contextualización de los conocimientos los obtenidos en el Máster frente al marco profesional, y capacidad crítica.
- Capacidad de análisis, autocrítica y crítica en relación al entorno y la actividad profesional.
- Capacidad para la formulación de propuestas de innovación en procesos y organizaciones.
- Capacidad en la identificación de oportunidades y riesgos para la innovación.

Contenidos

- Conocimiento del entorno profesional en el Sistema de Ayuda: organización, recursos y procedimientos
- Aplicación de métodos de formulación, gestión y evaluación de proyectos y programas.
- Aplicación de métodos de colaboración con entidades socias a la organización de acogida.
- Conocimientos específicos a la organización de acogida
- Conocimiento de modelos alternativos en organizaciones y procesos
- Empleo de métodos de análisis, consulta y validación corporativa para la gestión del cambio de organizaciones.

Observaciones

La Coordinación de la Materia, compartida por un responsable de cada una de las Universidades participantes, preparará anualmente una oferta pública, de acuerdo con las colaboraciones y disponibilidades existentes, tratando de adecuarla globalmente a los perfiles de los alumnos de cada cohorte. La Comisión Académica del Máster dará el visto bueno velando por la adecuación de la oferta a los criterios formativos del título.

La oferta establecerá los criterios de selección a que haya lugar, consensuadas con las instituciones de acogida. Los alumnos optarán de acuerdo a la oferta establecida, seleccionándose en caso de concurrencia de demanda de acuerdo a los criterios publicados. Los alumnos podrán, igualmente, proponer período de estancia y título de trabajo a iniciativa propia en formatos análogos a los establecidos para la oferta pública y, en su caso, la aceptación previa de un profesor que se postulará como tutor. La propuesta será aceptada o reformada por el coordinador, que la elevará para su aceptación por la Comisión Académica del Máster.

Las actividades prácticas se instrumentarán mediante convenio específico individualizado con las entidades en las que se realicen, en el que se incluirán al menos los extremos siguientes:

- Identificación de la empresa, datos sociales y fiscales, así como datos de contacto.
- Identificación de la Universidad, datos sociales y fiscales, identificación del Máster, y coordinador y datos de contacto.
- Identificación del responsable directo del trabajo y del alumno en la empresa.
- Identificación del tutor responsable del trabajo y del alumno en el Máster
- Identificación del alumno.
- Identificación del trabajo a realizar: denominación, perfil de las actividades a realizar, lugar, calendario y horario de trabajo, y remuneración establecida, en su caso.
- Especificación del contenido de los informes finales a realizar por el alumno, por su responsable en la empresa, y por el tutor.
- Definición de los criterios y procedimientos a emplear en la evaluación del período de práctica, con identificación de la comisión que los aplicará en caso de ser diferente de la Comisión Académica del Máster.

La evaluación se realiza en todo caso en base a los informes de actividad del alumno, y de sus tutores, académico y profesional.

Los coordinadores tratarán de integrar en la oferta pública futura las organizaciones o actividades aprobadas que no procedieran de la oferta pública inicial.

Tras la actividad práctica y los correspondientes informes, (13 ECTS) el alumno, con apoyo tutelar, deberá realizar un análisis crítico de elementos de la organización o actividad profesional realizada, localizando y aportando comparaciones con modelos alternativos existentes.

Realizará una propuesta de innovación en el ámbito elegido, sometiéndola a consulta y validación en el seno de la organización, aportando un informe final de la propuesta, su contextualización y acogida.

El correspondiente informe podrá estar redactado en el idioma de comunicación preferido por dicha organización, debiendo aportarse al menos una versión en alguno de los idiomas siguientes: castellano, inglés, o francés.

Dicha actividad computará por 2 ECTS bajo el rótulo de "Innovación profesional"

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
6	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
7	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
8	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
9	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
10	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.

11	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
12	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
13	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
4	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
8	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
9	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
10	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
11	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
12	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
13	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
14	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.

15	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
1	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
2	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
3	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.
4	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
5	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
6	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
7	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
7	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	360	0
AL	Autónomo: Lectura de libros y artículos de referencia	90	0

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos
eEC	Estudio de casos
dAA	Aprendizaje basado en actividad práctica

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
TR	Realización y presentación de Trabajo	100.0	100.0

Asignatura 1 - Práctica Profesional

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

13

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	13

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Asignatura 2 - Innovación profesional

Carácter:

Obligatoria

ECTS Asignatura:

2

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	2

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

5.4.5.2 Materia 2 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Carácter:

Obligatoria

ECTS Materia:

15

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	15

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Capacidad de integración y de síntesis del conjunto de los conocimientos del Título y de su aplicación a un problema específico del desarrollo
- Capacidad de comunicación y presentación ordenada y precisa de la información: precedentes y contexto, de las aportaciones propias, y de los impactos esperados de éstas de cara a permitir su evaluación futura.
- Capacidad de trabajo autónomo, planificado en tiempos y en resultados.
- Aplicación de métodos profesionales de presentación y debate

Contenidos

Dependientes del objeto del trabajo, y basados en la relación tutor-alumno, si bien se facilitarán en general instrucciones sobre metodología, formatos, estándares para citaciones y criterios en general de buena práctica para la publicación de documentos y para la presentación de resultados de investigación.

Observaciones

El trabajo de fin de máster es una aportación original del alumno, destinado a la aplicación, o a la integración en un proceso de desarrollo, y en su ámbito de especialidad, de análisis o soluciones técnicas o estratégicas apropiadas a un problema específico situado en un contexto de cooperación internacional para el desarrollo. Podrá igualmente aplicarse a la realización de una valoración crítica y exhaustiva de una actividad de este tipo.

La extensión será de al menos 15.000 palabras.

El trabajo estará a disposición de la Comisión de evaluación, y de los demás interesados -entre los que se encuentran los alumnos del Máster-, con una antelación de al menos quince días antes de su defensa pública.

Para su desarrollo, además de las tutelas individualizadas, se prevén sesiones conjuntas de planificación, seguimiento y evaluación.

La evaluación final de las capacidades de comunicación y defensa de los propios juicios se realiza través del acto de Defensa del Trabajo de Fin de Máster, que se produce mediante presentación y debate público ante la Comisión de Evaluación designada. Se valora tanto el documento de presentación (específico para ésta y que condensa el contenido del TFM) como las capacidades de presentación y debate en el acto público.

Se programan actividades conjuntas de preparación además de la tutela individual.

La EVALUACIÓN se separa en los dos componentes de TRABAJO y DEFENSA.

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
6	CG1	CG1 - Capacidad crítica y autocrítica: Capacidad de análisis crítico y disposición a la mejora y el aprendizaje permanente. Capacidad para evaluar autocríticamente los efectos de los conocimientos adquiridos y de la actividad propia en la contribución al empoderamiento de las poblaciones más desfavorecidas.
7	CG2	CG2 - Capacidad para trabajar de forma autónoma: Que los estudiantes sean capaces de establecer prioridades, organizar el trabajo en el tiempo disponible, y trabajar bajo presión en entornos y actividades correspondientes a zonas desfavorecidas de países en desarrollo.
8	CG3	CG3 - Habilidades informáticas básicas: Que el estudiante sea capaz de usar eficientemente la WEB para comunicarse (voz y texto), localizar y valorar información, así como desarrollar, presentar y publicar informes. Que tenga los conocimientos básicos y la capacidad para emplear herramientas de Software de Código Abierto orientadas a la gestión de la información y la comunicación en entornos de desarrollo en los que carencias de infraestructura.o capacidades humanas suponen una dificultad añadida.
9	CG4	CG4 - Habilidades de investigación e innovación: Capacidad para identificar y formular hipótesis o ideas innovadoras en los ámbitos técnico y organizacional y someterlas a prueba de objetividad, de coherencia y de sostenibilidad, adaptada a los contextos de zonas desfavorecidas y por tanto con carencias tanto de infraestructuras, como de alta cualificación en las capacidades humanas.
10	CG5	CG5 - Capacidad de toma de decisiones, de asunción de responsabilidades en entornos complejos y de liderazgo en marcos multiculturales orientados a la promoción del desarrollo, teniendo en cuenta los múltiples actores presentes en el ámbito del desarrollo.
11	CG6	CG6 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor manifestada por la capacidad de proponer y liderar procesos de evaluación e innovación en actividades y organizaciones focalizadas en los procesos de desarrollo humano y sostenible.
12	CG7	CG7 - Conocimiento de las relaciones entre sociedad, ciencia y técnica, y capacidad para comprender y evaluar el impacto social de las transformaciones técnicas y su asimilación,en los contextos propios a las sociedades en desarrollo.
13	CG8	CG8 - Comprensión de la responsabilidad ética y profesional, que comprende la capacidad para tomar decisiones éticas informadas, conocimiento de los códigos de conducta profesional, evaluación de la

		dimensión ética de la práctica profesional y comportamiento ético visible, aplicadas a los contextos de actividad propios a las sociedades menos desarrolladas.
2	CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
3	CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
4	CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5	CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
1	CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
8	CE2	CE2 - Comprensión de los enfoques actuales del desarrollo humano y desarrollo sostenible.
9	CE3	CE3 - Conocimiento de las realidades de pobreza y desigualdad regionales africana, latinoamericana y asiática así como de sus efectos económicos, políticos sociales y medioambientales.
10	CE4	CE4 - Conocimiento de las organizaciones y de las instituciones legales, técnicas y financieras del sistema de ayuda al desarrollo, tanto nacionales como multilaterales.
11	CE5	CE5 - Conocimiento de los actores de la lucha contra la pobreza y la exclusión social y sus estrategias y modalidades específicas de acción.
12	CE6	CE6 - Capacidad para aplicar métodos de trabajo en asociación y en red apropiados para las organizaciones que luchan contra la pobreza y la exclusión social.
13	CE7	CE7 - Capacidad de aplicación de técnicas de investigación apropiadas a la identificación, conocimiento y priorización de las realidades de pobreza y exclusión social desde una perspectiva, global, regional, nacional o local.
14	CE8	CE8 - Conocimiento de los métodos y herramientas aplicables a la identificación, planificación, gestión, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de desarrollo.
15	CE9	CE9 - Capacidad de aplicación de los métodos y herramientas apropiados para el análisis, la planificación, la gestión, la ejecución y la evaluación de proyectos, programas y políticas de desarrollo.
1	CE10	CE10 - Capacidad para incorporarse profesionalmente a entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo.
2	CE11	CE11 - Comprensión de las necesidades y disponibilidades técnicas, económicas, de gestión y regulatorias apropiadas a la provisión de servicios básicos.
3	CE12	CE12 - Capacidad para aplicar los elementos clave en el gobierno y gestión del cambio en el área de especialización profesional del alumno.

4	CE13	CE13 - Capacidad de aplicación de las técnicas apropiadas disponibles en la lucha contra la pobreza y la exclusión en procesos que correspondan al área de especialización profesional del alumno.
5	CE14	CE14 - Capacidad para desarrollar programas de acción y programas formativos destinados a los agentes o a la población objetivo, correspondientes al área de especialización profesional del alumno, en el marco de las acciones de desarrollo y cooperación internacional.
6	CE15	CE15 - Capacidad para incorporar elementos de innovación y mejora permanente en el área de especialización profesional del alumno.
7	CE16	CE16 - Capacidad de manejo de las herramientas específicas para la gestión de la información en programas y proyectos de desarrollo.

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
2	CT2	CT2 - Capacidad de trabajo en equipo o su liderazgo.
1	CT1	CT1 - Capacidad de comunicación verbal y escrita en lengua inglesa.
3	CT3	CT3 - Creatividad.
4	CT4	CT4 - Organización y planificación.
5	CT5	CT5 - Gestión de la información.
6	CT6	CT6 - Gestión económica y administrativa.
7	CT7	CT7 - Capacidad de adaptación y de trabajo en entornos internacionales y multiculturales.

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
TT	Dirigido: Realización de Trabajos tutelados	420	10

Metodologías Docentes

Número:	Metodología Docente:
dAP	Aprendizaje basado en la realización de proyectos

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
TR	Realización y presentación de Trabajo	100.0	100.0

Asignatura 1 - Trabajo de Fin de Máster

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	13
Despliegue temporal:	**Lenguas en las que se imparte:**
	• castellano

Asignatura 2 - Defensa del Trabajo de Fin de Máster

Carácter:	ECTS Asignatura:
Obligatoria	2

Despliegue temporal:	Lenguas en las que se imparte:
	• castellano

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Politécnica de Madrid	Otro personal funcionario	20	70	20
Universidad Politécnica de Madrid	Profesor Titular de Universidad	60	100	60
Universidad Politécnica de Madrid	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	60	100	20
Universidad Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad Complutense de Madrid	Otro personal funcionario	20	70	20

6.1.1 Personal

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Politécnica de Madrid	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad Politécnica de Madrid	Profesor Titular de Universidad	60	100	60
Universidad Politécnica de Madrid	Otras	20	70	20
Universidad Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	60	100	60
Universidad Complutense de Madrid	Otras	20	70	20

PERSONAL ACADÉMICO

Apartado 6: Anexo 1.

El perfil docente e investigador del personal previsto para la impartición del Máster cumple en su origen, y cumplirá en lo sucesivo con los objetivos siguientes:

- Se trata de profesores con plaza en las áreas de conocimiento a que se adscriben las materias de orientación técnica de los módulos o itinerarios formativos.
- Al menos la mitad de ellos tiene experiencia activa en la aplicación de técnicas apropiadas en procesos de Desarrollo y Cooperación orientados de acuerdo a los principios de la Agenda iniciada por la Declaración de París de 2005 y continuada en la Agenda del Desarrollo Humano Sostenible. Dichas actividades movilizan recursos económicos importantes, captados sea en convocatorias competitivas, sea en convocatorias restringidas para grupos de expertos.
- En el caso del profesorado del módulo común, dicha experiencia es de más de cinco años de actividad ininterrumpida en el campo, incluyendo en sus responsables experiencia en dirección de la actividad de entidades, organismos o agencias de cooperación, o la participación en altos órganos asesores de la cooperación española o autonómica y de la cooperación universitaria al desarrollo.
- Al menos un tercio de ellos mantiene lazos de colaboración investigadora aplicable a los procesos de desarrollo con grupos externos a las Universidades Complutense de Madrid y Politécnica de Madrid
- Al menos un tercio del profesorado doctor a tiempo completo involucrado en el título tiene al menos un sexenio activo.

Como referencia para caracterizar los perfiles del núcleo básico del profesorado del Máster, y su aplicación a las diversas materias y asignaturas que lo conforman, se cuenta con los siguientes para la implantación del mismo, en su primera edición:

1: (Introducción a la teoría del desarrollo... Instituciones, Estado y gobernanza...):
Años de experiencia docente: 35
Areas de Especialización: relaciones económicas internacionales, crecimiento y desarrollo, financiación del desarrollo y ayuda internacional, instituciones y buen gobierno
Experiencia investigadora: Acreditada con 5 sexenios reconocidos
Publicaciones: 32 libros propios o editados, 123 capítulos en libros colectivos y más de 150 artículos en revistas académicas

2: (Bases económicas del desarrollo)
Años de experiencia docente: 9
Materias principales en las que concentra la experiencia: Teorías del desarrollo, Análisis macroeconómico, Economía mundial, Cooperación al desarrollo
Experiencia investigadora: 15 años.
Líneas de investigación preferente:

- Relaciones económicas internacionales; Inversión directa extranjera y desarrollo; Remesas internacionales de migrantes y desarrollo
- Cooperación internacional al desarrollo: Asignación geográfica de la ayuda internacional; Políticas española y europea de cooperación internacional; Coherencia de políticas económicas para el desarrollo
- Economía política mundial: poder y presencia globales

Más de 100 publicaciones académicas y divulgativas, de las cuales 7 son en revistas indexadas en JCR de SSCI

3: (el Sistema Internacional de Cooperación, El sistema de RRII y el sistema multilateral)
Años de experiencia docente: 29
Materia principales en las que concentra su experiencia: Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional y Desarrollo, Relaciones Unión Europea - América Latina
Experiencia investigadora (años): 22
Líneas de investigación preferente: políticas de cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales de américa latina, relaciones eurolatinoamericanas
Sexenios: 2

3: (Microfinanzas)
Años de experiencia docente:14 años
Materia principales en las que concentra su experiencia: Organización Económica Internacional, Medio Ambiente y Desarrollo, Economía Ecología y Desarrollo Sostenible, UE
Experiencia investigadora (años):17 años
Líneas de investigación preferente: Microfinanzas, pobreza y desarrollo.
Acreditación de ANECA para profesora Titular de Universidad.

csv: 174715028591704538757073

4: (Innovación y desarrollo)
Años de experiencia docente: 16
Materia principales en las que concentra su experiencia:Entorno Económico Internacional; Internacionalización del cambio tecnológico; Economía de la Innovación
Experiencia investigadora (años): 19
Líneas de investigación preferente: Empresas internacionales, innovación, desarrollo.
Sexenios Uno activo y uno solicitado -resolución en los próximos meses.

5: (Género)
Años de experiencia docente: 10 años
Materias principales en las que concentra su experiencia:

- Organización, Gestión y Planificación de Servicios Sociales (Grado)
- Gestión de Proyectos de Servicios Sociales (Máster)
- Género y Desarrollo (Máster)
- Género e Infancia (Máster)

Experiencia investigadora (años): 10 años
Líneas de investigación preferente: Género y Desarrollo, Infancia y perspectiva de género.

6: (Técnicas Apropiadas en la provisión de servicios básicos)
Años de experiencia docente: 11 años
Áreas de docencia: Medio Ambiente y Desarrollo, Ingeniería del Medio Ambiente
Años de investigación: 15
Líneas de investigación: Calidad del aire y salud. Cambio Climático. Gestión de residuos

7: (TIC para el Desarrollo)
16 años de experiencia docente.
18 años de experiencia investigadora.
Área de conocimiento: Teoría de Señal y Comunicaciones. Líneas de investigación en este ámbito: tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (además de otras relativas a antenas y electromagnetismo aplicado). 2 sexenios.

8: (TIC para el Desarrollo, Competencias para el trabajo en cooperación)
17 Años de experiencia docente, 3 quinquenios
Materias principales en las que concentra dicha experiencia
Programación, Software libre, Habilidades personales (comunicación, negociación, manejo de diferencias interculturales, liderazgo,....)
17 Años de experiencia investigadora Líneas principales de investigación:
Computación Lógica, Aplicaciones de software libre, Lógica difusa
Más de treinta publicaciones, 2 sexenios activos

9: (Redes y alianzas para el desarrollo)
Años de experiencia docente: 22
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: ingeniería de organización, investigación operativa, estrategia de las organizaciones
Años de experiencia investigadora: 24
Líneas principales de investigación: desarrollo local, alianzas y redes interorganizativas,
8 publicaciones indexadas, 3 libros como autor principal, capítulos en 15 libros

10 (Metodologías en el ciclo de la ayuda)
21 Años de experiencia docente
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Proyectos de Ingeniería Dirección de Proyectos, Gestión de riesgos y de calidad en Dirección de Proyectos. Calidad y seguridad industrial, Metodologías del ciclo de la ayuda (herramientas de gestión de proyectos aplicadas a cooperación).
15 Años de experiencia investigadora: Tres tesis doctorales dirigidas y cinco en marcha
Líneas principales de investigación.: Dirección de Proyectos y Calidad; Proyectos de Cooperación, Competencias del Director del Proyectos. Un sexenio activo.

11 (Forestería comunitaria)
Años de experiencia docente: 31 años
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Tecnología de Productos Forestales; Aprovechamientos Forestales; Incendios Forestales; Gestión de Riesgos y Catástrofes Naturales; Aprovechamiento de biomasa
Años de experiencia investigadora: 35 años
Líneas principales de investigación. Tecnología de la madera; Aprovechamiento Forestal; Biomasa
15 artículos JCR; 30 articulos divulgativos; 15 libros o partes de libros. 1 sexenio activo.

12 (Forestería comunitaria)
Años de experiencia docente: 25 años
Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Aprovechamiento Forestal; Aprovechamiento biomasa; Certificación forestal; Educación ambiental
Años de experiencia investigadora: 25 años
Líneas principales de investigación. Aprovechamiento forestal; Aprovechamiento biomasa; Ciclo de vida
15 articulos JCR; 15 articulos divulgativos: 12 libros o partes de libros, 1 sexenio activo.

13: (Cadena de valor agroalimentaria)
23 Años de experiencia docente

csv: 174715028591704538757073

Materias principales en las que concentra dicha experiencia: Cooperación al desarrollo (Fundamentos en Grado, Comercio exterior y cooperación al desarrollo en Máster y Doctorado), Marketing agroalimentario
23 Años de experiencia investigadora
Líneas principales de investigación: Cooperación al desarrollo, Cadena de valor alimentaria.
6 Libros, 36 Capítulos de libro y 10 Artículos, con un sexenio activo y otro en trámite.

14: (Técnicas apropiadas en Habitabilidad Básica)
3 años de experiencia docente en grado, y 9 años en posgrado. Las materias principales son: urbanismo, habitabilidad básica y cooperación para el desarrollo (en materia de asentamientos humanos),
9 años de experiencia investigadora. Las líneas principales: Habitabilidad básica, emergencia y desarrollo, urbanización informal, políticas habitacionales y de planificación urbana en países en vías de desarrollo
Publicaciones como coautora: 3 artículos en revistas, 5 monografías, 4 libros, 2 capítulos en libros, 6 ponencias en congresos, 3 ponencias en seminarios publicadas

15: (Técnicas apropiadas en la provisión de servicios básicos)
Años de experiencia docente: 24 años, Materias principales en las que concentra dicha experiencia:
Mecánica de Fluidos, Máquinas Hidráulicas, Hidráulica para el Desarrollo.
Años de experiencia investigadora 10 años
Líneas principales de investigación. Hidrogeología del karts salino. Agua y Saneamiento para el Desarrollo
Publicaciones: 4 libros, 10 artículos en revistas, 10 ponencias en congresos y otros eventos.

La Estimación global del trabajo anual derivado de la actividad del Máster es la siguiente:

Docente

- Coordinación del Máster, 200 horas anuales.
- Docencia en materias y tutelas de alumnos: unas 30 horas por crédito impartido que reponderían a los tiempos de preparación + docencia presencial (2 x 8~12 horas/ECTS) más los tiempos de tutela y evaluación asociados a la materia, en las materias de los semestres primero y segundo. Con un total de ~ 100 ECTS (incluyendo ambas especialidades y la potencial diversificación en optativas) x 30 = 3000 horas/año (70% en preparación de clases y docencia presencial + 30% tutelas)
- Dirección de trabajos y proyectos de fin de Máster del tercer semestre académico: 50 horas por alumno (considerando tanto trabajo profesional como proyecto o trabajo de fin de Máster. El tiempo de trabajo del alumno en el módulo debe alcanzar las 30x27,5 ~ 850 horas. Las horas de dedicación del tutor debieran alcanzar no menos del 5% de estas, y preferentemente en torno al 10% en el caso del TFM, lo que permite estimar unas 15 h en el seguimiento de la práctica (1 hora semanal durante 3-4 meses) y unas 35 adicionales en la dirección del TFM y su Defensa)

Gestión

- Tareas de gestión académica vinculada al Máster: 100 horas anuales, realizadas por el personal de administración y servicios comunes de los Centros y Universidad.
- Tareas de gestión ligadas a los procesos de formación en prácticas profesionales, estancias en el marco de trabajos de fin de máster etc: 5 horas/alumno

Se requieren por tanto en torno a ~ 1050 horas de docencia (horas de clase presenciales) y ~ 900 + 900 horas de tutela (materias presenciales + praćtica profesional)más unas 2200 horas en dirección de trabajos / año, lo que supone, estimando un plantel de al menos 30 profesores a tiempo completo, una dedicación en torno al 12% de su capacidad de docencia directa (clases presenciales), y en torno al 50% de su capacidad de tutela y evaluación en el supuesto de incluir la dirección de Trabajos de Fin de Maśter como mera tutela. Dado que afortunadamente las reglas internas de ambas universidades reconocen dicho tipo de actividad en los cómputos de carga docente, si bien a posteriori y parcialmente, cabe estimar que el profesorado adscrito al máster dedique a este una fracción reconocida tanto en su carga docente como en su capacidad de tutela del 33%..

Fin de Apartado 6: Anexo 1.

csv: 174715028591704538757073

6.2 Otros recursos humanos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

No se estima que las tareas de gestión académica ligadas al Máster deban ser de gran envergadura, y en particular teniendo en cuenta que se integrarán con relativa sencillez entre las tareas de gestión académica y otras de la Universidad (secretaría y otros servicios de los centros involucrados, servicios de los Rectorados de la UCM y de la UPM: COIE, y servicios de Relaciones Internacionales que incluyen la Dirección de Cooperación para el Desarrollo en el caso de la UPM, servicios de e- y b-learning (Moodle y Gate en UPM etc.-) de modo que la mayor parte de la carga corresponderá a la fase inicial de integración del Máster en las estructuras y procedimientos habituales en dichos servicios.

De cualquier modo se cuenta en la ETS Ingenieros Agrónomos, y en el Departamento de Producción Agraria que coordinará la actividad en esta, con una persona con contrato Laboral de Categoría C, así como con una persona con contrato laborarl de Categoría A2 en la Subdirección de Postgrado de la misma Escuela. Como ejemplo de la capacidad de los Centros involucrados se reseñan los medios con los que dicha Escuela cuenta, considerando que se agrupa en breve con la antigua Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agraria, que se resumen en la tabla siguiente:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Número de PAS en diferentes servicios de la ETSIA y EUITA (futura ETSIAAB)

Categorías	Administración y Servicios Generales	Laboratorios y Talleres	Biblioteca	Servicios Informáticos	Totales
Funcionarios A1	0	0	0	0	0
Funcionarios A2	6	0	3	2	11
Funcionarios B	0	0	0	0	0
Funcionarios C1	33	0	4	4	41
Funcionarios C2	1	0	2	0	3
Funcionarios E	1	0	0	0	1
Total Funcionarios	**41**	**0**	**9**	**6**	**56**
Laborales A1	0	4	0	0	4
Laborales A2	0	2	0	0	2
Laborales B1	2	4	0	0	6
Laborales B2	2	15	0	0	17
Laborales C1	22	56	1	2	81
Laborales C2	3	4	0	0	7
Laborales C3	16	2	4	1	23
Laborales D	10	1	2	0	13
Total Laborales	**55**	**88**	**7**	**3**	**153**
Otro personal	1	0	1	0	2
Totales	**97**	**88**	**17**	**9**	**211**

Los Centros Docentes cuentan, pues, con el personal de apoyo suficiente para la impartición y el desarrollo de las tareas del Máster.
Tanto la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) como la Universidad Complutense de Madrid (UCM) disponen de los mecanismos adecuados para asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo en todos sus Centros y Departamentos se realice atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

csv: 159659688693088887843054

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de disponibles

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 RECURSOS Y SERVICIOS

Apartado 7: Anexo 1.

Los medios materiales y servicios requeridos son limitados:

Aulas:
Dado el número de alumnos previsto, y la organización de las enseñanzas, las necesidades de espacio pueden estimarse en un aula en el primer semestre, sucesivamente en cada una de las dos Universidades, dos aulas simultáneas en el segundo, y del orden de seis aulas menores (o de seminario) para el final del segundo semestre, dependiendo de la demanda efectiva.
Las aulas requieren la dotación habitual de pizarra, pantalla y proyector, siendo aconsejable la posibilidad de contar con conexión WIFI o de cable a Internet.

Aulas de uso informático:
Se requiere una, aunque de uso no exclusivo para el Máster, en forma extensa aunque sólo en la segunda mitad del segundo semestre en las materias técnicas (SIG+IDE) y con uso ocasional en otras materias y períodos.

Biblioteca:
Espacio de lectura para unos 15 alumnos simultáneos en cada Universidad.

Mediateca, o Centro de acceso a recursos en Internet, para uso ocasional, con una concurrencia máxima probable de 10 alumnos simultáneos.

El material de laboratorio a emplear corresponde al pertinente disponible en los Laboratorios de los Departamentos que colaboran en el Máster.

Con los recursos materiales disponibles en los Centros reseñados es posible cubrir la carga docente generada por el máster propuesto, y el tamaño (número de puestos) de las aulas en que deban realizarse las distintas actividades que requieren la presencia de los alumnos y/o del profesor es suficiente.
Además, se hace constar que los Centros satisfacen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Los principales servicios a aportar al Máster corresponden a la gestión de convenios y contratos para la realización de las prácticas profesionales.

Dichos servicios se aportarán en colaboración entre:
Los Centros y Departamentos que colaboran en el Máster, junto con el Instituto Complutense de Estudios Internacionales y el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano, así como con los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales, en la identificación de puestos aplicables.
Los Centros y Departamentos, junto con los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales, y de Alumnos (Centro de Orientación e Información de Empleo, COIE), para la gestión de los Convenios de formación en prácticas necesarios, todo ello de acuerdo a los procedimientos para prácticas externas establecidos en los SGIC de los Centros responsables de las enseñanzas.

Por todo lo anterior, los servicios pueden implantarse con los actuales recursos disponibles

7.1.1. PRUEBA DE EXISTENCIA DE RECURSOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

La capacidad de aportar marcos de colaboración suficientes para asegurar la realización de prácticas profesionales a los alumnos está basada en el importantísimo potencial que aportan ambas universidades, considerando los institutos de estas que colaboran en el Máster (ICEI, IUDC, ITDUPM) y que puede quedar ilustrada por los los convenios que se relacionan a continuación:
En el caso de la Universidad Complutense de Madrid, y considerando solo los del primero de los institutos señalados, cabe citar:

- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y la Fundación Telefónica para la realización del Estudio sobre “El valor Económico del Español: una empresa multinacional “.
- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y el Parque Científico de Madrid para promover una Unidad Operativa Conjunta, a través del PRINITEC, destinada a impulsar el desarrollo de Empresas de Base Científica.
- Convenio entre UCM-ICEI y Corporate Solución S.A. para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio entre UCM-ICEI y SODEXO ESPAÑA S.A. para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio ente UCM-ICEI y la Fundación Entreculturas Fe y Alegría para la realización de prácticas del Master “Desarrollo y Ayuda Internacional”.
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación DARA para la realización de prácticas del Master en Desarrollo y Ayuda Internacional.
- Convenio de Colaboración entre UCM-ICEI y REPSOL-IPF para la realización de prácticas del Master de Relaciones Internacionales y Comunicación.
- Convenio entre UCM-ICEI y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación ICO, Ediciones Empresa Global SL., Fundación Real Instituto Elcano de Estudios

csv: 174715015109913951039180

Internacionales y Estratégicos para la publicación del libro “La reformas de la arquitectura financiera internacional”

- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación Carolina
- Convenio entre UCM-ICEI y Verific Consulting SL.
- Convenio entre UCM-ICEI y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” para el desarrollo del programa oficial del postgrado Master Universitario en Economía y Gestión de la Innovación
- Convenio entre UCM-ICEI y Corporate Solutions SA Addenda al Convenio de colaboración y Mecenazgo entre UCM-ICEI y la Fundación de las Cajas de Ahorros
- Convenio entre UCM-ICEI e ICG Internacional de Cooperación
- Convenio entre UCM-ICEI y la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid - FONGDCAM

En el caso de la Universidad Politécnica de Madrid y extractando solo los convenios recientes establecidos para la actividad específica de Proyectos de Fin de Carrera o Trabajos de Fin de Máster ligados a actividades de Cooperación y desarrollo, de entre los convenios activos recogidos entre los 184 específicamente orientados a la Cooperación, quea su vez forman parte de los 1534 que constan en el registro general de la Universidad, pueden citarse los siguientes

- Convenio Marco con la Alcaldía Municipal de Tecoluca (El Salvador) por 5 años firmado el el 01/10/14.
- Convenio Específico con la Alcaldía Municipal de Tecoluca (El Salvador) por 5 años firmado el 01/10/14.
- Convenio Marco con la Asociación para la Solidaridad (España) por 5 años-prorrogable firmado el 25/10/13.
- Convenio Específico con la Asociación para la Solidaridad (España) para la realización de un PFCD firmado el 25/10/13.
- Convenio Marco con la Asociación Soñar Despierto (España) por 5 años-prorrogable firmado el 30/05/14.
- Convenio Específico con la Asociación Soñar Despierto (España) por 5 años-prorrogable firmado el 30/05/14.
- Convenio Específico con la Autoridad Binacional del Sistema Hídrico del Lago Titicaca (Bolivia) para la realización de un PFCD firmado el 23/02/15.
- Colaboración Académica con el Ayuntamiento de San Gonçalo de Amarante, en el Estado de Rio Grande del Norte de Brasil (Brasil) para la realización de un PFCD-Caminos firmado el 05/02/15.
- Exchange Agreement con CEPT University (India) por 3 años firmado el 20/02/14.
- Convenio Específico con CESAL (España) para la realización de un PFCD firmado el 11/02/15.
- Convenio Específico con la Cooperativa Ramón Padilla (COMURPA RL) (Nicaragua) para la realización de un PFCD firmado el 26/03/15.
- Agreement con la FAO por 5 años firmado el 13/06/14.
- Convenio Específico con Footprints E.A.R.T.H. (India) para la realización de un PFCD firmado el 27/02/15.
- Convenio Marco con la Fundación Agua de Coco (España) por 5 años-prorrogable firmado el 26/04/13.
- Convenio Específico con la Fundación Agua de Coco (España) para la realización de un PFCD firmado el 26/04/13.
- Convenio Específico con la Fundación Diagrama (España) para la realización de un PFCD firmado el 16/03/15.
- Convenio Específico con la Fundación Urafiki Humanitaria (Tanzaria) para la realización de un PFCD firmado el 06/02/15.
- Convenio Específico con INICTEL (Perú) para la realización de un PFCD firmado el 14/04/15.
- Convenio Específico con Médicos del Mundo (España) por 1 curso/prorrogable firmado el 16/12/13.
- Convenio Marco con Médicos del Mundo (España) por 5 años-prorrogable firmado el 16/12/13.
- Convenio Específico con ONGAWA (España) para la realización de un PFCD firmado el 23/03/15.
- Convenio Específico con la Universidad de Piura (Perú) para la realización de un PFCD firmado el 10/03/15.
- Convenio Colaboración con la Universidad del Mar (México) por 5 años firmado el 11/09/14.

Entre los convenios menos recientes realizados para tareas de Cooperación a través de proyectos de desarrollo o de cooperación educativa incluyendo estancias de profesores o alumnos se cuenta con instituciones públicas, universitarias o de carácter sociales de países en Africa, Asia y Latinoamérica y el Caribe .

A dichas listas cabe añadir el conjunto de Instituciones que forman parte del actual núcleo de socios estables del ITDUPM, con las que se mantienen acuerdos (formalizados mediante convenio activo o en trámite), y que han tenido participación reciente en el Máster en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación (UPM) o participan en proyectos conjuntamente con ITDUPM, a saber:
- AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SGCID Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Global Pulse, (Naciones Unidas), Unesco, FOMIN Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Iberoamericano de Desarrollo, IABS (Instituto Ambiental Brasil Sustentável), Institute of Development Studies (IDS). Universidad de Sussex, EHAS (Enlace Hispano Americano de Salud), Fundación Carolina, Iberdrola, Fundación Acciona Microenergía, Philips, OHL, Bla Bla Car, Quiero Salvar el Mundo Haciendo Marketing, ONGAWA, Oxfam Intermón, + Social, Codespa, Energía y Sociedad.

Fin de Apartado 7: Anexo 1.

csv: 174715015109913951039180

8 Resultados Previstos

8.1 Indicadores

Tasa de graduación %	Tasa de abandono %	Tasa de eficiencia %
66	20	80

Tasas libres

Código	Descripción	Valor
1	Tasa de éxito	0
2	Tasa de rendimiento	0

8.1.1 Justificación de los valores propuestos

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
> 66 %	< 20 %	> 80 %
CODIGO	TASA	VALOR %
	Tasa de éxito %	
	Tasa de rendimiento %	

Justificación de los Indicadores Propuestos:

El Máster se oferta con un número de plazas relativamente acotado para cada uno de los itinerarios previstos, lo que permitirá un seguimiento personalizado y adecuado a las necesidades de los alumnos lo cual redundará en unos resultados mejor que los mínimos exigidos por la Universidad. Teniendo en cuenta esto, y siempre y cuando la demanda permita seleccionar perfiles adecuados, serán estos los valores que se estiman, de acuerdo a lo siguiente:

1. Dada la demanda prevista, y los mecanismos de selección establecidos, el perfil del alumnado se ajustará, para una fracción superior al 60% a uno de los dos tipos siguientes:
- titulados recientes de las áreas involucradas en el título, con motivación y experiencia previa -aunque limitada- en actividades de cooperación para el desarrollo, y decididos a orientar su actividad profesional a este ámbito, de forma permanente.
- profesionales ya involucrados en el sector de la cooperación -agencias, ongd, etc.- con necesidad, basada en su experiencia previa, de formarse en las orientación aportada por el título y que, en muchos casos, buscan el título profesional como valor añadido para su condición laboral.

En ambos casos se trata de alumnos con base y motivación suficiente para aportar lo máximo de sí mismos en el proceso de formación previsto.
Para el resto de los alumnos se supone una motivación equivalente a la media en los estudios de Máster.

2. Al ser un título en el que el contenido docente en materias teórico-práctico tiene una duración de dos semestres, es fácil lograr la recuperación de materias no superadas en un curso adicional, lo que permite mantener altas las tasas de graduación.
3. La actividad profesional y de trabajo de fin de Máster van a ser las actividades primordiales en la limitación del progreso en la superación del título. Sin embargo se espera que el alto grado de motivación, y el propio perfil del alumnado, muy orientado a obtener impactos y resultados concretos contrarresten ampliamente la potencial, aunque limitada, tendencia a no finalizar tales actividades.

Por ello no cabe esperar una tasa de abandono elevada. Recuérdese que la definición de la “tasa de abandono” es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Los demás valores están en concordancia con el valor estimado para dicha tasa.
En particular, la “tasa de graduación” es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada. Teniendo en cuenta que en este máster el alumno debe cursar 90 ECTS (Trabajo de Fin de Máster incluido) para obtener el título, la tasa de graduación se corresponderá con la proporción de alumnos que finalicen la enseñanza en dos o tres cursos académicos, desde su ingreso en el mismo. Aun cuando el abandono sea bajo, los ritmos asociados al período de formación profesional, en muchos casos de carácter internacional, y cuyos plazos están por tanto ligados a factores externos (por ejemplo, no coincidencia con los períodos de lluvias en los países tropicales...) pueden alargar en algunos casos los plazos mínimos.

La “tasa de eficiencia” se define como la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos (CT) del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados (G) en un determinado curso académico y el número total de créditos (TC) en los que realmente han tenido que matricularse. Para calcular el valor de esta tasa: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de

csv: 117819933411006060760407

créditos de los que realmente se han matriculado los graduados. Lo que se expresa por la siguiente fórmula:

$$\frac{CT * G \times 100}{TC}$$

El valor previsto supone una distribución en la matrícula por la que la media de los estudiantes se matricula repetidamente de sólo un 25% de las materias -y supera, por tanto 3 de cada 4 en primera instancia- lo que es perfectamente factible dada la selección y la motivación ya reseñadas.

Las “tasas de éxito y de rendimiento” (porcentaje de créditos superados respecto a los presentados a examen y a los matriculados respectivamente) aportan información complementaria a la anterior y aunque no se establecen objetivos explícitos para éstas, su información sirve como elemento de diagnóstico temprano sobre la evolución probable de las anteriores.

csv: 117819933411006060760407

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados

La valoración del proceso formativo y de los resultados alcanzados se realiza por la Comisión de Calidad del Máster, a través de la información recogida en los anteriores indicadores, el informe anual de la titulación, elaborada considerando los procedimientos de gestión del seguimiento de títulos oficiales, y que incluirá los resultados de los Trabajos de Fin de Máster, así como de la información recogida en la medición de la calidad de la enseñanza, y del profesorado, la información de las encuestas de inserción laboral, de los programas de movilidad y de los diferentes procedimientos especificados en el Sistema de Información, junto con la opinión del profesorado y de los estudiantes expresada en las encuestas de satisfacción.

Como resultado básico del aprendizaje adquirido, se pretende que al menos el 60% de los titulados en este Máster, exceptuando los que mantengan un puesto de trabajo anterior al ingreso, estén trabajando, un año después de la fecha de la titulación, en entidades públicas o privadas en actividades correspondientes a su campo de especialidad y relacionadas directamente o indirectamente con el Desarrollo y el Sistema de Ayuda Oficial al Desarrollo, de acuerdo a las características del perfil de egreso definido para este Máster.

9 Sistema de garantía de calidad

9.1 Sistema de garantía de calidad

Enlace:

http://moodle.upm.es/calidad/

10 Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de implantación

Curso de Inicio
2015

10.1.1 Descripción del Calendario de Implantación

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015

Apartado 10: Anejo 1.

El Máster se iniciará en el Curso 2015-2016. En ese curso se completarán igualmente las gestiones ya iniciadas con los potenciales socios -Agencias de desarrollo, empresas con presencia internacional en países en desarrollo y ONGD de prestigio- para el establecimiento o ratificación para este Máster de convenios marco para el desarrollo de las prácticas de formación profesional, que se inician en el curso siguiente.

En relación con el Máster que se extingue se estará en las condiciones siguientes:
El curso 2015-2016 no se establecerán plazas de nuevo ingreso, comunicándose a los potenciales solicitantes la extinción del título y la creación del nuevo.
Los alumnos que ya hubiesen iniciado los estudios, no habiendo finalizado los 60 créditos de docencia en las materias troncales y optativas diferentes de la formación profesional y el Trabajo de Fin de Máster podrán cursar las que les falten durante el curso 2015-2016, teniendo un curso adicional (2016-2017) para superar dichas materias por examen. La Práctica Profesional y el Trabajo de Fin de Máster podrán superarse hasta el final del curso académico 2017-2018, en cuyo momento se declarará extinguido el título.

Fin Apartado 10: Anejo 1.

csv: 174714937760485752551277

10.2 Procedimiento de adaptación

No es de aplicación.

10.3 Enseñanzas que se extinguen

Código	Estudio - Centro
4312017-28026894	Máster Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación-Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

11 Personas asociadas a la Solicitud

11.1 Responsable del Título

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	04545706D	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Augusto	Arce	Martínez

Domicilio

E.T.S.I Agrónomos

Código Postal	Municipio	Provincia
28040	Madrid	Madrid

Email	Fax	Móvil
subdirector.idp.agronomos@upm.es	915434879	696422401

Cargo

Subdirector de Investigación, Doctorado y Posgrado de la E.T.S.I. Agrónomos

11.2 Representante Legal

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	00254829N	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Emilio	Minguez	Torres

Domicilio

Paseo de Juan XXIII, 11

Código Postal	Municipio	Provincia
28040	Madrid	Madrid

Email	Fax	Móvil
vicerrector.academico@upm.es	913366212	913366045

Cargo

Vicerrector de Planificación Académica y Doctorado

Delegación de Firma

A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO - EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

D. CARLOS CONDE LÁZARO, Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid por Decreto 60/2012, de 19 de abril (BOCM de 23 de abril de 2012) y en virtud de las competencias que le otorga el **Art. 65.2** del **Decreto 74/2010** de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, en este acto delega en el Vicerrector de Planificación Académica y Doctorado, **D. Emilio Mínguez Torres**, cuyo nombramiento es efectivo a partir del día 21 de mayo de 2012, la firma de las memorias correspondientes a las titulaciones y estudios de grado, postgrado y doctorado.

Madrid, 23 de mayo de 2012

EL RECTOR

Carlos Conde Lázaro

csv: 117854273551318539157854

11.3 Solicitante

Tipo de documento	Número de documento	
NIF	04545706D	

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Augusto	Arce	Martínez

Domicilio

E.T.S.I Agrónomos

Código Postal	Municipio	Provincia
28040	Madrid	Madrid

Email	Fax	Móvil
subdirector.idp.agronomos@upm.es	915434879	696422401

Cargo

Subdirector de Investigación, Doctorado y Posgrado de la E.T.S.I. Agrónomos